



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., FIDUCIARIA CAFETERA S.A., DAVIVALORES S.A., CONFINANCIERA S.A.,  
BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A. Y BANCAFÉ PANAMÁ S.A.**

Estados Financieros Consolidados de Publicación

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

Autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia el 11 de septiembre de 2009, mediante comunicación de referencia  
No. 2009062731-003

## BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.  
TIPO CODIGO NOMBRE

				(Millones de Pesos)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO					
A	30/06/2009	A	31/12/2008	A	30/06/2009	A	31/12/2008
DISPONIBLE	<u>1.286.019,1</u>	<u>1.067.860,7</u>					
Moneda Legal	1.157.711,8	942.144,2					
Caja, Bancos y Otros	<u>1.157.711,8</u>	<u>942.144,2</u>					
Moneda Extranjera	128.467,7	125.871,4					
Menos Provisión sobre el Disponible	<u>(160,4)</u>	<u>(154,9)</u>					
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS	140.392,8	714.397,6					
INVERSIONES	3.601.255,4	2.963.748,5					
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	2.589.357,4	2.157.215,0					
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	375,4	368,4					
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	411.363,7	557.688,2					
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	250.609,4	37.623,3					
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	111.567,2	110.527,6					
Derechos de Recompra de Inversiones	261.645,9	124.525,1					
Menos: Provisión	<u>(23.663,6)</u>	<u>(24.199,1)</u>					
CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	15.773.764,3	15.273.562,3					
Créditos de Vivienda	<u>1.719.221,6</u>	<u>1.831.609,7</u>					
Categoría A, Riesgo Normal	1.583.703,8	1.717.572,5					
Categoría B, Riesgo Aceptable	125.707,7	108.162,8					
Categoría C, Riesgo Apreciable	45.511,4	41.743,1					
Categoría D, Riesgo Significativo	13.643,9	14.327,0					
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	5.730,5	8.323,8					
Derechos de Recompra de Cartera	0,0	0,0					
Menos: Provisión	<u>(55.075,7)</u>	<u>(58.519,5)</u>					
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea	<u>666.671,9</u>	<u>675.877,0</u>					
Categoría A, Riesgo Normal	615.052,6	622.967,7					
Categoría B, Riesgo Aceptable	38.697,7	32.099,4					
Categoría C, Riesgo Apreciable	29.603,6	28.377,1					
Categoría D, Riesgo Significativo	27.060,9	28.755,7					
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	24.877,4	19.180,4					
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0					
Menos: Provisión	<u>(68.620,3)</u>	<u>(55.503,3)</u>					
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	<u>4.256.733,6</u>	<u>4.266.081,4</u>					
Categoría A, Riesgo Normal	3.837.893,4	3.819.401,0					
Categoría B, Riesgo Aceptable	302.244,2	276.365,5					
Categoría C, Riesgo Apreciable	248.020,8	258.698,9					
Categoría D, Riesgo Significativo	189.362,3	232.871,9					
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	153.446,3	103.528,0					
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0					
Menos: Provisión	<u>(474.233,4)</u>	<u>(424.783,9)</u>					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA LEGAL				16.643.897,5		16.739.093,8	
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria				2.249.584,4		2.473.724,4	
Certificados de Depósito a Término				6.947.854,3		6.634.330,8	
Depósitos de Ahorro				7.311.870,7		7.456.700,5	
Cuentas de Ahorro de Valor Real				0,0		0,0	
Certificados de Ahorro de Valor Real				0,0		0,0	
Otros				<u>134.588,1</u>		<u>174.338,1</u>	
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA				0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria				0,0		0,0	
Certificados de Depósito a Término				0,0		0,0	
Depósitos de Ahorro				<u>0,0</u>		<u>0,0</u>	
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS				393.831,8		134.096,4	
ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACION				2.491,0		1.415,0	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS				1.424.111,6		1.565.913,4	
Banco de la República				0,0		0,0	
Otras Entidades del País				729.720,7		477.466,0	
Entidades del Exterior				<u>694.390,9</u>		<u>1.088.447,4</u>	
CUENTAS POR PAGAR				634.992,8		658.804,0	
Intereses				183.697,8		178.817,0	
Comisiones y Honorarios				658,5		1.138,7	
Dividendos y Excedentes				1.213,2		1.155,1	
Otras				<u>449.423,3</u>		<u>477.693,2</u>	
TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION				1.757.575,4		1.231.015,0	

## BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS  
TIPO CODIGO NOMBRECIUDAD BOGOTÁ D.C.

(Millones de Pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	A	A	A	A
	30/06/2009	31/12/2008	30/06/2009	31/12/2008
Microcréditos, Garantía Idónea	<u>38.310,2</u>	<u>26.908,8</u>		
Categoría A, Riesgo Normal	36.572,8	26.013,7		
Categoría B, Riesgo Aceptable	1.903,9	997,7		
Categoría C, Riesgo Apreciable	1.301,4	391,6		
Categoría D, Riesgo Significativo	433,5	306,3		
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	1.684,9	1.628,0		
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0		
Menos: Provisión	<u>(3.586,3)</u>	<u>(2.428,5)</u>		
Microcréditos, Otras Garantías	<u>660,7</u>	<u>554,1</u>		
Categoría A, Riesgo Normal	603,8	452,4		
Categoría B, Riesgo Aceptable	44,1	59,1		
Categoría C, Riesgo Apreciable	57,5	59,6		
Categoría D, Riesgo Significativo	5,8	18,2		
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	131,9	812,4		
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0		
Menos: Provisión	<u>(182,4)</u>	<u>(847,6)</u>		
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	<u>3.059.302,0</u>	<u>2.923.049,8</u>		
Categoría A, Riesgo Normal	2.945.362,8	2.724.684,1		
Categoría B, Riesgo Aceptable	159.020,8	253.764,5		
Categoría C, Riesgo Apreciable	55.781,0	42.753,9		
Categoría D, Riesgo Significativo	107.863,0	44.851,0		
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	12.094,0	42.449,2		
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0		
Menos: Provisión	<u>(220.819,6)</u>	<u>(185.452,9)</u>		
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	<u>6.032.864,3</u>	<u>5.549.481,5</u>		
Categoría A, Riesgo Normal	5.949.610,4	5.408.196,8		
Categoría B, Riesgo Aceptable	134.870,9	215.457,6		
Categoría C, Riesgo Apreciable	59.986,3	36.986,3		
Categoría D, Riesgo Significativo	88.860,8	25.331,1		
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	25.094,6	61.619,8		
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero	0,0	0,0		
Menos: Provisión	<u>(225.558,7)</u>	<u>(198.110,1)</u>		
Menos Provisión General	(21.901,0)	(22.806,5)		
OTROS PASIVOS			120.070,7	111.387,8
Obligaciones Laborales Consolidadas			23.677,5	25.211,1
Ingresos Anticipados y Abonos Diferidos			756,6	4.848,9
Defecto del Costo de Inversión sobre Valor en Libros			<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
Pensiones de Jubilación			0,0	0,0
Otros			<u>95.636,6</u>	<u>81.327,8</u>
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES			178.854,7	124.252,9
Obligaciones Laborales			4.730,6	3.905,5
Impuestos			55.385,1	10.945,7
Interés Minoritario			23.193,9	22.092,4
Otros			<u>95.645,1</u>	<u>87.309,3</u>
BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES			0,0	0,0
TOTAL PASIVO			<u>21.155.825,5</u>	<u>20.565.978,3</u>

## BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.  
TIPO CODIGO NOMBRE

				(Millones de Pesos)			
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
A	30/06/2009	A	31/12/2008	A	30/06/2009	A	31/12/2008
<b>ACEPTACIONES Y DERIVADOS</b>				<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
	54.185,8		(45.844,2)		47.880,7		37.416,4
Deudores por Aceptaciones Bancarias	2.491,0		1.415,0	Aportes Sociales	0,0		0,0
Derivados	<u>52.539,9</u>		<u>(47.735,5)</u>	Capital Mínimo e Irreducible - Sección de Ahorros	0,0		0,0
Derechos	5.362.070,8	4.105.292,6		Ajuste por Conversión de Estados Financieros	(123,6)		(5.767,0)
Obligaciones	<u>(5.309.530,9)</u>	<u>(4.153.028,1)</u>		Otros	<u>0,0</u>		<u>0,0</u>
Otros	<u>(845,1)</u>	<u>476,3</u>					
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				<b>RESERVAS</b>			
	323.598,7		410.451,6		1.810.943,9		1.647.182,0
Intereses	205.178,8		218.618,8	Reserva Legal	24.692,9		21.592,4
Componente Financiero Operaciones de Leasing	5.663,2		4.590,0	Prima en Colocación de Acciones	1.129.274,1		942.052,4
Comisiones y Honorarios	2.537,2		2.531,0	Reservas Estatutarias y Ocasionales	656.976,9		683.537,2
Servicios de Almacenaje	0,0		0,0	Acciones Propias Readquiridas	<u>0,0</u>		<u>0,0</u>
Cánones de Bienes Dados en Leasing	902,5		74,1				
Pago por Cuenta de Clientes Vivienda	16.842,4		17.568,4	<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>			
Pago por Cuenta de Clientes Consumo	16.981,9		18.511,6		0,0		0,0
Pago por Cuenta de Clientes Microcréditos	157,5		194,8	<b>APORTES PROPIOS READQUIRIDOS</b>			
Pago por Cuenta de Clientes Comercial	8.173,9		8.690,0		0,0		0,0
Otras	153.522,1		227.566,7	<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>			
Menos: Provisión	<u>(86.360,8)</u>		<u>(87.891,8)</u>		353.733,5		321.029,5
<b>BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS</b>				<b>Ganancias o Pérdidas no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta</b>			
	54.922,6		20.218,2		1.138,4		(9.645,7)
Bienes Realizables	0,0		0,0	Valorizaciones	352.098,0		330.720,0
Bienes Recibidos en Pago Destinados a Vivienda	5.221,1		5.311,9	Desvalorización	(133,2)		(45,0)
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda	24.169,6		25.745,0	Revalorización del Patrimonio	630,3		0,2
Bienes Restituidos de Contratos de Leasing	889,8		863,3	Otros	<u>0,0</u>		<u>0,0</u>
Bienes no Utilizados en el Objeto Social	48.532,0		13.152,0				
Otras	0,0		0,0	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>			
Menos: Provisión	<u>(23.889,9)</u>		<u>(24.854,0)</u>		361.420,7		409.239,3
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>				<b>Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso</b>			
	361.420,7		409.239,3		376.130,8		422.748,7
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	376.130,8		422.748,7	<b>Equipo, Muebles y Enseres de Oficina</b>	115.656,4		119.267,0
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	115.656,4		119.267,0	<b>Equipo de Computación</b>	254.265,5		254.541,5
Equipo de Computación	254.265,5		254.541,5	Otras	7.303,2		7.025,9
Otras	7.303,2		7.025,9	Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(389.478,6)</u>		<u>(389.970,0)</u>
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(389.478,6)</u>		<u>(389.970,0)</u>	Más : Depreciación Diferida	0,0		0,0
Más : Depreciación Diferida	0,0		0,0	Menos: Provisión	<u>(2.456,6)</u>		<u>(4.373,8)</u>
Menos: Provisión	<u>(2.456,6)</u>		<u>(4.373,8)</u>				

## BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.  
 TIPO CODIGO NOMBRE

				(Millones de Pesos)			
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
A	30/06/2009	A	31/12/2008	A	30/06/2009	A	31/12/2008
BIENES DADOS EN LEASING OPERATIVO	8.889,7		2.602,9	DIVIDENDOS DECRETADOS EN ACCIONES	0,0		0,0
Maquinaria, Equipo y Vehículos	10.727,3		3.681,6				
Equipo de Computación y Programas para Computador	0,0		0,0				
Otros	0,0		0,0				
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(1.738,7)		(1.052,1)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.881,8		44.530,7
Más : Depreciación Diferida	0,0		0,0				
Menos: Provisión	(98,9)		(26,6)				
OTROS ACTIVOS	1.687.091,6		1.699.695,4				
Aportes Permanentes	267,4		267,4	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	1.451.355,2		1.518.847,1	Resultados Distribuidos	0,0	242.111,9	217.209,2
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	27.510,8		33.202,7				
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	27,3		0,0				
Otros	230.862,7		170.285,8				
Menos: Provisión	(22.931,8)		(22.907,6)				
VALORIZACIONES	355.870,8		340.265,3				
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	20.303,9		24.275,8				
Propiedades y Equipo	335.566,9		315.989,5				
Otras	0,0		0,0				
DESVALORIZACIONES	(133,2)		(45,0)				
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	(133,2)		(45,0)				
TOTAL ACTIVO ANTES DE CAPITAL GARANTIA	<u>23.625.377,3</u>		<u>22.833.346,1</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ANTES DE CAPITAL GARANTIA	<u>23.625.377,3</u>		<u>22.833.346,1</u>
				CAPITAL GARANTIA			
CAPITAL GARANTIA	0,0		0,0	CAPITAL GARANTIA	0,0		0,0
TOTAL ACTIVO Y CAPITAL GARANTIA	23.625.377,3		22.833.346,1	TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CAPITAL GARANTIA	23.625.377,3		22.833.346,1

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO**

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.  
TIPO CODIGO NOMBRE

(Millones de Pesos)

	A	30/06/2009	A	31/12/2008		A	30/06/2009	A	31/12/2008
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>									
<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA</b>		<b>7.695.465,6</b>		<b>7.157.449,7</b>	<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS</b>		<b>7.695.465,6</b>		<b>7.157.449,7</b>
					Avales y Garantías	386.201,6		262.658,1	
					Cartas de Crédito	63.792,5		96.285,1	
					Créditos Aprobados no Desembolsados	1.706.482,7		1.635.144,3	
					Aperturas de Crédito	5.207.347,6		4.306.964,0	
					Underwriting en Firme	0,0		0,0	
					Otras Contingencias	<u>331.641,2</u>		<u>856.398,2</u>	
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>1.343.451,3</b>		<b>459.821,8</b>	<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA</b>		<b>1.343.451,3</b>		<b>459.821,8</b>
Intereses Cartera de Créditos	49.998,1		52.699,4						
Corrección Monetaria Cartera de Créditos	28.019,3		27.042,7						
Canones y Sanciones en Contratos de Leasing	0,0		0,0						
Cánones por Recibir	30.391,9		28.779,5						
Opciones de Compra por Recibir	649,6		584,3						
Otras	<u>1.234.392,4</u>		<u>350.715,9</u>						
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>35.101.288,4</b>		<b>31.609.565,8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA</b>		<b>35.101.288,4</b>		<b>31.609.565,8</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA</b>		<b>55.251.862,9</b>		<b>53.954.984,3</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>55.251.862,9</b>		<b>53.954.984,3</b>
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>		<b><u>99.392.068,2</u></b>		<b><u>93.181.821,6</u></b>	<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>		<b><u>99.392.068,2</u></b>		<b><u>93.181.821,6</u></b>

  
EFRAÍN ENRIQUE FORERO FONSECA  
REPRESENTANTE LEGAL

  
CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA  
DIRECTOR FINANCIERO  
T.P. No. 35089 - T

  
PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
REVISOR FISCAL DEL BANCO DAVIVIENDA S.A.  
T.P. No. 30723-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi dictamen del 11 de agosto 2009)

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD	01 TIPO	39 CODIGO	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS NOMBRE	CIUDAD BOGOTA D.C.	(Millones de Pesos)							
					PERIODOS COMPRENDIDOS							
					DEL	01/01/2009	AL	30/06/2009	DEL	31/07/2008	AL	31/12/2008
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>								2.041.267,3				2.848.641,0
			Intereses y Descuento Amorti. Cartera de Créditos y Otros Intereses			1.211.781,4				1.215.306,3		
			Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda			136.070,0				134.896,9		
			Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos			31,0				65,2		
			Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento			17.455,0				18.366,7		
			Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda			1.418,4				602,0		
			Utilidad en Valoración por Transferencia Temporal de Valores			0,0				0,0		
			Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR			43.303,4				73.863,3		
			Comisiones y Honorarios			222.405,4				154.004,9		
			Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta			0,0				0,0		
			Servicio de Almacén			0,0				0,0		
			Utilidad en Venta de Inversiones			80.024,8				13.746,7		
			Utilidad en Venta de Cartera			7.138,1				662,9		
			Componente financiero leasing			52.447,2				45.470,4		
			Utilidad en Valoración de Derivados			24.099,6				1.009.630,4		
			Cambios			245.093,0				182.025,3		
			Arrendamientos			0,0				0,0		
			Utilidad en Venta de Activos Leasing			0,0				0,0		
			Sanciones por Incumplimiento en Contratos de Arrendamiento			0,0				0,0		
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>							927.886,8					1.722.331,8
			Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento			541.231,1				550.132,2		
			Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda			0,3				0,0		
			Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos			0,0				0,0		
			Pérdida en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento			0,0				0,0		
			Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda			0,0				0,0		
			Pérdida en Valoración por Transferencia Temporal de Valores			0,0				0,0		
			Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR			5.697,9				4.795,0		
			Comisiones y Honorarios			38.644,9				42.162,3		
			Pérdida Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta			0,0				0,0		
			Servicios de Almacenadoras			0,0				0,0		
			Pérdida en Venta de Inversiones			24.715,4				5.205,0		
			Pérdida en Venta de Cartera			0,0				0,0		
			Pérdida en Valoración de Derivados			77.971,9				956.104,1		
			Cambios			238.698,5				163.361,4		
			Arrendamientos			0,0				0,0		
			Pérdida en Venta de Activos en Leasing			0,0				0,0		
			Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing			926,8				571,8		
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>							1.113.380,5					1.126.309,2
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>							30.635,1					(71.209,8)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>							530.199,6					1.160.515,1
			Dividendos y Participaciones			13.564,3				44,5		
			Otros			516.635,3				1.160.470,6		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>							499.564,5					1.231.724,9
			Gastos de Personal			224.053,5				200.346,1		
			Otros			275.511,0				1.031.378,8		
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>												
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>							1.144.015,6					1.055.099,4

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 30 DE JUNIO DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

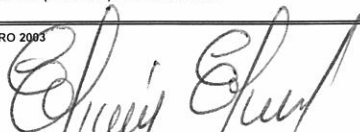
ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.  
TIPO CODIGO NOMBRE

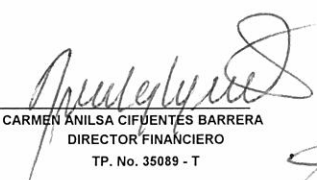
(Millones de Pesos)

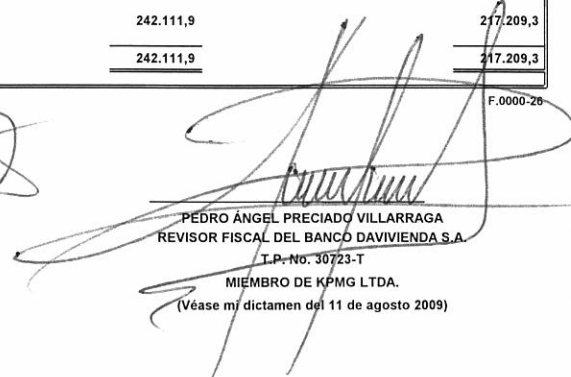
	PERIODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	01/01/2009	AL	30/06/2009	DEL	31/07/2008	AL	31/12/2008
PROVISIONES				836.704,2				832.156,8
Inversiones		0,0				2,2		
Cartera de Créditos		781.515,8				776.481,3		
Cuentas por Cobrar		47.888,0				47.843,6		
Propiedades y Equipo		1.090,6				505,7		
Otras		<u>6.209,8</u>				<u>7.324,0</u>		
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO				17.687,0				18.584,9
AMORTIZACIONES				62.938,0				35.947,9
RESULTADO OPERACIONAL NETO				226.686,4				168.409,8
INGRESOS NO OPERACIONALES				136.075,9				146.650,2
Ingresos No Operacionales		<u>136.075,9</u>				<u>146.650,2</u>		
Interes Minoritario	0,0					0,0		
Amortización Defecto del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>0,0</u>					<u>0,0</u>		
Otros		<u>0,0</u>				<u>0,0</u>		
GASTOS NO OPERACIONALES				49.007,7				73.831,3
Gastos No Operacionales		<u>39.949,2</u>				<u>38.475,6</u>		
Interes Minoritario	3.366,6					2.437,9		
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>5.691,9</u>					<u>32.917,8</u>		
Otros		<u>0,0</u>				<u>0,0</u>		
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL				<u>87.068,2</u>				<u>72.818,9</u>
AJUSTE EN CAMBIO REALIZADO								
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				313.754,6				241.228,7
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS				71.642,7				24.019,4
RESULTADOS ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO				<u>242.111,9</u>				<u>217.209,3</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				<u>242.111,9</u>				<u>217.209,3</u>

ENERO 2009

F.0000-26

  
 EFRAÍN ENRIQUE FORERO FONSECA  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CARMEN ÁNLSA CIFUENTES BARRERA  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 TP. No. 35089 - T

  
 PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
 REVISOR FISCAL DEL BANCO DAVIVIENDA S.A.  
 T.P. No. 30723-T  
 MIEMBRO DE KPMG LTDA.  
 (Véase mi dictamen del 11 de agosto 2009)



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., FIDUCIARIA CAFETERA S.A.,  
DAVIVALORES S.A., CONFINANCIERA S.A.,  
BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A. Y BANCAFÉ PANAMÁ S.A.**

Estados Financieros Consolidados

30 de junio 2009 y 31 de diciembre 2008

(Con el Dictamen del Revisor Fiscal)



**DAVIVIENDA**



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
www.kpmg.com.co

**EBF2009-140**

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Davivienda S.A.:

He examinado los balances generales consolidados de Banco Davivienda S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 de las subordinadas consolidadas Davivalores S.A. Comisionista de Bolsa y Bancafe International Corporation S.A., fueron examinados por otros auditores. Mi dictamen respecto a los valores incluidos de las subordinadas indicadas, se basa únicamente en los dictámenes de los otros revisores fiscales y/o auditores.

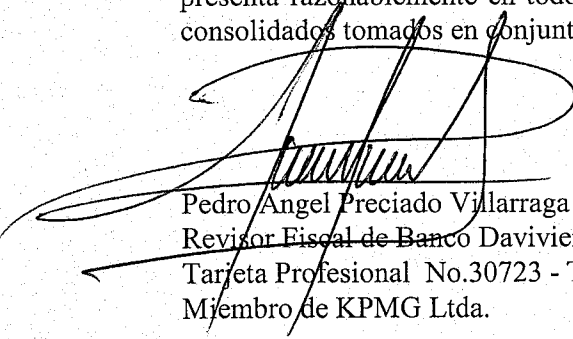
Los estados financieros al 30 de junio de 2009 de las subordinadas consolidadas Fiduciaria Davivienda S. A., Confinanciera S.A. Compañía de Financiamiento Comercial, Davivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Fiduciaria Cafetera S.A., Bancafe International Corporation S.A. y Bancafe Panamá S. A. son de carácter intermedio, certificados y no dictaminados. Mi opinión respecto a los valores incluidos de las Subordinadas indicadas, se basa únicamente en los estados financieros certificados.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifiqué y ejecuté la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el

control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración del Banco, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mis auditorías, en los dictámenes de los otros revisores fiscales, en los informes de los auditores externos y en los estados financieros certificados, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco Davivienda S. A. y sus Subordinadas al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Mis exámenes fueron realizados con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en el anexo "Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados" se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en mi opinión se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.



Pedro Angel Preciado Villarraga  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
Tarjeta Profesional No.30723 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

11 de agosto de 2009

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Balances Generales Consolidados

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre 2008

(Expresados en millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Disponible (nota 3)	\$ 1,286,019.1	1,067,860.7
Disponible	1,286,179.5	1,068,015.6
Menos: Provisión	<u>(160.4)</u>	<u>(154.9)</u>
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 4)	140,392.8	714,397.6
Inversiones (notas 5 y 32)	3,601,255.4	2,963,748.5
Negociables en títulos de deuda	2,589,357.4	2,157,215.0
Negociables en títulos participativos	375.4	368.4
Para mantener hasta el vencimiento	411,363.7	557,688.2
Disponibles para la venta en títulos de deuda	250,609.4	37,623.3
Disponibles para la venta en títulos participativos	111,567.2	110,527.6
Derechos de Recompra de Inversiones	261,645.9	124,525.1
Menos: Provisión	<u>(23,663.6)</u>	<u>(24,199.1)</u>
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 32)	15,773,764.3	15,273,562.3
Créditos de Vivienda	<u>1,719,221.6</u>	<u>1,831,609.7</u>
Categoría A, riesgo normal	1,583,703.8	1,717,572.5
Categoría B, riesgo aceptable	125,707.7	108,162.8
Categoría C, riesgo apreciable	45,511.4	41,743.1
Categoría D, riesgo significativo	13,643.9	14,327.0
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	5,730.5	8,323.8
Menos: Provisión	<u>(55,075.7)</u>	<u>(58,519.5)</u>
Créditos y operaciones de leasing financiero de Consumo - Garantía Idónea	<u>666,671.9</u>	<u>675,877.0</u>
Categoría A, riesgo normal	615,052.6	622,967.7
Categoría B, riesgo aceptable	38,697.7	32,099.4
Categoría C, riesgo apreciable	29,603.6	28,377.1
Categoría D, riesgo significativo	27,060.9	28,755.7
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	24,877.4	19,180.4
Menos: Provisión	<u>(68,620.3)</u>	<u>(55,503.3)</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	<u>4,256,733.6</u>	<u>4,266,081.4</u>
Categoría A, riesgo normal	3,837,893.4	3,819,401.0
Categoría B, riesgo aceptable	302,244.2	276,365.5
Categoría C, riesgo apreciable	248,020.8	258,698.9
Categoría D, riesgo significativo	189,362.3	232,871.9
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	153,446.3	103,528.0
Menos: Provisión	<u>(474,233.4)</u>	<u>(424,783.9)</u>
Microcréditos, Garantía Idónea	<u>38,310.2</u>	<u>26,908.8</u>
Categoría A, riesgo normal	36,572.8	26,013.7
Categoría B, riesgo aceptable	1,903.9	997.7
Categoría C, riesgo apreciable	1,301.4	391.6
Categoría D, riesgo significativo	433.5	306.3
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	1,684.9	1,628.0
Menos: Provisión	<u>(3,586.3)</u>	<u>(2,428.5)</u>
Microcréditos, Otras Garantías	<u>660.7</u>	<u>554.1</u>
Categoría A, riesgo normal	603.8	452.4
Categoría B, riesgo aceptable	44.1	59.1
Categoría C, riesgo apreciable	57.5	59.6
Categoría D, riesgo significativo	5.8	18.2
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	131.9	812.4
Menos: Provisión	<u>(182.4)</u>	<u>(847.6)</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	<u>3,059,302.0</u>	<u>2,923,049.8</u>
Categoría A, riesgo normal	2,945,362.8	2,724,684.1
Categoría B, riesgo aceptable	159,020.8	253,764.5
Categoría C, riesgo apreciable	55,781.0	42,753.9
Categoría D, riesgo significativo	107,863.0	44,851.0
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	12,094.0	42,449.2
Menos: Provisión	<u>(220,819.6)</u>	<u>(185,452.9)</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	<u>6,032,864.3</u>	<u>5,549,481.5</u>
Categoría A, riesgo normal	5,949,610.4	5,408,196.8
Categoría B, riesgo aceptable	134,870.9	215,457.6
Categoría C, riesgo apreciable	59,986.3	36,986.3
Categoría D, riesgo significativo	88,860.8	25,331.1
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	25,094.6	61,619.8
Menos: Provisión	<u>(225,558.7)</u>	<u>(198,110.1)</u>
Menos Provisión General	<u>(21,901.0)</u>	<u>(22,806.5)</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Balances Generales Consolidados (Continuación)

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre 2008

(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (nota 7)		\$ 54,185.8		(45,844.2)
Deudores por aceptaciones bancarias	2,491.0		1,415.0	
Derivados:	<u>52,539.9</u>		<u>(47,735.5)</u>	
Derechos	5,362,070.8		4,105,292.6	
Obligaciones	<u>(5,309,530.9)</u>		<u>(4,153,028.1)</u>	
Otros	<u>(845.1)</u>		<u>476.3</u>	
Cuentas por cobrar (notas 8 y 32)		323,598.7		410,451.6
Intereses	205,178.8		218,616.8	
Componente Financiero Operaciones de Leasing	5,663.2		4,590.0	
Comisiones y Honorarios	2,537.2		2,531.0	
Cánones de Bienes dados en Leasing Operacional	902.5		74.1	
Pago por cuenta de clientes vivienda	16,842.4		17,568.4	
Pago por cuenta de clientes consumo	16,981.9		18,511.6	
Pago por cuenta de clientes microcréditos	157.5		194.8	
Pago por cuenta de clientes comercial	8,173.9		8,690.0	
Otras	153,522.1		227,566.7	
Menos: Provisión	<u>(86,360.8)</u>		<u>(87,891.8)</u>	
Bienes realizables, recibidos en pago y restituidos (nota 9)		54,922.6		20,218.2
Bienes recibidos en pago destinados a vivienda	5,221.1		5,311.9	
Bienes recibidos en pago diferentes a vivienda	24,169.6		25,745.0	
Bienes restituidos de contratos de leasing	889.8		863.3	
Bienes no utilizados en el objeto social	48,532.0		13,152.0	
Menos: Provisión	<u>(23,889.9)</u>		<u>(24,854.0)</u>	
Bienes Dados en Leasing Operativo (nota 10)		8,889.7		2,602.9
Maquinaria, Equipo y Vehículos	10,727.3		3,681.6	
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(1,738.7)</u>		<u>(1,052.1)</u>	
Menos: Provisión	<u>(98.9)</u>		<u>(26.6)</u>	
Propiedades y equipo (nota 10)		361,420.7		409,239.3
Terrenos, edificios y construcciones en curso	376,130.8		422,748.7	
Equipo, muebles y enseres de oficina	115,656.4		119,267.0	
Equipo de computación	254,265.5		254,541.5	
Otras	7,303.2		7,025.9	
Menos: Depreciación y amortización acumulada	<u>(389,478.6)</u>		<u>(389,970.0)</u>	
Menos: Provisión	<u>(2,456.6)</u>		<u>(4,373.8)</u>	
Otros Activos (notas 11 y 32)		1,687,091.6		1,699,695.4
Aportes permanentes	267.4		267.4	
Gastos anticipados y cargos diferidos	1,451,355.2		1,518,847.1	
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	27,510.8		33,202.7	
Otros	230,862.7		170,285.8	
Menos : Provisión	<u>(22,931.8)</u>		<u>(22,907.6)</u>	
Valorizaciones		355,870.8		340,265.3
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa (nota 5 f.)	20,303.9		24,275.8	
Propiedades y equipo (nota 10)	<u>335,566.9</u>		<u>315,989.5</u>	
Desvalorizaciones (nota 5 f.)		(133.2)		(45.0)
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	<u>(133.2)</u>		<u>(45.0)</u>	
<b>Total Activo</b>		\$ <u>23,625,377.3</u>		\$ <u>22,833,346.1</u>
Cuentas contingentes acreedoras por contra (nota 23)		7,695,465.6		7,157,449.7
Cuentas contingentes deudoras (nota 23)		1,343,451.3		459,821.8
Cuentas de orden deudoras (nota 24)		35,101,288.4		31,609,565.8
Cuentas de orden acreedoras por contra (nota 24)		<u>55,251,862.9</u>		<u>53,954,984.3</u>
<b>Total Cuentas Contingentes y de Orden</b>		\$ <u>99,392,068.2</u>		\$ <u>93,181,821.6</u>
Cuentas de orden fiduciarias (nota 25)		\$ <u>12,460,230.6</u>		\$ <u>11,089,448.8</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Balances Generales Consolidados (Continuación)

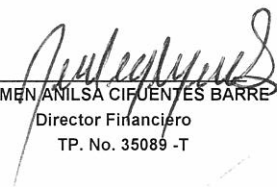
30 de junio de 2009 y 31 de diciembre 2008


(Expresados en millones de pesos)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Depósitos y exigibilidades (notas 12 y 32)	\$ 16,643,897.5	16,739,093.8
Depósitos en cuenta corriente bancaria	2,249,584.4	2,473,724.4
Certificados de depósito a término	6,947,854.3	6,634,330.8
Depósitos de ahorro	7,311,870.7	7,456,700.5
Otros depósitos y exigibilidades	<u>134,588.1</u>	<u>174,338.1</u>
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 13)	393,831.8	134,096.4
Aceptaciones Bancarias en Circulación (nota 14)	2,491.0	1,415.0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 15)	1,424,111.6	1,565,913.4
Otras entidades del país	729,720.7	477,466.0
Entidades del Exterior	<u>694,390.9</u>	<u>1,088,447.4</u>
Cuentas por pagar (notas 16 y 32)	634,992.8	658,804.0
Intereses	183,697.8	178,817.0
Comisiones y honorarios	658.5	1,138.7
Dividendos y excedentes	1,213.2	1,155.1
Otras	<u>449,423.3</u>	<u>477,693.2</u>
Títulos de inversión en circulación (nota 17)	1,757,575.4	1,231,015.0
Otros pasivos (nota 18)	120,070.7	111,387.8
Obligaciones laborales consolidadas	23,677.5	25,211.1
Ingresos anticipados	756.6	4,848.9
Otros	<u>95,636.6</u>	<u>81,327.8</u>
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	178,854.7	124,252.9
Obligaciones Laborales	4,730.6	3,905.5
Impuestos	55,385.1	10,945.7
Interés minoritario (nota 20)	23,193.9	22,092.4
Otros	<u>95,545.1</u>	<u>87,309.3</u>
<b>Total Pasivo</b>	<b><u>21,155,825.5</u></b>	<b><u>20,565,978.3</u></b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>2,469,551.8</u></b>	<b><u>2,267,367.8</u></b>
Capital social (nota 21)	47,880.7	37,416.4
Reservas (nota 22)	1,810,943.9	1,647,182.0
Reserva legal	24,692.9	21,592.4
Prima en colocación de acciones	1,129,274.1	942,052.4
Reservas estatutarias y ocasionales	<u>656,976.9</u>	<u>683,537.2</u>
Superávit	353,733.5	321,029.5
Ganancias o Pérdidas no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	1,138.4	(9,645.7)
Valorizaciones	352,098.0	330,720.0
Desvalorizaciones	(133.2)	(45.0)
Revalorización del patrimonio	<u>630.3</u>	<u>0.2</u>
Utilidad ejercicios anteriores	14,881.8	44,530.7
Utilidad del ejercicio	242,111.9	217,209.2
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b><u>\$ 23,625,377.3</u></b>	<b><u>\$ 22,833,346.1</u></b>
Cuentas contingentes acreedoras (nota 23)	7,695,465.6	7,157,449.7
Cuentas contingentes deudoras por contra (nota 23)	1,343,451.3	459,821.8
Cuentas de orden deudoras por contra (nota 24)	35,101,288.4	31,609,565.8
Cuentas de orden acreedoras (nota 24)	<u>55,251,862.9</u>	<u>53,954,984.3</u>
<b>Total Cuentas Contingentes y de Orden</b>	<b><u>\$ 99,392,068.2</u></b>	<b><u>\$ 93,181,821.6</u></b>
Cuentas de orden fiduciarias por contra (nota 25)	<b><u>\$ 12,460,230.6</u></b>	<b><u>\$ 11,089,448.8</u></b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
OLGA LUCIA RODRIGUEZ SALAZAR  
Representante Legal

  
CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRE  
Director Financiero  
TP. No. 35089 - T

  
PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
Revisor Fiscal del Banco Davivienda S.A.  
T.P. No. 30723-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi dictamen del 11 de agosto 2009)

## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

### Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingresos operacionales directos	\$ 2,041,267.3	2,848,641.0
Reajuste a la unidad de valor real - UVR	43,303.4	73,863.3
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	1,211,781.4	1,215,306.3
Comisiones y honorarios	222,405.4	154,004.9
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	136,070.0	134,896.9
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	31.0	65.2
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1,418.4	602.0
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	17,455.0	18,366.7
Cambios	245,093.0	182,025.3
Utilidad en valoración de derivados	24,099.6	1,009,630.4
Utilidad en venta de cartera	7,138.1	662.9
Componente financiero leasing	52,447.2	45,470.4
Utilidad en venta de inversiones	<u>80,024.8</u>	<u>13,746.7</u>
Gastos operacionales directos	927,886.8	1,722,331.8
Intereses prima amortizada y amortización de descuento (nota 12)	541,231.1	550,132.2
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	0.3	0.0
Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	0.0	0.0
Comisiones	38,644.9	42,162.3
Reajuste a la unidad de valor real - UVR	5,697.9	4,795.0
Pérdida valoración de Derivados	77,971.9	956,104.1
Cambios	238,698.5	163,361.4
Pérdida en venta de inversiones	24,715.4	5,205.0
Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing	<u>926.8</u>	<u>571.8</u>
Resultado operacional directo	1,113,380.5	1,126,309.2
Otros ingresos y gastos operacionales - neto	<u>30,635.1</u>	<u>(71,209.8)</u>
Ingresos operacionales	<u>530,199.6</u>	<u>1,160,515.1</u>
Dividendos y participaciones (nota 5 f.)	13,564.3	44.5
Otros (notas 26 y 32)	<u>516,635.3</u>	<u>1,160,470.6</u>
Gastos operacionales	<u>499,564.5</u>	<u>1,231,724.9</u>
Gastos de personal	224,053.5	200,346.1
Otros (notas 27 y 32)	<u>275,511.0</u>	<u>1,031,378.8</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1,144,015.6	1,055,099.4
Provisiones	836,704.2	832,156.8
Inversiones (nota 5 e.)	0.0	2.2
Cartera de créditos (nota 6 )	781,515.8	776,481.3
Cuentas por cobrar (nota 8)	47,888.0	47,843.6
Propiedades y equipo (nota 10)	1,090.6	505.7
Otras (nota 28)	<u>6,209.8</u>	<u>7,324.0</u>
Depreciaciones- Bienes de uso propio	17,687.0	18,584.9
Amortizaciones	<u>62,938.0</u>	<u>35,947.9</u>
Resultado operacional - neto	\$ <u>226,686.4</u>	<u>168,409.8</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Estados Consolidados de Resultados (Continuación)


Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008


(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingresos no operacionales	136,075.9	146,650.2
Ingresos no operacionales (notas 29 y 32)	<u>136,075.9</u>	<u>146,650.2</u>
Gastos no operacionales	49,007.7	73,831.3
Gastos no operacionales (notas 30 y 32)	39,949.2	38,475.6
Interés minoritario	3,366.6	2,437.9
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>5,691.9</u>	<u>32,917.8</u>
Resultado no operacional - neto	<u>87,068.2</u>	<u>72,818.9</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	313,754.6	241,228.7
Impuesto a la renta y complementarios (nota 31)	<u>71,642.7</u>	<u>24,019.4</u>
Utilidad del ejercicio	\$ <u>242,111.9</u>	<u>217,209.3</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
 OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR  
 Representante Legal

  
 CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA  
 Director Financiero  
 T.P. No. 35089 - T

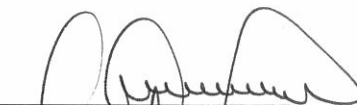
  
 PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
 Revisor Fiscal del Banco Davivienda S.A.  
 T.P. No. 30723-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi dictamen del 11 de agosto 2009)



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Estados Consolidados de cambios en el patrimonio de los Accionistas  
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008  
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Capital Social		Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Ganancias o pérdidas no realizadas	Superavit o déficit por		Revalorización del Patrimonio	Utilidad ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los Accionistas
	Capital suscrito y pagado	Aj. conversión estados financieros				Valorización	Desvalorización				
Saldo al 30 de junio de 2008	42,433.6	(23,649.8)	938,694.4	581,390.8	(58.9)	284,522.6	(83.8)	0.2	17,889.9	208,224.7	2,049,363.7
Donaciones				(703.0)							(703.0)
Distribución de la utilidad neta de la matriz, del semestre que terminó el 30 de junio de 2008:											
Reserva ocasional por valoración de inversiones a precios de mercado - Decreto 2336 de 1995				8,494.0						(8,494.0)	0.0
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$1.649 pesos por acción sobre 42,433,634 acciones suscritas y pagadas. Septiembre 12 de 2008										(69,973.1)	(69,973.1)
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				122,985.6						(122,985.6)	0.0
Dividendos pagados en acciones a razón de \$707 pesos por acción sobre 42,433,634 acciones suscritas y pagadas con la emisión de 749,765 acciones con valor nominal \$1.000 pesos c/u y una prima en colocación de \$39,000.00 pesos cada una. Septiembre 26 de 2008	749.8		29,240.8	(29,990.6)							0.0
Traslado a reserva legal			250.0	(250.0)							0.0
Remanente de dividendos pagados en efectivo. Septiembre 26 de 2008				(10.0)							(10.0)
Movimiento por eliminación en la consolidación		17,882.8	(4,540.4)	1,620.4	(9,586.8)	46,197.4	38.8	0.0	26,640.8	(6,772.0)	71,481.0
Utilidad del ejercicio										217,209.2	217,209.2
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 43,183.4	(5,767.0)	963,644.8	683,537.2	(9,645.7)	330,720.0	(45.0)	0.2	44,530.7	217,209.2	2,267,367.8
Donaciones				(812.6)							(812.6)
Distribución de la utilidad neta de la matriz, del semestre que terminó el 31 de diciembre de 2008:											
Traslado a reserva legal			2,600.0							(2,600.0)	0.0
Reserva ocasional por valoración de inversiones a precios de mercado - Decreto 2336 de 1995				13,688.8						(13,688.8)	0.0
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$1.390 pesos por acción sobre 43,183,399 acciones suscritas y pagadas. Marzo 12 de 2009										(60,024.9)	(60,024.9)
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				126,190.4						(126,190.4)	0.0
Dividendos pagados en acciones a razón de \$4.237 por acción sobre 43,183,399 acciones suscritas y pagadas con la emisión de 4,573,723 acciones con valor nominal \$1.000 pesos c/u y una prima en colocación de \$39,000 pesos c/u. Marzo 31 de 2009	4,573.7		178,375.2	(182,948.9)							0.0
Remanente de dividendos pagados en efectivo. Marzo 12 de 2009				(19.1)							(19.1)
Movimiento por eliminación en la consolidación		5,890.6	9,347.1	17,341.1	10,784.0	21,378.0	(88.2)	630.1	(29,648.9)	(14,705.1)	20,928.7
Utilidad del ejercicio										242,111.9	242,111.9
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 47,757.1	123.6	1,153,967.1	656,976.9	1,138.3	352,098.0	(133.2)	630.3	14,881.8	242,111.9	2,469,551.8

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR  
Representante Legal

  
CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERA  
Director Financiero  
T.P. No. 35089-T

  
PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
Revisor Fiscal del Banco Davivienda S.A.  
T.P. No. 30723-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi dictamen del 11 de agosto de 2009)

**BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS**  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 242,111.9	217,209.2
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto (usando en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	0.0	2.2
Provisión de cartera de créditos	766,332.9	730,935.9
Provisión operaciones de leasing financiero	15,182.9	45,494.4
Provisión de cuentas por cobrar	47,888.0	47,843.6
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	3,026.6	2,182.2
Provisión de propiedades y equipo	1,090.6	505.7
Provisión de otros activos	1,797.9	4,573.8
Provisión para cesantías	8,108.8	7,676.8
Otras provisiones	1,206.8	544.8
Depreciaciones - bienes de uso propio	17,687.0	18,584.9
Depreciaciones Bienes dados en Leasing	926.8	571.8
Amortizaciones	62,938.0	35,947.9
Utilidad en venta de cartera y activos leasing, neta	(7,138.1)	(662.9)
Utilidad en venta de inversiones, neta	(55,309.4)	(8,541.7)
Utilidad en venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos, neta	(1,199.4)	(711.8)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	(7,606.4)	(9,413.2)
Reintegro provisión de inversiones	(535.5)	(10,167.0)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y operaciones leasing	(359,396.5)	(412,389.1)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(28,009.4)	(26,588.8)
Reintegro provisión de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(4,010.1)	(5,333.1)
Reintegro provisión propiedades y equipo	(3,007.9)	(868.3)
Reintegro provisión otros activos	(743.7)	(19.5)
Otras recuperaciones pasivos estimados	(8,306.5)	(15,277.6)
Efecto traslado utilidad ejercicios anteriores	(11,073.1)	(75,414.2)
Ajuste por conversión estados financieros	5,890.6	20,286.9
Aumento (disminución) impuesto sobre la renta diferido	10,079.8	(3,309.4)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Disminución) aumento en ganancia no realizada en inversiones	(10,784.1)	9,586.8
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(1,244,585.0)	(1,736,553.3)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	66,974.3	(46,104.6)
(Aumento) disminución otros activos	(30,010.4)	61,627.5
(Disminución) aumento depósitos y exigibilidades	(95,196.3)	1,339,516.9
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(23,811.2)	216.1
Aumento en títulos de inversión en circulación	526,560.4	545,242.0
Disminución otros pasivos	(4,025.2)	(56,550.5)
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	41,338.3	(39,626.4)
Aumento interés minoritario	20,363.2	661.8
Pago de cesantías	<u>(5,480.5)</u>	<u>(9,269.6)</u>
Efectivo neto (usando en) provisto por las actividades de operación	<u>(60,723.9)</u>	<u>632,410.2</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS**

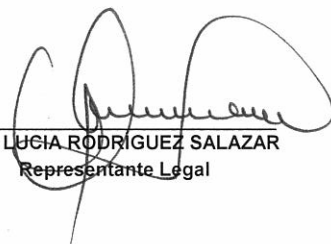
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo (continuación)


Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones	(581,662.0)	378,957.6
(Aumento) disminución de aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(100,030.0)	101,334.7
Retiro (adiciones) de propiedades y equipo	31,347.8	(16,994.4)
Adiciones (retiros) de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(34,438.8)	1,962.1
Producto de la venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	1,917.3	1,582.2
Producto de la venta de propiedades y equipo	<u>1,093.9</u>	<u>9,795.0</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(681,771.8)</u>	<u>476,637.2</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Producto de la venta de cartera de créditos	328,496.3	282,799.0
Aumento (disminución) en posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	259,735.4	(567,078.1)
Aumento (disminución) aceptaciones bancarias en circulación	1,076.0	(9,812.7)
(Disminución) aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(141,801.8)	5,165.4
Donaciones	(812.6)	(703.0)
Pago de dividendos	<u>(60,044.0)</u>	<u>(69,983.1)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	<u>386,649.3</u>	<u>(359,612.5)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	(355,846.4)	749,434.9
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	<u>1,782,258.3</u>	<u>1,032,823.4</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre	\$ <u>1,426,411.9</u>	<u>1,782,258.3</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
 OLGA LUCÍA RODRIGUEZ SALAZAR  
 Representante Legal

  
 CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA  
 Director Financiero  
 TP. No. 35089-T

  
 PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 30723-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi dictamen del 11 de agosto de 2009)



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008  
(Expresadas en millones de pesos)

### **1) Entidad Reportante**

El Banco Davivienda S.A. es una entidad privada, que se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaría Catorce del Círculo de Bogotá; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 5145 de octubre de 2003, es hasta el 17 de octubre de 2053, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco y filiales forma parte del Grupo Empresarial Sociedades Bolívar y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó la conversión de Corporación de Ahorro y Vivienda a Banco Comercial.
- Mediante Escritura Pública No. 4541 del 28 de agosto de 2000, de la Notaría Dieciocho, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Delta Bolívar. En consecuencia Delta Bolívar se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el primero de septiembre de 2000, extinguiéndose la personería jurídica de Delta Bolívar S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 2369 del 27 de abril de 2006, de la Notaría Uno, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Bansuperior S.A. En consecuencia Bansuperior S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el dos de mayo de 2006, extinguiéndose la personería jurídica de Bansuperior.
- Mediante Escritura Pública No. 7019 del 29 de agosto de 2007, de la Notaría Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 3 de septiembre de 2007 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Granbanco S.A. En consecuencia Granbanco S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el 1° de septiembre de 2007, extinguiéndose la personería jurídica de Granbanco S.A.

Al 30 de junio de 2009, El Banco Davivienda S.A. operaba con nueve mil doscientos cincuenta y seis (9.256) empleados a través de quinientas treinta y dos (532) oficinas en veintidós (22) sucursales y agencias en el territorio colombiano. La Fiduciaria Davivienda S.A. operaba con setenta y nueve empleados (79); Fiduciaria Cafetera S.A. con ciento trece (113); Davivalores S.A. con dieciséis (16); Confinanciera S.A. con ciento setenta y seis (176) Bancafé Panamá S.A. con cincuenta y cinco (55) y Bancafé International Corporation S.A. con treinta (30). El Banco posee el 60% de las acciones de la Fiduciaria Davivienda S.A., el 94.90% de las acciones de Confinanciera S.A., el 79% de acciones de la Comisionista de Bolsa Davivalores S.A., el 100% de las acciones de Bancafé International Corporation S.A., el 99.9% de Bancafé Panamá S.A. y el 94.952% de la Fiduciaria Cafetera S.A.

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A., incluyen las siguientes subordinadas:

#### **CONFINANCIERA S. A. - Compañía de Financiamiento Comercial**

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 2663 de junio 8 de 1977 de la Notaría Cuarta de Bogotá, con permiso inicial de funcionamiento según Resoluciones 1983 del 21 de junio de 1977, 3141 del 19 de junio de



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1980 y 2350 del 29 de junio de 1990, y mediante Resolución 3140 del 24 de noviembre de 1.993 se renovó definitivamente el permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La duración de la Compañía es hasta el 8 de junio del año 2.077, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con su oficina principal en Bogotá, una (1) sucursal en Barranquilla y cinco(5) oficinas en el territorio colombiano. La Sociedad tiene por función principal la captación de recursos mediante depósitos a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento Comercial pueda realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto. Sus CDT's se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia (BCV).

### BANCAFÉ PANAMÁ S.A.

Constituido el 15 de enero de 1976 bajo las leyes de la República de Panamá, inicio operaciones al amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero. El 3 de mayo de 1998, mediante Resolución No. 34-88, dicha entidad le otorgó adicionalmente una licencia internacional, con la cual el Banco puede conducir exclusivamente, desde una oficina establecida en Panamá transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efecto en el exterior, sin perjuicio de permitirle efectuar otras actividades autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Con domicilio principal en ciudad de Panamá, República de Panamá.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998 y las demás normas legales vigentes.

### BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

Entidad constituida, bajo la figura de "Edge Act Corporation" de los Estados Unidos de Norte América, con autorización del Federal Reserve Bank of New York de fecha 15 de octubre de 1981 para realizar actividades bancarias con residentes en el exterior.

El Banco enfoca sus actividades en servicios de depósitos básicos y administración de efectivo para clientes individuales y corporativos colombianos, los cuales son principalmente colocados en portafolios de inversiones seguras con disponibilidad de liquidez inmediata. El Banco realiza préstamos con bajo riesgo financiero a instituciones y compañías principalmente colombianas.

### FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 7940 otorgada el 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992 con permiso de funcionamiento vigente y duración hasta el 14 de diciembre del año 2043, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El objeto social de la Sociedad es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar administrar bienes muebles e inmuebles e invertir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

### FIDUCIARIA CAFETERA S.A. – FIDUCAFÉ

De naturaleza privada, constituida mediante Escritura Pública No. 5587 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá D.C. del 3 de septiembre de 1991, con domicilio principal en Bogotá D.C., debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 3505 del 27 de septiembre de 1991, con permiso de funcionamiento vigente y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objeto social es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

### DAVIVALORES S. A. - Comisionista de Bolsa

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 5397 del 19 de septiembre de 1.974 de la Notaría Segunda del Círculo de Bogotá y se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia con permiso de funcionamiento vigente hasta el 2 de abril del año 2.021, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La sociedad tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores, así mismo presta asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

A partir del año 1994 DAVIVALORES S. A., fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro del capital y sus rendimientos reinvertirlos de acuerdo a las instrucciones del cliente.

La situación en activos, pasivos, patrimonio y utilidad de los Estados Financieros individuales de la Matriz y sus subordinadas a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

### 30 de junio

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Banco Davivienda S.A.	\$ 22,297,422.9	19,817,379.3	2,480,043.6	224,266.5
Confinanciera S.A.	433,406.7	374,194.1	59,212.6	5,218.9
Bancaf� Panam� S.A.	882,875.2	783,278.1	99,597.1	15,382.8
Bancaf� International Corporation S.A.	264,125.7	239,877.8	24,247.9	( 667.6)
Fiduciaria Davivienda S.A.	44,084.6	5,113.4	38,971.2	6,299.9
Fiduciaria Cafetera S.A	63,640.0	8,707.7	54,932.3	8,012.1
Davivalores S.A.	9,310.7	681.7	8,629.0	837.9



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Banco Davivienda S.A.	\$ 21,518,180.2	19,243,372.8	2,274,807.4	202,504.0
Confinanciera S.A.	427,350.3	373,423.6	53,926.7	5,380.6
Bancaffé Panamá S.A.	847,519.7	765,188.1	82,331.6	2,419.9
Bancaffé Internacional Corporation S.A.	273,312.6	248,554.3	24,758.3	(410.9)
Fiduciaria Davivienda S.A.	40,009.6	2,859.7	37,149.9	5,170.6
Fiduciaria Cafetera S.A.	62,776.4	6,713.7	56,062.7	6,754.2
Davivalores S.A.	8,417.6	550.4	7,867.2	773.3

**2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(a) Política de Contabilidad Básica**

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros consolidados del Banco están de acuerdo con normas de consolidación y presentación establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. en cumplimiento del Código de Comercio, incluyen los estados financieros de sus subordinadas nacionales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las subsidiarias extranjeras, en las cuales su participación directa o indirecta es del 50% o más de las acciones en circulación. Los ingresos, egresos, activos, pasivos y cuentas patrimoniales de las subordinadas están incluidos en las respectivas cuentas en los estados financieros consolidados, después de eliminar las cuentas y transacciones intercompañías.

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

**Propiedades y Equipo**

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **Prima en Colocación de Acciones**

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

### **Estados Financieros**

Dentro de los estados financieros consolidados no se presenta el estado de cambios en la situación financiera, debido a que la matriz está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece que los estados financieros básicos para las entidades vigiladas son: Balance general, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

Para el caso de la consolidación de las filiales del exterior se atendió lo estipulado en las normas legales vigentes para la consolidación, haciendo las homologaciones que resultaron procedentes para uniformar las normas de contabilidad de general aceptación con las aplicables en Colombia.

La diferencia en cambio originada por la reexpresión de la inversión de la entidad inversionista producto de la reexpresión del valor de la inversión, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de consolidación, se ha eliminado en el estado financiero consolidado con cargo a las cuentas patrimoniales del consolidado denominadas "Ajuste por Conversión de Estados Financieros", determinada conforme lo establecido en las normas vigentes.

El balance general de las filiales del exterior se convirtió a pesos colombianos utilizando el dólar de los Estados Unidos de América cuya tasa de cambio al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 fue de \$2.145.21 (en pesos) y \$2.243.59 (en pesos), respectivamente; Para el patrimonio se utilizó la tasa de cambio a septiembre 1° de 2007 por \$2.160.99 (en pesos), fecha de adquisición de la inversión.

Los estados financieros de la filial Bancafé Panamá están expresados en Balboas, el cual esta a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Por su parte, el estado de resultados de las filiales del exterior se convirtió a pesos colombianos utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado de dólar de los Estados Unidos de América del semestre respectivo. A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se utilizó una tasa promedio de \$2.353.54 (en pesos) y \$2.095.02 (en pesos), respectivamente.

### **(b) Período contable**

Los cierres contables del Banco son semestrales y las subordinadas tienen cierre anual terminado en Diciembre.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de consolidación la presentación de los estados financieros se debe realizar con la periodicidad que la Matriz realice sus cierres de ejercicio.

### **(c) Unidad Monetaria**

La unidad monetaria utilizada por el Banco Davivienda S.A. es el peso Colombiano.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(d) Equivalentes de Efectivo**

El Banco considera por su liquidez, como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

**(e) Posiciones activas y pasivas en Operaciones de Mercado Monetario**

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

**Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y sus subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'overnight', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

**Fondos Interbancarios comprados y pactos de recompra**

Registra los fondos obtenidos por el Banco y sus subordinadas de otras entidades financieras en forma directa, garantizada con su cartera de inversiones o cartera de créditos, con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez. El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de treinta (30) días calendario, las operaciones que no se hayan cancelado dentro del plazo indicado, deben contabilizarse en créditos de bancos y otras obligaciones financieras, con excepción de aquellas celebradas con el Banco de la República para regular la liquidez de la economía por medio de operaciones de contracción monetaria y las realizadas por Fogafín en desarrollo de operaciones de apoyo a las entidades inscritas.

La diferencia entre el valor presente (recibo de efectivo) y el valor futuro (precio de recompra) constituye un gasto financiero.

**Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco y sus subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado respectivamente.

### **Operaciones Simultáneas**

Una operación simultánea se presenta cuando el Banco y sus subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior, Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Estas operaciones pueden corresponder a dos (2) modalidades:

- Valores contra valores: Es aquella en la cual el originador recibe del receptor valores como respaldo de la operación.
- Valores contra dinero: Es aquella en la cual el receptor respalda la realización de la operación con la entrega de recursos dinerarios.

Registra el monto de dinero entregado por el receptor al originador en la fecha inicial de la operación para garantizar la transferencia temporal de valores, en el caso de operaciones de transferencia temporal de valores - "valor por dinero".

En el momento en que se revierta la operación, tanto el Originador como el Receptor deberán restituir la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según sea el caso.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(f) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las inversiones se clasifican, evalúan y contabilizan de acuerdo con lo establecido en el capítulo primero de la Circular Básica Contable 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.  Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o los títulos que por normas legales se está obligado a invertir.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. - Este procedimiento se realiza diariamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es Inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – títulos participativos		Alta y media bursatilidad: Los títulos y/o valores participativos que de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia son clasificados en esta categoría. El Índice de bursatilidad accionaria determina el grado de liquidez que presenta una acción en el mercado bursátil.	Media bursatilidad, se valoran con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.  Alta bursatilidad, se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores en las que se negocie.	Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se deben registrar como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Criterios para la valoración de las inversiones**

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

**Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

La siguiente tabla incluye homologación de las calificaciones de riesgo internacionales con las colombianas, utilizadas para homologar inversiones de las subordinadas Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A.

Calificación		
Internacional LP	Calificación largo plazo	Valor máximo
AAA, AA+,AA,AA-,A+,A, A-, BBB+, BBB, BBB-	AAA	
BB+	AA	90%
BB	A	90%
BB-	BBB	90%
B+	BB	70%
B, B-	B	70%
CCC	Igual en Colombia	50%
DD y EE	Igual en Colombia	0%



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia que ejerza vigilancia sobre la respectiva entidad.
- El Banco y las subordinadas utilizan la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para las entidades que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones, se deben sujetar a lo siguiente:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN en Colombia.

El Banco constituye provisiones para los activos de las subordinadas Panamá y Miami para cubrir los efectos de homologación de Estados Financieros, lo anterior de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo X - Estados Financieros Consolidados o Combinados de la Circular Externa 100 de 1995 – Básica Contable y Financiera.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (g) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y/o operaciones de Leasing Financiero otorgados por el Banco y sus subordinadas bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera las cuales se registran al costo; la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados los préstamos.

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, deben contar con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), que reúna las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permitan identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

#### ▪ Modalidades de crédito

De acuerdo con lo establecido por el Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995, la estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades de créditos:

##### Comerciales

Se definen como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### Leasing Habitacional

La Superintendencia Financiera de Colombia estableció que para efectos de clasificación, los Leasing Habitacional se deben clasificar como créditos comerciales.

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco.

Registra el valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de readquisición pactada a su favor y paga su valor.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

##### Consumo

Son los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

### **Microcrédito**

Se define como microcrédito el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación

La composición de la cartera de préstamos de las subordinadas es la siguiente: Miami 100% comercial; Panamá 96% comercial y 4% consumo; Confinanciera 70% comercial, 10% microcrédito, y 20 % consumo.

### ▪ **Reglas para Evaluación y Recalificación de Cartera de Créditos**

El Banco y las subordinadas Confinanciera S.A., Bancafé Panamá S.A y Bancafé International Corporation S.A evalúan la cartera de clientes independiente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el área de riesgo de crédito considera el comportamiento crediticio del deudor y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas.

Las áreas encargadas realizan la evaluación y recalificación de la cartera de créditos propia del Banco y sus subordinadas en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Esta recalificación se basa en el análisis de variables como: el comportamiento de pagos del cliente, su situación en el sistema financiero (reporte CIFIN), la última revisión que se realizó del cliente, el resultado de la calificación de cartera anterior, análisis macro y ponderado de las cifras financieras al último corte entregado por el cliente, análisis cualitativo ponderado, análisis sectorial ponderado y situaciones especiales del cliente, entre otros, clasificando así a los clientes en los siguientes niveles de Riesgo: riesgo normal, riesgo bajo, riesgo medio y riesgo alto. Reflejando este último en calificaciones subjetivas diferentes a A.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio**

El Banco y sus subordinadas evalúan la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, se verifica el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 - Gastos de funcionamiento - , Ley 358 - solvencia y sostenibilidad - y Ley 819 Superávit primario.

Las Fiduciarias Davivienda S.A. Fiduciaria Cafetera S.A. y Davivalores evalúan las cuentas por cobrar asimilándolas a créditos comerciales por altura de mora, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

▪ **Calificación del Riesgo Crediticio**

La calificación de las operaciones de crédito es realizada con base en los criterios mencionados anteriormente y son clasificados en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

	<u>Categoría</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>
"A"	Riesgo Normal	Créditos al día o vencidos hasta 2 meses	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B"	Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
"C"	Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
"D"	Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
"E"	Riesgo Incobrabilidad	Créditos con vencimientos superiores a 18 meses	Créditos con vencimientos superiores a 4 meses



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera comercial y consumo consolidada del Banco se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	—	Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco califique a sus clientes como incumplidos éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

▪ **Calificación de Créditos con Entidades Territoriales**

Para la calificación de créditos otorgados a entidades territoriales la Entidad revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

▪ **Créditos Reestructurados**

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se consideran reestructuraciones los alivios crediticios otorgados por Leyes, como fue el caso de los establecidos por la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda.

▪ **Reglas para contabilización de intereses de Créditos Reestructurados**

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Reglas para la recalificación de créditos reestructurados**

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

Para este tipo de créditos se mantiene la calificación vigente al momento de la reestructuración y a los 4 pagos regulares se considera normalizado y mejora a "A". Si vuelve a quedar en mora mayor a 30 días volverá a la calificación inicial y se mantiene así hasta que se ponga nuevamente al día y se regularice para volver a "A"; si después de tres años el crédito reestructurado se encuentra al día se traslada a normal, de lo contrario se revisará cada seis (6) meses para validar si esta al día y realizar el traslado. excepto los registrados a continuación:

Según lo establecido en el acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los préstamos, una vez reestructurados, se mantienen por un período de seis meses en la categoría de riesgo que tenía al momento de la negociación, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

1) Régimen de insolvencia Ley 1116 de 2006

El régimen judicial de insolvencia tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

2) Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

3) Reestructuraciones Ley 550

Con las Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006, se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, la Entidad suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### ▪ Reglas de Alineamiento

De acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores consolidados tendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- Las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Tratándose de cartera comercial las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes deban consolidar estados financieros, deben otorgar la misma calificación a la totalidad de los créditos que hacen parte del grupo, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

### ▪ Suspensión de Causación de intereses

El Banco y las subordinadas dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

<u>Modalidad de crédito</u>	<u>Banco y Confinanciera S.A.</u>	<u>Bancafé Panamá S.A. e International Corporation S.A.</u>
Comercial	3 meses	<u>Mora Superior a</u> 3 meses
Consumo	2 meses	3 meses
Vivienda	2 meses	3 meses
Microcrédito	1 mes	No existe

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

▪ **Alivios Hipotecarios**

Los alivios hipotecarios nacieron de un proceso masivo de reliquidación de créditos de vivienda como consecuencia del cambio en el sistema de financiación de vivienda propuesta en la Ley 546 de 1999. La Entidad realizó el procedimiento de reliquidación con base en la diferencia entre la DTF y la UPAC, con el fin de comparar el comportamiento de la UPAC con el de la UVR, a efecto que tuvieran la misma rebaja que correspondía a los establecimientos de crédito en UPAC. Por su parte el Gobierno Nacional procedió a abonar a las obligaciones el monto total de la diferencia que arrojó la reliquidación, y para atender la cancelación de estos abonos emitió y entregó Títulos de Tesorería TES denominados en UVR.

De otra parte, el artículo primero del Decreto 712 de 2001, que modifica el Decreto 2221 de 2000, establece las causales de devolución al Gobierno Nacional – Ministerio de Hacienda de los Títulos de Tesorería TES Ley 546 entregados a las acreedoras:

- Por mora en los pagos del beneficiario del abono.
- Por impago del crédito individual de vivienda por parte del beneficiario del abono.
- Por pago de abonos hipotecarios para más de una vivienda por persona.
- Por renuncia a un abono.
- Por liquidación en exceso.

▪ **Reglas para castigos**

Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva del Banco y sus subordinadas.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades alcanzan las siguientes alturas de mora:

Cartera	Banco y Confinanciera	Bancafé Internacional y Panamá
Comercial	570	Por evaluación Individual
Consumo	180(1)	
Vehículo	540	
Vivienda	570	
Leasing Habitacional	540 (cartera comercial)	

(1) diferente de vehículo sin garantía

El castigo no releva al Banco y subordinadas de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

▪ **Reglas para las garantías**

La garantía es un instrumento por medio del cual se reduce la Pérdida Esperada (PE) cuando exista un evento de incumplimiento. La garantía representa un derecho que adquiere el Banco cuando el deudor cese por incumplimiento el pago de sus obligaciones.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las aprobaciones de crédito en el Banco y filiales deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de la misma será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.
- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectivas la garantía.

La legalización de la garantía es de vital importancia para el Banco y filiales ya que de su correcta elaboración dependen las seguridades y protección para el Banco en la eventualidad de que el deudor incumpla con la obligación adquirida.

Para los créditos de consumo y comercial se admiten garantías admisibles y no admisible en concordancia con lo establecido en el decreto 2360 de 1993.

Cuando se trate de hipotecas para créditos de vivienda, las mismas deberán ser de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del Banco sobre el inmueble ofrecido como respaldo. Este documento será valido solamente si se perfecciona mediante escritura pública ante Notaría y se inscribe en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos correspondiente.

### **(h) Reglas sobre provisiones para cartera de créditos**

El Banco realiza proceso de homogenización de provisiones para la cartera de créditos de las subordinadas constituyendo provisiones con cargo al estado de resultados, así:

#### **Provisión General**

Al 30 de junio de 2009, se registra provisión para las modalidades de microcrédito y vivienda, equivalente al 1.0% de la cartera correspondiente.

#### **Provisión individual contra-cíclica**

El MRCO incorpora el componente contra-cíclico en el cálculo de PI, al utilizar una metodología que permite definir el comportamiento del riesgo de crédito para cada año. Así, la Superintendencia Financiera de Colombia obtiene matrices de migraciones para diferentes fases del riesgo de crédito.

Cada año la Superintendencia Financiera de Colombia informará las nuevas matrices de migración a aplicar para la cuantificación de las pérdidas esperadas.

El componente contra-cíclico permitirá que las entidades cuenten con una reserva (provisión individual contra-cíclica) que utilizarán en periodos de deterioro en la calidad crediticia para afrontar el incremento en las provisiones sin necesidad de impactar considerablemente las utilidades que se generen en el ambiente desfavorable.

Cuando en virtud de la aplicación del MRCO se incorporen componentes contra-cíclicos, las entidades podrán destinar las provisiones generales a la constitución de provisiones individuales y contra-cíclicas.

El Banco registra esta provisión en cuentas de orden.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Provisión individual**

Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

30 de junio

**Cartera de Vivienda**

Calificación	% Mínimo de norma		% Mínimo del Banco	
	Parte	Parte	Parte	Parte
	Cubierta	Descubierta	Cubierta	Descubierta
A	1.00%	1.00%	1.50%	3.00%
B	3.20%	100.00%	5.00%	100.00%
C	10.00%	100.00%	20.00%	100.00%
D	20.00%	100.00%	60.00%	100.00%
E	30.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Tratándose de créditos de vivienda se debe mantener una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada la provisión debe ser el cien por ciento (100%) a partir de una calificación del crédito en "B" (aceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

**Cartera de Microcrédito**

Calificación	% Mínimo de norma		% Mínimo del Banco	
	Parte	Parte	Parte	Parte
	Cubierta	Descubierta	Cubierta	Descubierta
A	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
B	4.00%	5.00%	4.00%	5.00%
C	20.00%	20.00%	20.00%	30.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	60.00%
E	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**Cartera Comercial**

Filiales Nacionales

El Banco y la subordinada Confinanciera S.A., adoptaron el Modelo de Referencia Comercial, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

Las provisiones de operaciones de Leasing se realizan cumpliendo las políticas de cartera de crédito comercial.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}].$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

El Banco y la filial Confinanciera S.A. calculan las provisiones individuales con los porcentajes indicados en la siguiente matriz:

<u>MATRIZ B</u> <u>Calificación</u>	<u>Incumplimiento</u>			
	<u>Gran</u> <u>Empresa</u>	<u>Mediana</u> <u>Empresa</u>	<u>Pequeña</u> <u>Empresa</u>	<u>Persona</u> <u>Natural</u>
AA	2.19%	4.19%	7.52%	8.22%
A	3.54%	6.32%	8.64%	9.41%
BB	14.13%	18.49%	20.26%	22.36%
B	15.22%	21.45%	24.15%	25.81%
CC	23.35%	26.70%	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia Comercial. Por lo tanto, el Modelo se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

La segmentación de los clientes comerciales se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

<u>Tamaño de empresa</u>	<u>Nivel de activos</u>
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Mediana empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El Modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco y la subordinada Confinanciera S.A. en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada contempla únicamente el rango de tipo de garantía "sin garantía" y adicionalmente aplica un mayor porcentaje en el primer rango de incumplidos así:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I.	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I.
Sin garantía	58.00%	210	80.00%	420	100.00%

- El valor expuesto del activo

Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

- Filiales del Exterior

Para la cartera comercial de las filiales internacionales, se calculan las provisiones de cartera para los clientes que tienen su actividad económica en Colombia, aplicando el MRC del Banco; para los clientes con actividad económica fuera del país se aplica un modelo experto que considera factores adicionales como riesgo país y factor de castigos entre otros.

### Alturas de mora:

Para determinar la calificación de la cartera a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el Banco aplica las siguientes alturas de mora:

30 de junio

Calificación	Banco Davivienda S.A. y Filiales		
	Vivienda	Comercial	Microcrédito
A	0 – 61	0 – 29	0 – 31
B	62 – 152	30 – 89	32 – 61
C	153 - 365	90 – 149	62 – 92
D	366 – 547	150 – 569	93 – 122
E	> 547	> 569	> 122



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de filiales del exterior, Bancafé Panamá S.A y Bancafé International Corporation S.A, se realiza homologación de las calificaciones según la siguiente tabla:

Calificación / Categoría	Bancafé Panamá y Bancafé Internacional		
	Vivienda	Consumo	Comercial
A / Normal	0 – 30	0 - 30	0 – 30
B / Mención Especial	31 – 90	31 – 60	31 – 60
C / Subnormal	90 – 120	61 – 90	61 – 90
D / Dudoso	120 – 360	90 - 360	90 – 360
E / Irrecuperable	>360	>360	>360

### Provisiones Procesos Concordatarios

En lo relativo a los créditos a cargo de personas que sean admitidas en procesos de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría "E" sujetándose a la constitución de provisiones, suspensión de causación de rendimientos y otros conceptos previstos para esta categoría. El capital cubierto con garantía idónea se provisiona en doce (12) alícuotas mensuales.

Si el acuerdo para recuperar la empresa se aprueba antes del año siguiente a la admisión al concordato, se pueden reclasificar los créditos a categoría "D" y las provisiones se ajustan de inmediato al cincuenta por ciento (50%) del valor del crédito si son inferiores a dicho valor; en caso contrario, se reversarán dentro del año siguiente.

### Cartera Consumo

#### Filiales Nacionales

El Banco y la subordinada Confinanciera S.A. adoptaron el Modelo de Referencia para cartera de Consumo, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: general automóviles, general otros, y tarjetas de crédito.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con la aplicación del MRCO establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}].$$



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El modelo de referencia de cartera de consumo permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

El Banco y la filial Confinanciera definen la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la siguiente matriz:

MATRIZ B Calificación	General automóviles	Banco		Confinanciera	
		General otros	Tarjetas de crédito	Automóviles	Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%	2,81%	5,33%
A	4,91%	5,67%	7,13%	4,66%	8,97%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	21,38%	24,91%
B	24,80%	23,20%	23,21%	33,32%	40,22%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla únicamente el rango de tipo de garantía "sin garantía" y adicionalmente aplica un de mayor porcentaje en el primer rango de incumplidos así:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I.	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I.
Sin garantía	69.00%	180	85.00%	360	100.00%

- El valor expuesto del activo

En el MRCO, el valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La PDI para Confinanciera S.A. es la siguiente:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>P.D.I.</u>	<u>Días después de incumplimiento</u>	<u>Nuevo P.D.I.</u>	<u>Días después de incumplimiento</u>	<u>Nuevo P.D.I.</u>
Garantía no admisible	60,00%	210	70,00%	420	100,00%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	0,00%	-	0,00%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40,00%	360	70,00%	720	100,00%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35,00%	360	70,00%	720	100,00%
Bienes dados en leasing diferente a Inmobiliario	45,00%	270	70,00%	540	100,00%
Otros Colaterales	50,00%	270	70,00%	540	100,00%
Derechos de cobro	45,00%	360	80,00%	720	100,00%
Sin Garantía	65,00%	180	85,00%	360	100,00%

### Filiales del Exterior

Para la cartera consumo de la filial Bancafé Panamá S.A se realiza cálculo de provisiones según anexo 1, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales**

Las garantías para los créditos de microcrédito y vivienda sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según su calificación, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, se aplicará al ciento por ciento (100%) del valor de la garantía.

No obstante, dependiendo de que la garantía sea o no hipotecaria y del tiempo de mora del respectivo crédito, los porcentajes del valor total de la garantía para la constitución de provisiones sólo se considerarán así:

#### Para garantías no hipotecarias:

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para garantías hipotecarias:

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, para el cálculo de la pérdida esperada de los modelos de referencia de cartera comercial MRC y de cartera de consumo MRCO no se considero el valor de las garantías.

**(i) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados**

**Aceptaciones Bancarias**

Las aceptaciones bancarias tienen plazo de vencimiento hasta de un año (1) y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo ". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, "aceptaciones bancarias cubiertas ".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

**Derivados y Operaciones de Contado**

Durante el primer y segundo semestre de 2009, el Banco va a aplicar las metodologías señaladas en el anterior capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995; y de acuerdo a lo establecido por la Circular Externa 023 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicará a partir del 1° de enero de 2010, las metodologías de valoración para derivados establecidas mediante Circular Externa 025 de 2008.

El Banco y las subordinadas registran el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos (2) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Contratos Forward**

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas.

Una vez se obtienen los valores presente de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada para el día hábil respectivo y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano. En la actualidad el proveedor de esta información es Bloomberg.

**Contratos de Futuros**

Bajo este rubro el Banco registra Operaciones a Plazo de Cumplimiento Financiero sobre la Tasa Representativa del Mercado OPCF, los cuales son mecanismos de cobertura estandarizados que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. Su objetivo es comprar o vender dólares en una fecha futura, permitiendo mitigar el riesgo cambiario. El cumplimiento de la operación se realiza mediante el pago en dinero de un diferencial de precios, de manera que no se presenta la transferencia física del activo.

El procedimiento de valoración se realiza con base en los precios pactados por la Bolsa de Valores de Colombia quien determina el valor de mercado del contrato para cada uno de los vencimientos negociados.

**Swaps**

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

La valoración y tratamiento contable de un swap depende de la intención con la que se cierre la operación, así:



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Swaps de Cobertura:

Se utilizan para cubrir activos (bonos al vencimiento, cartera, etc.) o pasivos del balance (Certificados de Depósito a Término, emisión de bonos, etc.) no se valoran a precios de mercado sino generar un ingreso en línea recta, al igual que lo hace el activo o pasivo que se está cubriendo, con el fin de no generar distorsiones en el estado de resultados. Esto aplica siempre y cuando las condiciones del swap cubran exactamente las condiciones del activo o pasivo.

Operaciones de cobertura - Compra de Granbanco S.A.

Con el fin de optimizar los riesgos a los que se expuso el Banco Davivienda S.A. por efecto de la operación de compra de Granbanco S.A. y dar cumplimiento a los requerimientos legales de Posición propia y Posición propia de contado de las Entidades Financieras, se pactaron 9 coberturas de tipo de interés y cambiario CCS -Cross Currency Swap- a las operaciones de endeudamiento en dólares efectuadas para llevar a cabo el pago de Granbanco. Estas operaciones fueron CCS Libor-Tasa Fija y CCS Libor-Tasa Variable por un monto total de USD415.000.000.0, pactadas a plazos de 7 y 3 años respectivamente.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia exige que los pasivos de endeudamiento que dieron origen a las coberturas se valoren a mercado, teniendo como principio que el hecho generador y la cobertura deben valorar de la misma forma para verificar la eficiencia de la operación del Banco. De esta manera, para el caso del Banco se consideran para la valoración de los pasivos, dos componentes, uno de mercado y otro de causación. La valoración del componente de mercado es el valor presente en dólares del total de la deuda (USD415.000.000.0) más la proyección de los cupones de la obligación atados a libor. Por su parte, la valoración del segundo componente es la causación de los cupones correspondiente al spread de la deuda (Crédito sindicado y Bonos subordinados).

Por parte del derivado la valoración corresponde en cada operación al valor presente del derecho (parte en USD) menos el valor presente de la obligación (parte en pesos). Dichos valores presentes se computan descontando los flujos pactados a la tasa correspondiente (LIBOR, IPC o Tasa Fija) y convirtiendo el derecho a pesos con la TRM.

### Swaps de Trading:

Se valoran a precios de mercado y consiste en calcular, en un determinado momento de la vida del swap, la diferencia entre los valores actuales de las corrientes de flujos residuales, teniendo en cuenta las condiciones de mercado existentes, situación que está dada en la estructura temporal de tasas de interés (Curvas cupón cero o la curva que mejor se adapte a las características del subyacente).

El proceso de valoración se define según el tipo de swap y las variables involucradas en las mismas, en función de las curvas de mercado definidas anteriormente y utilizando las tasas futuras implícitas o las tasas Forward Rate Agreement; para ello, el Banco utiliza el Método de Flujos de caja en determinación de los Tipos Variables, en este método los flujos variables desconocidos son estimados en función de los tipos forwards implícitos en la curva que se determine como parámetro.

Para los swaps de trading, el valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el de mercado. El monto del derecho es igual al monto de la obligación, los movimientos posteriores se registran en las cuentas de resultado. Al igual que en los contratos forward si la operación se hace por neto de flujos, al momento del vencimiento se presenta una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar la cual se ajusta contra el medio de pago utilizado.





## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de swaps de cobertura que se cierran para cubrir activos o pasivos del balance se contabilizan como ingreso/egreso en forma de causación lineal. En la cuenta de derechos sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o el equivalente en pesos) de los flujos que el Banco va a recibir (cupón del swap). En la cuenta de obligaciones sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o equivalente en pesos) de los flujos que el Banco va a pagar, de tal forma que la diferencia entre derechos y obligaciones es el ingreso o gasto final del swap.

La valoración para las operaciones CCS -Cross Currency Swap -constituidas para cubrir la deuda contraída para la compra de Granbanco S.A., corresponde al valor presente del derecho (parte en USD) menos el valor presente de la obligación (parte en pesos). Dichos valores presentes se computan descontando los flujos con la misma tasa con que fueron proyectados y convirtiendo el derecho a pesos con la TRM.

### **Opciones**

Una “opción” es un contrato que le da a su tenedor la opción o el derecho, mas no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la “opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Para la valoración de las opciones se utiliza, al igual que para la formación del precio o calculo de la prima, el método de Black and Scholes Modificado.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Cuando el Banco y las subordinadas venden una opción, registran como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando el Banco y las subordinadas compran una opción, actualizan el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación y amortiza el valor de la prima en alícuotas durante la vigencia del contrato. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja perdida para el Banco, ésta no se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.

### **(j) Cuentas por Cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco y las subordinadas constituyen provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar calificadas, con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de contingencias de pérdida probable y razonablemente cuantificada.

El Banco y las subordinadas provisionan la totalidad de los intereses, corrección monetaria y demás conceptos causados y no pagados de los créditos, en la misma oportunidad en que se suspende la causación de los rendimientos financieros de éstos. Las costas de juicio en créditos hipotecarios se provisionan al 100%.

### **(k) Bienes realizables, recibidos en dación en pago, bienes restituidos y no utilizados en el objeto social**

#### **Bienes realizables y recibidos en dación en pago**

Registra en este rubro el valor de los bienes recibidos en dación en pago de los saldos no cancelados provenientes de obligaciones a favor del Banco y las subordinadas.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones con base en el valor de mercado.

El Banco y las subordinadas registran estos bienes, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza por el costo de adquisición, es decir el valor por el cual el Banco y las subordinadas han negociado recibir el bien en cancelación de obligaciones a su favor.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Las valorizaciones asociadas a estos bienes se registran en cuentas de orden.
- Las utilidades que se generen como consecuencia de la enajenación de estos bienes a través de la celebración de operaciones de mutuo y venta a plazo se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se realiza contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.
- Cuando el costo de adquisición es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta de provisiones de cartera.
- Cuando la venta haya sido de contado se registra la utilidad derivada de la operación como un ingreso al estado de resultados.
- En todo caso, las provisiones constituidas sobre estos bienes recibidos en pago se reversan al momento de la colocación en la operación de mutuo, venta a plazo o de contado.

Los bienes muebles recibidos en pago, que correspondieran a títulos de inversión, se provisionan.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor de la obligación a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se castiga el remanente.

Estos bienes se reciben con carácter temporal y el Banco debe efectuar la venta dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo. Sin embargo, el Banco podrá solicitar prórroga para la enajenación de los bienes recibidos en dación en pago, la cual no podrá ser superior en ningún caso de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del término inicial.

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden y en todos los casos los avalúos que se utilizan no tienen una antigüedad (fecha de elaboración) superior a tres (3) años a partir del cierre contable en el cual se pretenda utilizar.

### **Bienes Restituídos**

En este rubro se registra el valor de los bienes que son restituidos al Banco y subordinada Confinanciera S.A. de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercer la opción de compra, estos bienes no estarán sujetos a depreciación.

Para la permanencia de los bienes restituidos, aplicarán los mismos plazos de los bienes recibidos en dación en pago.

### **Bienes no utilizados en el objeto social**

Se registra en este rubro el valor de los bienes de uso propio que el Banco y las subordinadas han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social.

Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco y subordinadas para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la permanencia de estos bienes, aplicarán los mismos plazos de los bienes recibidos en dación en pago.

## **(I) Provisión bienes realizables y recibidos en dación en pago**

Para la constitución de provisiones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago, el Banco y subordinadas aplican los siguientes criterios, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Dentro del año siguiente a la recepción del bien, constituye una provisión en alícuotas mensuales equivalentes al 30% del costo de adquisición del bien (valor de recepción), la cual debe incrementarse dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del mismo.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Una vez vencido el término legal para la venta (de dos a cuatro años) sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición.
- En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Para los bienes muebles recibidos en dación de pago se debe constituir una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor de libros antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser el 100% del valor en libros. En caso de obtener prórroga, el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

### (m) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los activos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

Para los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, como equipos, muebles y enseres de oficina y equipos de computación el Banco calcula la depreciación bajo el método de reducción de saldos. Las compras realizadas a partir del 1° de enero de 2007, se deprecia por el método de línea de recta.

Para el método de línea recta la vida útil y las tasas anuales de depreciación son:

	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios	20 años	5%
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	10 años	10%
Equipo de Computación y vehículos	5 años	20%

#### Método línea recta

Este método consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. El resultado de la depreciación anual se distribuye en alícuotas mensuales. Ese procedimiento se hace cada período hasta depreciar totalmente el activo.

#### Método reducción de saldos

Este método permite la depreciación acelerada del activo. Para su implementación, exige necesariamente la utilización de un valor de salvamento.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Bienes dados en leasing operativo

Los bienes dados en leasing operativo (vehículos) se registran al costo de adquisición. La depreciación de estos bienes se efectúa a un periodo de sesenta (60) meses y se calcula utilizando el método de línea recta, adicionalmente a la depreciación normal y debido al desgaste de estos bienes, se efectúa una depreciación del 25%.

### **(n) Sucursales y Agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General, la Sucursal y las Agencias del Banco y subordinadas.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas correspondientes y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

### **(o) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco y las subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a los bienes y servicios recibidos por el Banco de los cuales se espera obtener un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en determinado tiempo.

No tiene tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, sea igual a diez (10) salarios mínimos legales vigentes mensuales.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos teniendo en cuenta lo siguiente:

#### **Gastos anticipados**

- Los intereses durante el período prepago.
- Los arrendamientos se amortizan de acuerdo al plazo del contrato.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros conceptos se amortizan en un período de doce (12) meses.

#### **Cargos Diferidos**

- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron.
- Contribuciones y afiliaciones en un período no mayor a un (1) año.
- El crédito mercantil se amortiza mensualmente siguiendo el método de línea recta en un plazo de seis (6) y siete (7) años, para Bansuperior S.A. y Confinanciera S.A., respectivamente. Y por el método exponencial a un plazo de veinte (20) años, para Granbanco S.A.
- Comisiones y asesorías en un período de sesenta (60) meses.
- Dotaciones en un período de doce (12) meses.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

### **(p) Valorizaciones**

Activos objeto de valorización:

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Inmuebles.
- Bienes recibidos en dación en pago.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes inmuebles corresponden a exceso del valor del avalúo efectuado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, sobre el costo neto con el valor de los avalúos comerciales.

En el evento de presentarse desvalorización, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión contra el estado de resultados.

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden.

### **(q) Impuesto Diferido**

Se reconoce el efecto del impuesto causado por las diferencias generadas entre la valoración de precios de mercado y el de línea recta del portafolio de inversiones, de los derivados, del crédito sindicado y de los bonos I.F.C. Así mismo, reconoce el impuesto diferido sobre la provisión del impuesto de industria y comercio. Como se mencionó en la nota de cargos diferidos, el impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(r) Ingresos Anticipados y pasivos diferidos**

Los intereses recibidos por anticipado corresponden a intereses trimestrales pagados por los constructores, se amortizan de acuerdo al período que cubre el pago.

Dentro de los pasivos diferidos se registran los intereses capitalizados de los créditos reestructurados que se amortizan en forma proporcional de acuerdo a los valores recaudados.

La reexpresión de los activos denominados en UVR y la utilidad en venta de Bienes Recibidos en Pago que se vendieron a plazo y se amortizan de acuerdo a como se realiza el recaudo..

La reexpresión de los activos denominados en UVR y la utilidad en venta de Bienes Recibidos en Pago que se vendieron a plazo y se amortizan de acuerdo a como se realiza el recaudo.

**(s) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros**

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses de cartera de créditos mencionados en el literal e) de la nota 2 a los estados financieros "Suspensión de causación de intereses".

Ajuste Unidad de Valor Real - U.V.R.

La Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, creo la unidad de valor real UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, el ingreso por estos conceptos debe normalizarse en el período de un año.

**(t) Pasivos Estimados y Provisiones**

El Banco y las subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- b. El pago sea exigible o probable y
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- d. Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **(u) Conversión de transacciones en moneda extranjera**

Como intermediario del mercado cambiario, el Banco puede efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas del mercado cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio que resulte de calcular el promedio aritmético del valor de la tasa representativa del mercado de todos los días hábiles del mes correspondiente al cierre del respectivo periodo mensual, trimestral, semestral, según el caso. Al 30 de junio del 2009 y al 31 de diciembre de 2008, las tasas al cierre fueron de \$2.145.21 (pesos por dólar) y \$2.243.59 (pesos por dólar), respectivamente.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario la diferencia entre todos los activos y derechos menos los pasivos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

Y como "posición propia de contado" la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados y contabilizados en moneda extranjera, de acuerdo con el PUC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valoración de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

De acuerdo con lo definido por la Circular Reglamentaria Externa -DODM -139 del Banco de la República de mayo de 2007, se adicionó el concepto de "posición bruta de apalancamiento" como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro, las operaciones de contado con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2) denominadas en moneda extranjera y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El monto máximo de la posición propia y posición de contado no podrá exceder el veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente. El monto mínimo de posición propia podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de su patrimonio técnico.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá superar el quinientos por ciento (500%) del patrimonio técnico de la entidad.

Para el patrimonio técnico base, se registra el valor calculado por el Banco correspondiente a dos (2) meses atrás con respecto al mes objeto de cierre, aplicando la tasa de cambio para reexpresión de cifras en moneda extranjera del mes anterior. Es decir, para junio de 2009 y diciembre de 2008 se utilizó el patrimonio técnico de abril de 2009 y octubre de 2008, respectivamente.

### **(v) Cuentas Contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales se adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos y cartas de crédito.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(w) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco y las subordinadas. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, inversiones obligatorias, de control interno o información gerencial.

**(x) Cuentas Fiduciarias**

Fiduciaria Davivienda S.A y Fiduciaria Cafetera S.A. registran en estas cuentas los saldos correspondientes a dineros o bienes fideicomitados, separadamente de sus activos y forman patrimonios independientes, de acuerdo con disposiciones legales del Código de Comercio y la Superintendencia Financiera de Colombia

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores a la sociedad fiduciaria y solo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en el contrato de la fiducia

Davivalores S.A. de acuerdo a la Resolución 497 de 2003 y las modificaciones establecidas en la Resolución 02374 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra en estas cuentas el activo, pasivos y patrimonio y demás operaciones de otros entes que por virtud de las normas legales o de un contrato que se encuentran bajo la administración temporal o permanente de la respectiva entidad vigilada.

El Banco Davivienda S.A. registro en cuentas de orden fiduciarias los estados financieros de las universalidades CCV, CCVII y CCVIII .

**(y) Exceso del Costo de la Inversión sobre el Valor en Libros**

Se determina comparando el costo de la inversión contra el valor patrimonial proporcional, calculado en cada una de las adquisiciones hechas por la Matriz en las Subordinadas.

**(z) Variaciones sustanciales de uniformidad**

El Banco homologó las normas de contabilidad de general aceptación de las filiales del exterior a las normas aplicables en Colombia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como los relacionados con inversiones, constitución de provisiones de cartera, depreciación de activos fijos, etc. Para la cartera comercial y consumo se aplicó el Modelo de Referencia Comercial y MRCO del Banco para los clientes que tienen su actividad económica en Colombia, y para los demás clientes se aplica modelo experto que involucra entre otras variables el riesgo país y el factor de castigos.

El efecto en resultados de este procedimiento con corte a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>			<u>31 de diciembre</u>		
Utilidad subordinada Panamá			\$ 11,361.4			\$ 6,988.6
Pérdida (Utilidad) subordinada Miami			<u>(509.9)</u>			<u>37.7</u>
Utilidad subordinadas del exterior			\$ 10,851.5			\$ 7,026.3
<b>Homologación:</b>	<b><u>Gasto</u></b>	<b><u>Reintegro</u></b>	<b><u>Neto</u></b>	<b><u>Gasto</u></b>	<b><u>Reintegro</u></b>	<b><u>Neto</u></b>
Prov. Inversiones	\$ 0.0	0.0	0.0	0.0	5,236.0	5,236.0
Prov. cartera de créditos	4,640.8	6,722.8	2,082.1	12,612.4	5,342.9	(7,269.5)
Prov. cuentas por cobrar	312.0	123.2	(188.8)	266.7	129.3	(137.4)
Prov. bienes recibidos en dac. en pago	0.0	345.1	345.1	450.1	0.0	(450.1)
Fideicomisos	0.0	702.6	702.6	2,289.2	0.0	(2,289.2)
Venta a plazos	0.0	925.9	925.9	107.0	0.0	(107.0)
Depreciaciones	<u>20.6</u>	<u>17.5</u>	<u>(3.1)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>4,973.4</u>	<u>8,837.1</u>	<u>3,863.7</u>	<u>15,725.4</u>	<u>10,708.2</u>	<u>(5,017.2)</u>
 Total utilidad homologada subordinadas del exterior			<u>\$ 14,715.2</u>			<u>\$ 2,009.1</u>

**Principales Efectos Primer semestre de 2009**

**Cuentas por Cobrar**

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$525.2. La aplicación individual de provisión presenta un efecto en resultado del \$77.7 como reintegro y de \$266.2 como gasto.

Para la subordinada de Bancafé International Corporation S.A., se incluyó en el balance una provisión por \$ 15.2, la aplicación individual de provisión presenta un efecto en resultados de \$45.5 como reintegro y \$ 45.9 como gasto.

**Bienes recibidos en dación de pago**

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$ 5.464,3, con un movimiento neto en resultados de \$345,1 correspondiente a reintegro de provisiones, principalmente por efecto en el aumento de la TRM.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Fideicomisos**

Dado que el registro de los derechos en fideicomisos de la subordinada Bancafé Panamá no requiere provisión, dentro del proceso de homologación son provisionados al cien por ciento (100%) equivalente a \$ 15.319,4 en balance con un efecto en resultados de \$702.5 durante el semestre.

**Venta a plazos**

En el primer semestre de 2009, se obtuvo utilidad por la ampliación en el plazo del préstamo relacionado con la venta a plazos realizada en el año 2006 a Constructora Bolívar, con efecto en resultados por \$ 925.9.

**Principales Efectos Segundo semestre de 2008**

**Cuentas por cobrar**

Con corte al segundo semestre de 2008, dentro del proceso de homologación se incluyó en la subordinada Panamá gasto de provisión por \$218,4 y recuperación \$ 83.8 afectando las cuentas de provisiones y disminuyendo la utilidad en el neto por \$ 134.6.

Para la subordinada Miami, se incluyó provisión por \$ 14.8, con efecto en resultados con gasto de provisión por \$48.3 y reintegro por \$ 45.5, con efecto en resultados de \$ 2.8 disminuyendo la utilidad

**Bienes Recibidos en Dación en Pago**

Con corte al segundo semestre de 2008, dentro del proceso de homologación se incluyó en la subordinada Panamá provisiones por \$5,809,4, con un movimiento neto en resultados de \$ 830,1 durante el semestre que corresponden a \$380 que trae la filial y \$450.1 adicionales para completar un 100% de provisiones

**Fideicomisos**

Dado que el registro de los derechos en Fideicomisos en la subordinada Panamá, corresponden a un acuerdo realizado para la cancelación de las obligaciones a cargo de Extractora del Barú y Cítricos S.A. realizado en diciembre de 2005 constituido en Fiducolombia, se realiza provisión del 100%, con efecto en resultados de \$2.289.2 disminuyendo la utilidad.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**3) Disponible**

El detalle del disponible en moneda legal y extranjera, reducida a moneda legal, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Moneda legal:		
Caja	\$ 667,213.5	665,688.7
Banco de la República	439,612.8	211,376.1
Bancos y otras entidades financieras	43,113.6	10,733.6
Canje	26,560.2	15,174.2
Remesas en tránsito	436.6	1,369.1
Provisión	<u>(160.4)</u>	<u>154.9</u>
	<u>1,176,776.3</u>	<u>904,186.8</u>
Moneda extranjera reducida a moneda legal:		
Caja	574.9	2,722.2
Banco de la República	69.6	72.7
Bancos y otras entidades financieras	106,716.5	152,091.4
Canje	0.0	7,017.3
Remesas en tránsito	<u>1,881.8</u>	<u>1,770.3</u>
	<u>109,242.8</u>	<u>163,673.9</u>
	<u>\$1,286,019.1</u>	<u>1,067,860.7</u>

La caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen \$1.104.160.1 y \$877.064.8 al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes en Colombia, de acuerdo con las disposiciones legales, así (nota 12):

	<u>Resolución 11 - Octubre de 2008</u>
Depósitos en cuenta corriente	11.0%
Depósitos de ahorro	11.0%
Cuentas de Ahorro de valor real	11.0%
Cuentas de ahorro especial	11.0%
Depósitos especiales	11.0%
Exigibilidades por servicios bancarios	11.0%
Servicios de recaudo	11.0%
Aceptaciones Bancarias después del plazo	11.0%
Otras exigibilidades	11.0%
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	4.5%
Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses	4.5%
Bonos menores de 18 meses	4.5%



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Remuneración del Encaje:**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, en consolidado se registró \$7.353.9 y \$10.890,8, por concepto de remuneración del encaje.

A partir de la bisemana de cálculo del encaje requerido que inició el 4 de febrero de 2009, el encaje ordinario se remuneró únicamente para los CDT's, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 2 de 2009, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República.

Por su parte, para el corte al segundo semestre de 2008 y antes de la bisemana que inició el 4 de febrero de 2009, para la remuneración del encaje ordinario se incluían las cuentas de ahorro, cuentas corrientes y los certificados, como lo establecía la Resolución 5 de 2008, expedida por el Banco de la República.

Este cambio de norma tuvo un efecto en el estado de resultados para este semestre de un menor valor de ingreso mensual de aproximadamente \$1.750.0.

**Partidas conciliatorias Moneda Legal**

Al 30 de junio de 2009, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 1.152 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$4.299,6 y existen 376 partidas mayores a 30 días por valor neto de \$158.74 las cuales no tienen impacto significativo en los estados financieros. El neto de las partidas pendientes se encuentran provisionadas al 100% por \$131.8.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u>	
		<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	328	\$ 0.0	1,192.6
Notas credito por conciliar	322	1,800.6	0.0
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	169	0.0	5,602.2
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>333</u>	<u>694.6</u>	<u>0.0</u>
	<u>1,152</u>	<u>\$ 2,495.2</u>	<u>6,794.8</u>

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u>	
		<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	88	\$ 0.0	186.0
Notas credito por conciliar	129	476.2	0.0
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	145	0.0	137.2
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>14</u>	<u>5.7</u>	<u>0.0</u>
	<u>376</u>	<u>\$ 481.9</u>	<u>323.2</u>

Al 31 de diciembre de 2008, las conciliaciones de cuentas en Bancos locales presentan 1481 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$15.684,8 y existen 387 partidas mayores a 30 días por valor neto de \$161.6 las cuales no tienen impacto significativo en los estados financieros. Estas partidas se encuentran provisionadas al 100% por \$154.9.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2008:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u>	
		<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	381	\$ 0.0	10.812.0
Notas crédito por conciliar	457	21.157.8	0.0
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	389	0.0	4.490.1
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>254</u>	<u>9.829.1</u>	<u>0.0</u>
	<u>1.481</u>	\$ <u>30.986.9</u>	<u>15.302.1</u>

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u>	
		<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	196	\$ 0.0	169.5
Notas crédito por conciliar	100	106.6	0.0
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	57	0.0	165.2
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>34</u>	<u>66.5</u>	<u>0.0</u>
	<u>387</u>	\$ <u>173.1</u>	<u>334.7</u>

**Partidas conciliatorias Moneda Extranjera**

Al 30 de junio de 2009, las conciliaciones de cuentas en bancos del exterior presentan 244 partidas menores a 30 días, por valor neto de USD\$1.472.238,6 y existe 14 partidas mayor a 30 días por valor neto de USD\$10.128.86 la cual no tiene impacto significativo en los estados financieros.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor USD\$</u>	
		<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	54	\$ 0.0	713,727.07
Notas credito por conciliar	73	1,426,107.5	0.00
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	45	0.0	1,433,785.14
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>72</u>	<u>2,193,643.2</u>	<u>0.00</u>
	<u>244</u>	\$ <u>3,619,750.8</u>	<u>2,147,512.2</u>

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor USD\$</u>	
Notas credito por conciliar	3	\$ 2,282.6	0.00
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	7	28,170.0	0.00
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>4</u>	<u>0.0</u>	<u>20,323.7</u>
	<u>14</u>	\$ <u>30,452.6</u>	<u>20,323.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008, las conciliaciones de cuentas en Bancos del exterior presentan 193 partidas menores a 30 días, por valor neto de USD\$ 455.814.1 y existen 4 partidas mayores a 30 días por valor neto de USD\$ 29.076.6 las cuales no tienen impacto significativo en los estados financieros.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2008:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u> <u>USD\$</u>	<u>Valor</u> <u>USD\$</u>
		<u>Notas Crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	36	\$ 0.00	255.511.8
Notas crédito por conciliar	72	1.129.407,6	0.00
ND contabilizadas no tomadas por el Banco	12	0.00	1,628,922,5
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>73</u>	<u>1.210.840.7</u>	<u>0.00</u>
	<u>193</u>	<u>\$ 2,340,248.3</u>	<u>1,884,434.2</u>
<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor</u> <u>USD\$</u>	<u>Valor</u> <u>USD\$</u>
Notas crédito por conciliar	<u>1</u>	\$ 1246.0	<u>0.0</u>
NC contabilizadas no tomadas por el Banco	<u>3</u>	<u>27.830.6</u>	<u>0.0</u>
	<u>4</u>	<u>\$ 29,076.6</u>	<u>0.0</u>

No existen otras restricciones sobre el disponible.

**Provisión sobre el disponible:**

El movimiento de la provisión sobre el disponible es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo inicial	\$ 154.9	252.4
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	178.5	23.2
Menos:		
Reintegro de provisión	<u>173.1</u>	<u>120.7</u>
Saldo final	\$ <u>160.4</u>	<u>154.9</u>

**4) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

El siguiente es el detalle de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u> <u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en</u> <u>pesos</u>	<u>TRM</u> <u>(Pesos)</u>
<u>30 de junio</u>						
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:						
Wachovia Bank	USD 29,980,254	0.500%	Feb.02.09	Ene.06.09	\$ 64,313.9	2,145.2
Bancolombia	USD 5,089,547	1.179%	Abr.20.09	Ago.31.09	10,918.1	2,145.2
Banco Davivienda Panamá	USD 0				0.0	0.0
Bancafe Internacional	USD 7,000,000	0.003%	Jun.02.09	Jul.02.09	15,016.5	2,145.2
Citibank New York	3,375,000	0.003%	Jun.18.09	Jul.17.09	7,240.0	2,145.2
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	<u>20,000,000</u>	0.003%	Jun.30.09	Jul.01.09	<u>42,904.3</u>	<u>2,145.2</u>
Total operaciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	USD <u>65,444,801</u>				\$ <u>140,392.8</u>	

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u> <u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en</u> <u>pesos</u>	<u>TRM</u> <u>(Pesos)</u>
<u>31 de diciembre</u>						
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:						
Wachovia Bank	USD 8.200.000	0,05%	Dic.31.08	Ene.02.09	\$ 18.397,5	2.243,59
Wachovia Bank	20.028.890	0,50%	Dic.02.08	Ene.02.09	44.936,6	2.243,59
B. Santander Chartered	10.000.000	0,90%	Dic.31.08	Ene.02.09	22.435,9	2.243,59
Bancolombia	5.000.000	3,75%	Dic.26.08	Ene.26.09	11.218,0	2.243,59
Banco Davivienda	2.300.000	4,00%	Dic.01.08	Dic.30.08	0,0	2.243,59
Banco de Comercio Exterior	10.500.000	4,00%	Dic.01.08	Dic.30.08	23.557,7	2.243,59
Citibank New York	675.000	0,10%	Dic.31.08	Ene.02.09	1.514,4	2.243,59
Wachovia Bank	650.000	1,81%	Dic.31.08	Ene.02.09	1.458,3	2.243,59
	USD <u>57.353.890</u>				\$ <u>123.518,4</u>	





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Moneda Legal</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Monto en pesos</u>
		<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	
<b>Bancos</b>				
ABN Amro S.A.	8.355%	Dic.30.08	Ene.02.09	5,000.0
BBVA Colombia S.A.	8.355%	Dic.30.08	Ene.02.09	5,000.0
BBVA Colombia S.A.	8.920%	Dic.30.08	Ene.27.09	1,250.0
Bancolombia S.A.	8.990%	Dic.23.08	Ene.20.09	1,250.0
Bancolombia S.A.	8.920%	Dic.30.08	Ene.27.09	1,250.0
Bogotá S.A.	9.294%	Dic.09.08	Ene.06.09	1,250.0
Bogotá S.A.	9.250%	Dic.16.08	Ene.13.09	1,250.0
Bogotá S.A.	8.920%	Dic.30.08	Ene.27.09	1,250.0
Citibank Colombia S.A.	9.294%	Dic.09.08	Ene.06.09	1,250.0
Citibank Colombia S.A.	9.250%	Dic.16.08	Ene.13.09	1,250.0
Citibank Colombia S.A.	8.990%	Dic.23.08	Ene.20.09	1,250.0
Citibank Colombia S.A.	8.355%	Dic.30.08	Ene.02.09	5,000.0
Helm Financial Services	9.294%	Dic.09.08	Ene.06.09	1,250.0
Helm Financial Services	9.250%	Dic.16.08	Ene.13.09	1,250.0
Helm Financial Services	8.990%	Dic.23.08	Ene.20.09	1,250.0
Helm Financial Services	8.355%	Dic.30.08	Ene.02.09	5,000.0
Helm Financial Services	8.92%	Dic.30.08	Ene.27.09	1,250.0
Occidente S.A.	9.29%	Dic.09.08	Ene.06.09	\$ 1,250.0
Occidente S.A.	9.25%	Dic.16.08	Ene.13.09	\$ 1,250.0
Occidente S.A.	8.990%	Dic.23.08	Ene.20.09	\$ 1,250.0
				<u>\$ 40,000.0</u>
<b><u>Simultáneas Activas:</u></b>				
Banco de la República	9.040%	Dic.19.08	Ene.05.09	<u>\$ 450,610.9</u>
Seguros de Vida Colpatria	10,000%	Dic.29.08	Ene.05.09	<u>\$ 2,063.3</u>
Sector Real	9,600%	Dic.26.08	Ene.06.09	<u>\$ 21,852.3</u>
<b><u>Comisionistas de Bolsa</u></b>				
Acciones y Valores S.A	11,50%	Dic.29.08	Ene.05.09	1,856.2
Alianza Valores S.A	9,70%	Dic.26.08	Ene.06.09	6,379.6
Asesores en Valores S.A	10,80%	Dic.23.08	Ene.02.09	736.7
Asesorías e Inversiones S.A.	11,30%	Dic.29.08	Ene.05.09	2,029.3
Valores Occidente S.A	11,20%	Dic.24.08	Ene.05.09	2,800.6
Valores Bancolombia S.A	9,50%	Dic.29.08	Ene.05.09	54,548.0
Proyectar Valores S.A	11,00%	Dic.30.08	Ene.05.09	<u>8,002.3</u>
				<u>\$ 76,352.7</u>
Total Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas				<u>\$ 714,397.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el primer semestre de 2009, el saldo y el rendimiento promedio mensual para estas posiciones activas fueron de \$200.777.4 y \$995.3, respectivamente y para el segundo semestre de 2008 fueron \$313.207.4 y \$4.464.9, respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.

**5) Inversiones**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2009, se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio la totalidad de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y en títulos de deuda de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, excepto los títulos emitidos o garantizados por la nación.

El siguiente es el detalle del portafolio de inversiones, a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

<u>30 de junio</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Derechos de recompra</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 2,589,357.4	8,354.4	191,888.4
Negociables en títulos participativos	375.4	0.0	0.0
Para mantener hasta el vencimiento	411,363.7	1,866.6	69,757.5
Disponibles para la venta en títulos de deuda	250,609.4	0.0	0.0
Disponibles para la venta en títulos participativos	<u>111,567.2</u>	<u>13,442.6</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>3,363,273.1</u>	<u>23,663.6</u>	<u>261,645.9</u>

<u>31 de diciembre</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Derechos de recompra</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 2,157,215.0	8,689.3	69,819.8
Negociables en títulos participativos	368.4	0,0	0.0
Para mantener hasta el vencimiento	557,688.2	2,067.2	54,705.3
Disponibles para la venta en títulos de deuda	37,623.3	0,0	0.0
Disponibles para la venta en títulos participativos	110,527.6	13,442.6	0.0
	\$ <u>2,863,422.5</u>	<u>24,199.1</u>	<u>124,525.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Portafolio de inversiones por clasificación, especie y calificación de riesgo crediticio

- Inversiones Negociables en títulos de deuda

	30 de Junio	Calificación	31 de diciembre	Calificación
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:				
TES B	\$ 754,246.8	Nación	125,094.4	Nación
TES IPC	2,804.2	Nación	62,862.4	Nación
TRD	87,533.1	Nación	94,237.3	Nación
TES Ley 546	134,379.7	Nación	95,980.3	Nación
TES UVR	110,929.6	Nación	279,677.2	Nación
TES TCO	9,686.4	Nación	771.9	Nación
TIDIS	0.0	Nación	4,463.7	Nación
CERTS	8.0	Nación	8.0	Nación
Bonos de Paz	1,326.2	Nación	1,321.1	Nación
Bonos Gobierno	12,725.7	AAA	1,080.3	Nación
Bonos Vr constante	5,961.2	Nación	12,241.5	Nación
Bonos Pensionales	39,345.6	Nación	58,912.5	Nación
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación:				
Tes dólares				
Bonos Corporativos	\$ 29,279.0	A	78,578.0	A
Bonos Supranacionales	0.0	AAA	28,979.5	AAA
Bonos Yankees - Republica de Colombia USD	0.0	AAA	10,980.0	AAA
Bonos Yankees - Panameños	0.0	A	7,448.0	A
Emitidos por Bancos del exterior				
Nota Estructurada Cloverly	0.0	AAA	63,375.9	AAA
Depósitos a plazo	22,236.2		21,605.1	
Tít. emitidos, avalados o por Organismos				
Multilaterales de credito				
Bonos	3,941.7	AAA	0.0	
Otros Títulos de deuda pública:				
TDA Finagro	50,927.5	Nación	9,215.5	Nación
CDT's Findeter	15,686.5	AAA	5,998.9	AAA
Bonos Agrarios	1,394.3	Nación	1,427.2	Nación
Bonos Distrito	<u>4,668.3</u>	AAA	9,343.2	AAA, DP1+
Pasan	\$ <u>1,287,080.0</u>		<u>973,601.9</u>	



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>Calif.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Calif.</u>
Vienen \$	1,287,080.0		973,601.9	
Tít. emitidos, avalados o garantizados por Fogafin:				
Bonos BRP	2,867.9	Fogafin	4,298.6	Fogafin
Bonos UVR	0.0	Fogafin	509.2	Fogafin
Bonos Banca Pública	70,394.1	Fogafin	71,890.1	Fogafin
Tít. proceso titularización cartera hipotecaria:				
Tips	270,454.8	AAA	309,833.4	AAA
Tips B	14,373.3	AA+, AA-	15,402.4	AA+, AA-
Tips B	4,751.7	CCC	6,506.3	CCC
Tips MZ	18,869.9	BBB+, BBB	18,342.6	BBB+, BBB
Tips MZ	11,419.0	CCC	11,111.8	CCC
Tips pesos	612,092.4	AAA, A-, A+, BBB-, BBB+	479,782.9	AAA, A-, A+, BBB-, BBB+
Tít. Emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera:				
	0.0	AAA	261.3	AAA
CDT's	99,331.0	DP1, BRC1, AAA, DP1+, AA+, BRC1+, AA	120,217.5	DP1, BRC1, AAA, DP1+, AA+, BRC1+, AA
Bonos	59,851.7	AA+, AAA, BRC1+, DP1+	48,609.4	AA+, AAA, BRC1+, DP1+
Tít. Emitidos por entidades no vigiladas por la Superfinanciera:				
Bonos	108,136.6	AAA, AA+	42,549.5	AAA, AA+
Titulos Transmilenio	2,753.3		0.0	
Tít. emitidos, avalados o garantizados por Gobiernos Extranjeros:				
Bonos del Gobierno Panameño	0.0	AAA	13,168.0	AAA
Bonos	15,209.2	AAA	0.0	
Otros Títulos:				
Bonos Organismos Multilaterales	5,016.0			
Bancos del exterior		Multilater	4,984.3	Multilater
Agencias del Gobierno Americano	6,756.6	AAA	36,145.7	
	<u>\$ 2,589,357.5</u>		<u>\$ 2,157,215.0</u>	



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como resultado de los procesos de titularización de cartera, el Banco adquirió títulos Tips "C", los cuales están calificados como CCC y están registrados a 30 de junio de 2009 en las inversiones negociables en títulos de deuda por quince mil ciento sesenta y siete pesos con ochenta y cuatro centavos. Así mismo se encuentran registrados en cuentas contingentes por \$15.147.7.

- Inversiones negociables en títulos participativos

	<u>30 de junio</u>	<u>Calificación</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Calificación</u>
Acciones y Valores S.A.	\$ 0.0		53.9	AAA
Corficolombia S.A.	0.0		195.5	AAA
Valores de Occidente S.A.	0.0		119.0	AAA
Fiduciaria Cafetera S.A.	<u>375.4</u>	AAA	<u>0</u>	AAA
	\$ <u>375.4</u>		<u>368.4</u>	

**Efecto Reclasificación de Inversiones:**

Durante el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, no se presentaron reclasificaciones de inversiones.

**Información Cualitativa**

La estructura de negocio de tesorería del Banco está conformada de tal manera que permite gestionar las cinco principales actividades desarrolladas en cinco mesas que conforman esta unidad:

**1. Mesa de liquidez**

Gestiona de manera eficiente los excesos/defectos de liquidez que permita cumplir con las obligaciones financieras, las inversiones obligatorias y el encaje y una adecuada estructura de fondeo.

**2. Mesa de generación**

Su objetivo es generar ingresos adicionales mediante la participación en el mercado de deuda pública, y en la generación de productos de tesorería en moneda legal para ofrecer a los clientes. El Banco hace parte del programa de creadores de mercado de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, en el que ocupa el segundo lugar entre 14 participantes.

**3. Divisas**

Genera ingresos mediante la participación en el mercado cambiario, y la generación de productos en moneda extranjera para ofrecer a los clientes del Banco.

**4. Distribución**

Su objetivo principal es ofrecer y colocar productos de tesorería en moneda legal y en moneda extranjera generados por las demás mesas, a las empresas del sector corporativo y del sector Pymes, generando ingresos adicionales para el Banco.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 5. Estructuración

Su objetivo principal es estructurar productos de tesorería que satisfagan las necesidades de los clientes corporativos.

La valoración y la clasificación de las inversiones se realizan de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La actividad de la tesorería en el mercado público de valores se desarrolla según lo reglamentado en la Resolución 400 de 1995 y el Capítulo XX de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### - Inversiones para mantener hasta el vencimiento

	<u>30 de junio</u>	<u>Calif.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Calif.</u>
Tít. de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:				
TES B	\$ 3,406.7	Nación	5,161.1	Nación
TRD	325,574.4	Nación	315,439.6	Nación
Otros Títulos de deuda pública:				
	0.0	Nación		
TDA Finagro A Obligatorio	24,491.1	Nación	144,316.4	Nación
TDA Finagro B Obligatorio	8,624.1	AAA	47,530.6	Nación
CDT Findeter	<u>3,044.1</u>	AAA	3,057.4	AAA
Tit. Emitidos y avalados por gobiernos extranjeros				
Bonos	<u>698.2</u>		<u>0.0</u>	
Tít. proceso titularización cartera hipotecaria:				
Tips	37,207.6	AAA	36,187.0	AAA
Tips Clase B	3,733.2	CCC	4,134.4	CCC
Tit. Emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera				
CDT's	473,2		445,2	
Tít. emitidos por entidades del exterior:				
Cerpanes	4,111.0		1,348.6	
Bonos Agrarios	<u>0.0</u>		<u>67.9</u>	
	\$ <u>411,363.7</u>		<u>557,688.2</u>	

Las inversiones obligatorias se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales y se ajustan a porcentajes establecidos sobre las cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito, servicios bancarios de recaudo y pasivos fiduciarios. (nota 12)



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presentan las Resoluciones expedidas por el Banco de la República, sobre los porcentajes establecidos para el cálculo del requerido de inversión forzosa en Títulos de Desarrollo Agropecuario:

Resolución Externa 2 de 2008:

Los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje ordinario y marginal, el 5.7% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.3%, de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplicaron para el cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades hasta el tercer trimestre de 2008.

Resolución Externa 6 de 2008:

Modificó los porcentajes del requerido de inversión forzosa, así: los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje, el 5.8% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.4% de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplicaron a partir del cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades del trimestre calendario octubre - diciembre de 2008.

Resolución Externa 14 de 2008:

Modificó los porcentajes del requerido de inversión forzosa, así: los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje, el 5.8% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.3% de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplican a partir del cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades del trimestre enero - marzo de 2009. Y son los porcentajes vigentes a 30 de junio de 2009.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República, el monto a invertir en títulos TDA clase A y B, será del 37% y 63%, respectivamente, del valor calculado.

Al 30 de junio de 2009, el Banco tiene cartera sustitutiva de estas inversiones por \$299.146.2.

Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda

	<u>30 de junio</u>	<u>Calif.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Calif.</u>
Tít. de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:				
Tít. proceso titularización cartera hipotecaria:				
TIPS	\$ 10,803.0	AAA	10,721.1	AAA
Tít. de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación:				
Bonos yankees	1,160.0	AAA	0.0	
Tít. emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia				
Bonos corporativos	<u>82,315.2</u>	AAA	<u>0.0</u>	
Pasan	\$ 94.278.2		10.721.1	



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Vienen	\$94.278.2		10.721.1
		<u>30 de junio</u>	<u>Calif.</u>	<u>31 de diciembre</u>
				<u>Calif.</u>
Tít. emitidos avalados por gobiernos extranjeros				
Bonos corporativos		15,508.2	AAA	0.0
Tít. emitidos avalados por organismos multilaterales de crédito				
Bonos corporativos		37,130.7		0.0
Otras				
Bonos Rep. de Colombia		34,665.4	AAA	0.0
Notas Reestructuradas		62,407.0		0.0
Títulos Agencias del Gobierno (USA)		<u>6.620.0</u>	AAA	<u>26.902.2</u>
		\$ <u>250.609.4</u>		<u>37.623.3</u>
 <u>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>				
		30 de junio		31 de diciembre
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5 f. )		\$ <u>111,567.2</u>		<u>110,527.6</u>

- Derechos de Recompra de Inversiones

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, existían derechos de recompra de inversiones por 261.646.0 y \$124.525.3, respectivamente. (Ver nota 13).

Negociables en títulos de deuda		<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>
Negociables en títulos de deuda				
Títulos Deuda Pública en garantía - TesB	\$	40,194.5	Nación	0.0
Títulos Deuda Pública en garantía - Tes UVR		0.0	Nación	1,247.3
Títulos Deuda Pública en garantía - Fogafin		69,437.5	Nación	68,572.7
Títulos Deuda Pública en garantía - Finagro		82,256.3	Nación	0.0
Para mantener hasta el vencimiento				
Títulos Deuda Pública en garantía - Finagro		<u>69,757.6</u>	Nación	<u>54,705.2</u>
	\$	<u>261,645.9</u>		<u>124,525.1</u>
Provisión inversiones		<u>(23,663.6)</u>		<u>(24,199.1)</u>
Total Inversiones netas	\$	<u>3,601,255.4</u>		<u>2,963,748.5</u>

Estas inversiones no tienen restricción.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Portafolio de inversiones por emisor

	<u>30 de junio</u>	<u>Participación</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Participación</u>
Gobierno Nacional	\$ 1,532,071.7	42.3%	1,068,331.0	35.8%
Gobernación Cundinamarca y Distrito	4,668.3	0.1%	17,279.0	0.6%
Fogafin	142,669.6	3.9%	145,270.5	4.9%
Finagro	294,821.6	8.1%	311,030.8	10.4%
Incoder (Inst. Colombiano para el desarrollo rural)	1,394.3	0.0%	1,427.2	0.0%
Entidades vigiladas Superfinanciera	114,263.7	3.2%	106,541.9	3.6%
Entidades del Exterior	408,128.5	11.3%	370,749.1	12.4%
Entidades del Sector Real	102,070.3	2.8%	33,020.9	1.1%
Titularizadora Colombiana	994,106.2	27.4%	910,121.2	30.5%
Otros	<u>30,724.8</u>	0.8%	<u>24,176.0</u>	<u>0.7%</u>
	\$ <u>3,624,919.0</u>	<u>100.0%</u>	<u>2,987,947.6</u>	<u>100.0%</u>

c) Portafolio de inversiones por moneda

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Pesos	\$ 2,203,793.7	1,537,719.0
Dólares	429,397.3	290,742.5
Uvr	<u>991,727.9</u>	<u>1,159,486.1</u>
	\$ <u>3,624,919.0</u>	<u>2,987,947.6</u>

d) Portafolio de inversiones por periodos de maduración

<u>30 de junio</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Inversiones Negociables	\$ 535,407.9	965,410.3	678,734.5	602,281.2	2,781,834.0
Inv. Disponibles para la venta en títulos de deuda	116,750.6	69,259.9	64,598.9	0.0	250,609.4
Inv. Disponibles para la venta en títulos participativos	375.4	0.0	0.0	110,979.1	111,354.5
Inv. para mantener hasta el vencimiento	<u>122,296.7</u>	<u>185,581.6</u>	<u>173,242.9</u>	<u>0.0</u>	<u>481,121.2</u>
	\$ <u>774,830.6</u>	<u>1,220,251.8</u>	<u>916,576.3</u>	<u>713,260.3</u>	<u>3,624,919.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>De 0 a 1</u> <u>años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10</u> <u>años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre</u>						
Inversiones Negociables	\$	260.196,1	965.016,6	681.904,2	320.286,3	2.227.403,2
Inv. Disponibles para la venta en títulos de deuda		0,0	5.031,7	32.591,6	0,0	37.623,3
Inv. Disponibles para la venta en títulos participativos		0,0	0,0	0,0	110.527,6	110.527,6
Inv. para mantener hasta el vencimiento		<u>248.037,2</u>	<u>158.206,4</u>	<u>204.733,4</u>	<u>1.416,4</u>	<u>612.393,5</u>
	\$	<u>508.233,3</u>	<u>1.128.254,7</u>	<u>919.229,2</u>	<u>432.230,3</u>	<u>2.987.947,6</u>

e) Provisión de inversiones

El siguiente es el detalle de la provisión por tipo de inversión, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

		<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
		<u>Valor de</u> <u>mercado</u>	<u>Provisión (50%)</u>	<u>Valor de</u> <u>mercado</u>	<u>Provisión</u> <u>(50%)</u>
<u>Inversiones negociables:</u>					
Tips B	\$	5,783.4	2,645.0	6,506.3	3,133.4
Tips MZ		11,419.0	5,709.5	11,111.8	5,555.9
Bonos		39,761.4	0.0	0.0	0.0
		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	\$	<u>56,963.8</u>	<u>8,354.5</u>	<u>17,618.1</u>	<u>8,689.3</u>
<u>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</u>					
Tips B	\$	<u>3,733.2</u>	<u>1,866.6</u>	<u>4,134.4</u>	<u>2,067.2</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>					
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5 f)			<u>13,442.6</u>		<u>13,442.6</u>
Provisión de inversiones	\$		<u>23,663.7</u>		<u>24,199.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(\*) Con ocasión de la calificación "CCC" de los títulos Tips B y MZ de la Titularizadora Colombiana S.A., se constituye provisión de inversiones correspondientes al 50% del valor de mercado de los títulos. Esta provisión se ajusta mensualmente de acuerdo con la variación de la valoración de los mismos.

**El movimiento de la provisión de inversiones es el siguiente:**

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo Inicial	\$ 24,199.1	34,571.4
Mas:		
Provisión cargada a gastos de operación	0.0	2.2
Menos:		
Efecto homologación estados financieros	0.0	5,236.0
Castigo	0.0	207.4
Reintegro de provisión	<u>535.5</u>	<u>5,138.5</u>
Saldo final	\$ <u>23,663.6</u>	<u>24,199.1</u>

**Contrato de Fiducia Mercantil vendedores de Confinanciera S.A.:**

El 29 de noviembre de 2006, se celebró contrato de Fiducia mercantil irrevocable de administración, inversión y pago de recursos entre accionistas de Confinanciera S.A. (fideicomitentes) y Fiducolombia S.A., con el fin de brindarle transparencia y seguridad a la operación de venta de su participación accionaria, así como cubrir posibles pagos. El fondo de reserva se constituyó por \$4.824.0, a un plazo de tres (3) años a partir de la celebración de la operación martillo en la Bolsa de Valores de Colombia. Los rendimientos que eventualmente generen los recursos del Fondo de Reserva se mantendrán separados del mismo y estarán a disposición de los fideicomitentes. El monto máximo de cobertura del fondo de reserva, no podrá ser superior al monto inicial.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, así como su calificación de riesgo, con corte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

<u>Razón Social</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital Social</u>	<u>%participac.</u>	<u>Costo adquis.</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización/ Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Calif.</u>	<u>Dividendos</u>
Master Card International	10,122	USD 2,070,366,000	0.00744%	\$ 160.0	170.3	354.7	184.4	0.0	A	0.0
Banco Latinoamericano de Exp. Bladex S.A.	34,952	USD 614,000,000	0.09000%	\$ 353.6	932.0	1,322.9	196.8	0.0	AAA	0.0
Corporación Andina de Fomento	16	USD 2,369,935,000	0.004%	<u>328.8</u>	<u>337.1</u>	<u>413.1</u>	<u>75.9</u>	<u>0.0</u>	A	<u>0.0</u>
				<u>842.4</u>	<u>1,439.4</u>	<u>2,090.7</u>	<u>457.1</u>	<u>0.0</u>		<u>0.0</u>
Finagro	17,432,741	127,073.6	12.67%	0.0	58,765.1	61,960.6	3,195.4	0.0	A	4,741.3
Compañía de Inv. del Café	32,465,949	8,023.8	29.537%	13,440.7	13,440.7	7,591.1	0.0	13,440.7	A	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1,563,720,204	29,000.0	5.392%	1,563.7	1,563.7	1,465.5	(98.2)	0.0	A	0.0
Almacafé	1,302	14,472.3	0.01%	9.8	9.8	9.2	0.0	1.9	A	0.0
Fiduciaria Superior S.A. - En liquidación	9,375,494	728.0	94.99%	11,261.4	2,525.3	2,596.8	71.5	0.0	A	0.0
Titularizadora Colombiana S.A.	15,189,494	71,925.1	21.12%	17,499.8	17,499.8	25,542.7	8,042.9	0.0	A	3,829.7
Redeban Multicolor S.A.	2,603,060	10,119.5	26.04%	8,229.8	8,229.9	13,871.1	5,641.2	0.0	A	1,562.3
A.C.H. Colombia S.A.	1,214,660	6,576.4	18.47%	1,848.5	1,848.5	2,831.9	983.4	0.0	A	923.5
Deceval S.A.	57,346	12,050.9	11.89%	4,498.1	5,081.3	7,734.2	2,671.7	0.0	A	2,476.0
Cámara de compensación divisas de Colombia S.A.	159,375,000	2,500.0	6.375%	159.4	159.4	124.4	(35.0)	0.0	A	0.0
Banco BBVA Colombia	52,991	89,779.0	0.000003%	0.3	6.2	0.0	(6.3)	0.0	A	0.0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (1)	258,104,271	18,672.8	1.41%	564.7	564.7	1,155.7	591.0	0.0	A	0.0
Promotora la Enseñanza	44,470	0.0080	0.22%	14.6	14.6	16.6	2.0	0.0	A	0.0
Fondo de reposición fogacol	0	-	0.00%	253.2	267.4	253.2	0.0	0.0	No aplica	0.0
Tecnibanca S.A.	121,348	12,892.5	0.9412%	<u>85.6</u>	151.3	<u>209.2</u>	<u>57.9</u>	<u>0.0</u>	A	<u>31.5</u>
				<u>59,429.7</u>	<u>110,127.8</u>	<u>125,362.2</u>	<u>21,117.5</u>	<u>13,442.6</u>		<u>13,564.3</u>
				<u>\$ 60,272.1</u>	<u>111,567.2</u>	<u>127,452.9</u>	<u>21,574.6</u>	<u>13,442.6</u>		<u>13,564.3</u>

Durante el primer semestre de 2009, el Banco recibió dividendos por \$25.799.3, en efectivo \$19.705.4 y en acciones \$6.093.9.

(1) La inversión en la Bolsa de Valores tiene valoración patrimonial, según lo establecido en la circular 100 capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

<u>Razón Social</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital Social</u>	<u>%participac.</u>	<u>Costo adquis.</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización/ Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Calif.</u>	<u>Dividendos</u>
Master Card International	10.122	USD 2.054.094.000	0,00253% \$	160,0	178,1	342,3	164,3	0,0	A	0,0
Banco Latinoamericano de Exp. Bladex S.A.	34.952	USD 614.000.000	0,09000% \$	353,6	1.126,1	1.322,9	0,0	0,0	AAA	0,0
Corporación Andina de Fomento	16	USD 2.121.480.000	0,004%	<u>328,8</u>	<u>352,6</u>	<u>391,4</u>	<u>38,8</u>	<u>0,0</u>	A	<u>10,2</u>
				<u>842,4</u>	<u>1.656,8</u>	<u>2.056,6</u>	<u>203,1</u>	<u>0,0</u>		<u>10,2</u>
Finagro	16.100.840	127.074	12,67%	52.149,7	55.262,9	58.992,5	3.729,6	0,0	A	0,0
Compañía de Inv. del Café	32.465.949	8.023,8	29,537%	13.440,7	13.440,7	7.084,0	0,0	13.440,7	A	0,0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1.563.720.204	29.000,0	9,192%	1.563,7	1.563,7	1.577,4	13,8	0,0	A	0,0
Almacafé	1.302	14.472,3	0,01%	9,8	9,8	8,2	0,0	1,9	B	0,0
Fidusuperior en liquidación	9.375.494	3.183,1	94,99%	11.261,4	4.909,5	5.062,8	153,4	0,0	A	0,0
Titularizadora Colombiana S.A.	15.189.494	71.925,1	21,12%	17.499,8	17.499,7	26.858,2	9.358,5	0,0	A	0,0
Redeban Multicolor S.A.	2.603.060	10.119,5	26,04%	8.229,8	8.229,9	14.365,6	6.135,7	0,0	A	0,0
A.C.H. Colombia S.A.	1.214.660	6.576,4	18,47%	1.848,5	1.848,5	3.095,7	1.247,2	0,0	A	0,0
Deceval S.A.	57.346	12.050,9	11,89%	4.498,1	5.081,3	7.734,2	2.686,1	0,0	A	0,0
Cámara de compensación divisas de Colombia S.A.	159.375.000	2.500,0	5,390%	159,4	159,4	114,3	(45,0)	0,0	No aplica	0,0
Banco BBVA Colombia	52.991	89.779,0	0,000003%	0,3	6,3	1.458,3	0,0	0,0	A	0,0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (1)	258.104.271	18.249,5	1,41%	471,3	471,3	1.158,1	686,8	0,0	A	0,0
Promotora la Enseñanza	44.470	7.952,5	0,22%	14,6	14,6	15,0	0,4	0,0	A	0,0
Fondo de reposición fogacol	0	-	0,00%	253,2	253,2	0,0	0,0	0,0	No aplica	0,0
Tecnibanca S.A.	104.256	11.076,0	0,9412%	<u>85,6</u>	<u>119,9</u>	<u>181,1</u>	<u>61,2</u>	<u>0,0</u>	A	<u>34,3</u>
				<u>111.485,9</u>	<u>108.870,7</u>	<u>127.705,4</u>	<u>24.027,7</u>	<u>13.442,6</u>		<u>34,3</u>
Total Portafolio				<u>\$112.328,3</u>	<u>110.527,5</u>	<u>129.762,0</u>	<u>24.230,8</u>	<u>13.442,6</u>		<u>44,5</u>

(1) La inversión en la Bolsa de Valores tiene valoración patrimonial, según lo establecido en la circular 100 capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)

Es el resultado de multiplicar el patrimonio de la Subordinada, a la fecha de la inversión por el porcentaje de participación adquirido por la entidad inversionista en esa misma fecha.

El valor patrimonial tiene como fines:

- Determinar el exceso o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros en la emisora.
- Establecer los montos que deberán eliminarse de cada una de las cuentas del patrimonio de la Subordinada contra el costo de adquisición de la inversión registrado por la entidad inversionista.

El resultado del cálculo del valor patrimonial en la fecha de adquisición de las Subordinadas, fue el siguiente :

<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Emitidas</u>	<u>Acciones adquiridas</u>	<u>Acumuladas</u>	<u>% participac.</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Patrimonio fecha adquis.</u>	<u>V.P.P. Capital</u>
Confinanciera S.A.							
04-Dic-06	1.189.113.348	1.128.468.567	1.128.468.567	94,9%	31.880,4	9.257,8	56.918,8

Eliminaciones

A continuación se presenta un detalle de las operaciones recíprocas eliminadas durante el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008:

<u>INVERSIONES</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 588.1	3,012.2
Inversiones disponibles para la venta en Títulos participativos	<u>175,464.0</u>	<u>178,025.7</u>
	\$ <u>176,052.1</u>	<u>181,037.9</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los valores máximos, mínimos y promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, durante el primer semestre de 2009, fueron:

<u>Inversiones</u>	<u>30 de junio</u>		
Títulos por especie	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Tes B	385,093.1	841,945.5	615,304.3
TRD	411,178.6	421,835.8	416,017.7
Tes Ley 546	85,113.1	150,830.9	116,052.5
Tes UVR	110,929.6	327,154.1	211,813.3
Tes IPC	2,804.2	89,491.4	58,577.2
Tes TCO	4,117.0	17,155.0	8,717.4
Tidis	0.0	9,937.8	1,678.7
TDA Finagro A Obligatorio	183,373.1	202,573.9	191,800.2
TDA Finagro B Obligatorio	34,587.3	60,035.6	51,824.1
Bono Fogafín BRP	2,867.9	4,495.2	4,155.1
Bonos UVR Fogafín	0.0	523.3	431.2
Fogafín Banca Publica	139,831.7	142,235.2	141,181.3
Tips	273,304.7	307,058.7	289,950.8
Tips B	20,820.2	23,684.2	22,265.2
Tips MZ	30,884.0	33,938.9	32,765.7
Tips \$	400,796.4	607,196.1	503,584.9
Cdt's	117,393.5	199,054.4	158,492.7
Certs	8.0	8.0	8.0
Bonos	53,538.5	138,665.2	77,089.5
Bonos Agrarios	1,357.1	25,602.3	12,471.3
Bonos Emitidos por la Nación	45,306.8	67,814.4	58,681.6
Bonos entidades no vigiladas	56,894.0	97,389.6	81,691.8
Bonos Hipotecarios	18.4	2,576.4	1,724.1
Bonos de Paz	1,300.0	1,399.2	1,346.2
Bonos corporativos			
Bonos BCIE	4,002.0	4,111.0	4,056.0
Bonos CAF	0.0	5,231.6	1,210.3
Nota estructurada Clov			
Títulos transmilenio	0.0	3,004.5	2,386.9
Bladex	0.0	51,191.6	36,112.0
Barclays bank, london	0.0	287.5	47.9
Banco Latinoamericano de Exp. Bladex	<u>401.0</u>	<u>983.9</u>	<u>827.1</u>
	<u>\$ 2,365,920.1</u>	<u>3,837,411.0</u>	<u>3,102,264.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

		Mínimo	Máximo	Promedio
Interbancarios activos	\$	0.0	391,538.1	134,418.8
Overnight Bancos Exterior		1,258.8	121,852.1	30,932.8
Repos y simultáneas activas		<u>0.0</u>	<u>230,469.0</u>	<u>132,257.4</u>
	\$	<u>1,258.8</u>	<u>743,859.2</u>	<u>297,609.0</u>

Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Interbancarios pasivos	\$	40,407.9	263,134.2	105,938.4
Repos y simultáneas pasivas		<u>23,966.1</u>	<u>189,300.5</u>	<u>82,743.4</u>
	\$	<u>64,374.0</u>	<u>452,434.7</u>	<u>188,681.8</u>

Los valores Máximos, Mínimos y Promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, durante el segundo semestre de 2008, fueron:

<u>Inversiones</u>	<u>31 de diciembre</u>		
Títulos por especie	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Tes B	39,542.4	133,893.0	90,865.7
TRD	400,314.9	406,790.7	404,169.0
Tes Ley 546	93,451.1	124,625.8	104,882.5
Tes UVR	106,570.2	280,924.6	185,742.3
Tes IPC	335.1	62,862.4	17,098.0
Tes TCO	1,007.6	17,728.7	5,198.5
Tidis	0.0	4,463.7	743.9
TDA Finagro A Obligatorio	196,999.0	222,276.3	214,310.8
TDA Finagro B Obligatorio	44,804.1	98,501.0	70,699.4
Bono Fogafín BRP	4,298.6	5,952.6	5,598.1
Bonos UVR Fogafín	497.0	543.6	513.1
Fogafín Banca Publica	140,462.70	186,946.8	150,988.6
Tips	285,068.70	304,732.4	294,414.8
Tips B	19,145.70	23,708.3	20,838.3
Tips MZ	28,667.0	29,454.4	28,977.2
Tips \$	319,926.7	467,288.3	408,590.2
Boceas	0.0	16,577.1	10,922.7
Cdt's	132,285.80	201,547.5	160,075.6
Certs	8.0	8.0	8.0
Bonos	<u>57,968.8</u>	<u>83,077.5</u>	<u>69,141.9</u>
Pasan	1,871,353.4	2,671,902.7	2,243,778.6





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Vienen	\$ 1,871,353.4	2,671,902.7	2,243,778.6
Bonos Agrarios	1,427.2	2,506.3	1,912.7
Bonos Emitidos por la Nación	66,608.7	80,637.4	71,120.0
Bonos entidades no vigiladas	42,533.3	49,806.2	44,533.5
Bonos Hipotecarios	261.3	921.6	640.7
Bonos de Paz	1,272.8	4,178.60	2,911.0
Papeles comerciales	0.0	545.5	164.6
Bonos Corporativos	25,133.6	118,251.6	68,476.9
Bonos Supranacionales	14,165.45	29,270.20	24,625.09
Bonos Yankees.Republica de Columbia UDS	586.9	10,986.2	3,042.8
Bonos Yankees Panameños	0.0	7,566.8	6,013.8
Nota Estructurada Clov	53,206.3	64,583.2	59,782.5
Bonos gobierno panameño	10,252.0	13,879.1	12,417.3
Bonos BCIE	1,359.3	1,812.5	1,661.4
Banco Latinoamericano de Exp. Internacional	891.9	1,228.7	1,091.6
Bladex	0.0	20,352.2	3,392.0
Barclays bank, london	452.0	516.2	483.2
Republica de Colombia	0.0	1,080.3	519.7
Standard bank of south africa	768.9	878.8	822.4
UBS AG	4,279.1	37,842.5	22,909.3
Fnma	1,812.8	2,222.6	2,039.9
Papeles garantizados por Banco UBS AG	65.8	76.1	69.5
Bono aes chivor	0.0	3,620.6	603.4
Bono barclays bank, london	0.0	49,647.9	8,705.0
Bono bladex	3,542.8	9,168.9	7,214.2
Bono corporacion andina de fomento	0.0	777.7	620.1
Bono eeb internacional	0.0	2,954.8	492.5
Bono fhlb	0.0	9,795.1	5,654.1
Bono isa capital do brasil	0.0	3,685.1	614.2
Bono standard chartered bank	0.0	554.6	149.7
Bono tgi internacional	0.0	2,107.3	351.2
Bono ubs ag	0.0	58,850.2	21,207.8
Bono united mexican states	3,183.2	5,268.9	3,883.4
	<u>\$ 2,103,156.9</u>	<u>3,267,476.4</u>	<u>2,621,904.3</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Interbancarios activos	\$	20.000,0	230.000,0	104.166,7
Overnight Bancos Exterior		4.395,8	35.813,1	19.887,4
Repos y simultáneas activas		<u>16.768,9</u>	<u>550.879,3</u>	<u>188.799,0</u>
	\$	<u>41.164,7</u>	<u>816.692,4</u>	<u>312.853,1</u>

Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Interbancarios pasivos	\$	0,0	104.900,0	27.301,5
Repos y simultáneas pasivas		<u>107.622,0</u>	<u>288.638,2</u>	<u>188.169,5</u>
	\$	<u>107.622,0</u>	<u>393.538,2</u>	<u>215.471,0</u>

**6) Cartera de Créditos y operaciones de Leasing Financiero**

a) Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Cartera Comercial:</u>			
Corporativos y constructores	\$	2,940,630.4	3,566,455.6
Leasing Habitacional		886,829.7	786,857.9
Otras líneas comerciales		5,053,855.5	3,863,298.1
Tarjeta de Crédito		211,884.1	177,179.5
Vehículos		310,540.1	349,204.0
Descubiertos en cuenta corriente		<u>134,804.8</u>	<u>113,099.2</u>
		<u>9,538,544.6</u>	<u>8,856,094.3</u>
<u>Cartera Vivienda</u>		<u>1,774,297.3</u>	<u>1,890,129.2</u>
<u>Cartera Consumo:</u>			
Tarjeta de Crédito		1,452,146.3	1,526,899.5
Otras líneas de consumo		3,259,554.9	3,133,258.8
Vehículos		714,922.5	732,830.1
Descubiertos en cuenta corriente		<u>39,635.6</u>	<u>29,257.2</u>
		<u>5,466,259.3</u>	<u>5,422,245.6</u>
<u>Cartera Microcrédito</u>		<u>42,739.6</u>	<u>30,739.0</u>
Total Cartera Bruta	\$	<u>16,821,840.8</u>	<u>16,199,208.1</u>
Menos provisión individual		<u>(1,048,076.5)</u>	<u>(925,645.8)</u>
Sub-total	\$	<u>15,773,764.3</u>	<u>15,273,562.3</u>
Menos provisión general		<u>(21,901.0)</u>	<u>(22,806.5)</u>
Total Cartera neta	\$	<u>15,751,863.3</u>	<u>15,250,755.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se encuentran garantizadas las emisiones de bonos hipotecarios y subordinados de Davivienda con cartera de vivienda, así:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Emisión II	\$ 42,546.4	44,418.6
Emisión III	<u>99,715.5</u>	<u>105,796.1</u>
	\$ <u>142,261.9</u>	<u>150,214.7</u>

b) Cartera de créditos y leasing financiero por calificación de riesgo y garantía

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco y sus filiales calificarán el cien por ciento (100%) de la cartera de créditos y leasing financiero, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Circular Básica 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>PROVISIONES</u>		
					<u>ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	2,945,362.8	34,833.3	1,989.3	2,982,185.5	6,154,289.0	102,071.2	958.2	244.3
B - Aceptable	159,020.8	3,468.5	527.9	163,017.2	237,536.4	13,247.8	405.7	247.5
C - Deficiente	55,781.0	2,077.1	274.7	58,132.8	94,537.0	11,565.2	1,851.0	219.1
D - Difícil Cobro	107,863.0	5,022.8	1,088.6	113,974.4	163,126.7	82,087.4	4,924.5	1,048.3
E - Irrecuperable	<u>12,094.0</u>	<u>1,187.4</u>	<u>300.9</u>	<u>13,582.3</u>	<u>26,057.8</u>	<u>11,848.0</u>	<u>1,185.6</u>	<u>298.1</u>
	<u>\$ 3,280,121.6</u>	<u>46,589.2</u>	<u>4,181.5</u>	<u>3,330,892.2</u>	<u>6,675,547.0</u>	<u>220,819.6</u>		<u>2,057.3</u>
A - Normal	5,949,610.4	70,977.1	3,019.3	6,023,606.8	21.7	122,978.6	1,935.6	454.4
B - Aceptable	134,870.9	2,795.7	344.6	138,011.3	108.2	8,560.1	361.4	225.2
C - Deficiente	59,986.3	2,562.9	168.7	62,717.9	0.0	9,570.3	2,562.9	168.9
D - Difícil Cobro	88,860.8	4,642.8	290.6	93,794.1	100.9	60,901.8	4,642.8	301.5
E - Irrecuperable	<u>25,094.6</u>	<u>2,714.1</u>	<u>169.3</u>	<u>27,978.0</u>	<u>0.0</u>	<u>23,548.0</u>	<u>2,714.1</u>	<u>175.3</u>
	6,258,423.0	83,692.6	3,992.5	6,346,108.1	230.8	225,558.7	12,216.8	1,325.4
Prov. General						3,606.0		
	<u>\$ 9,538,544.6</u>	<u>130,281.7</u>	<u>8,173.9</u>	<u>9,677,000.4</u>	<u>6,675,777.8</u>	<u>449,984.2</u>	<u>21,541.8</u>	<u>3,382.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA	PROVISIONES		
					ADMISIBLE	CAPITAL	INTERESES	OTROS
<b>CONSUMO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 615,052.6	7,039.1	1,606.0	623,697.7	1,759,592.5	18,703.0	249.5	77.0
B - Aceptable	38,697.7	780.4	163.3	39,641.4	134,074.0	3,079.5	161.8	43.3
C - Deficiente	29,603.6	438.8	147.4	30,189.8	108,692.9	6,202.8	412.6	136.7
D - Difícil Cobro	27,060.9	443.4	240.8	27,745.1	86,941.9	21,330.3	430.0	234.7
E - Irrecuperable	<u>24,877.4</u>	<u>305.9</u>	<u>235.3</u>	25,418.5	<u>68,317.4</u>	<u>19,304.7</u>	<u>305.8</u>	<u>234.6</u>
	735,292.3	9,007.6	2,392.7	746,692.6	2,157,618.6	68,620.3	1,559.7	726.3
<b>CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	3,837,893.4	44,693.6	10,284.1	3,892,871.1	159.6	100,045.9	1,648.0	506.1
B - Aceptable	302,244.2	6,376.4	1,260.7	309,881.3	22.4	33,653.7	1,343.3	335.3
C - Deficiente	248,020.8	3,519.9	1,098.4	252,639.0	14.9	50,620.0	3,518.7	1,098.7
D - Difícil Cobro	189,362.3	3,059.9	816.8	193,239.0	0.0	161,187.0	3,059.9	816.8
E - Irrecuperable	<u>153,446.3</u>	<u>1,860.5</u>	<u>1,129.4</u>	<u>156,436.2</u>	<u>0.0</u>	<u>128,726.8</u>	<u>1,860.5</u>	<u>1,129.4</u>
	4,730,967.0	59,510.3	14,589.3	4,805,066.6	196.9	474,233.4	11,430.4	3,886.3
Prov. General						<u>126.1</u>		
	<u>5,466,259.3</u>	<u>68,517.9</u>	<u>16,982.0</u>	<u>5,551,759.2</u>	<u>2,157,815.5</u>	<u>542,979.8</u>	<u>12,990.1</u>	<u>4,612.6</u>
<b>MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	36,572.9	431.7	87.6	37,092.2	54,930.5	585.0	8.6	1.5
B - Aceptable	1,903.9	27.6	14.6	1,946.1	2,441.4	95.2	14.7	8.9
C - Deficiente	1,301.4	21.5	10.0	1,332.9	1,497.9	836.9	20.2	9.3
D - Difícil Cobro	433.5	6.1	6.9	446.4	778.4	384.5	6.0	6.9
E - Irrecuperable	<u>1,684.8</u>	<u>34.5</u>	<u>34.8</u>	<u>1,754.1</u>	<u>1,522.3</u>	<u>1,684.9</u>	<u>34.2</u>	<u>35.0</u>
	41,896.5	521.3	153.8	42,571.6	61,170.4	3,586.3	83.7	61.6
<b>MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	603.8	6.6	1.9	612.3	0.0	9.7	0.1	0.0
B - Aceptable	44.1	1.3	0.0	45.4	0.0	2.2	0.3	0.0
C - Deficiente	57.5	0.5	0.3	58.3	13.7	35.1	0.5	0.3
D - Difícil Cobro	5.8	0.1	0.0	5.9	0.0	3.5	0.1	0.0
E - Irrecuperable	<u>131.9</u>	<u>3.2</u>	<u>1.5</u>	<u>136.6</u>	<u>0.0</u>	<u>131.9</u>	<u>3.2</u>	<u>1.5</u>
	843.1	11.7	3.7	858.5	13.7	182.4	4.1	1.8
Prov. General						428.0		
	<u>\$ 42,739.6</u>	<u>533.0</u>	<u>157.5</u>	<u>43,430.1</u>	<u>61,184.1</u>	<u>4,196.8</u>	<u>87.9</u>	<u>63.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

HIPOTECARIA PARA VIVIENDA	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
A - Normal	1,583,703.8	9,355.6	12,231.1	1,605,290.5	4,184,179.3	24,075.4	600.5	10,011.7
B - Aceptable	125,707.6	606.7	2,392.6	128,706.9	320,507.4	7,474.9	589.0	2,264.2
C - Deficiente	45,511.4	156.7	1,384.5	47,052.6	119,551.7	9,523.4	156.7	1,384.5
D - Difícil Cobro	13,643.9	66.4	654.8	14,365.1	35,550.9	8,271.5	66.4	654.8
E - Irrecuperable	<u>5,730.5</u>	<u>36.8</u>	<u>179.3</u>	<u>5,946.6</u>	<u>15,101.4</u>	<u>5,730.5</u>	<u>36.8</u>	<u>179.3</u>
	1,774,297.3	10,222.2	16,842.3	1,801,361.8	4,674,890.7	55,075.7	1,449.4	14,494.5
Prov. General						<u>17,740.9</u>		
	<u>1,774,297.3</u>	<u>10,222.2</u>	<u>16,842.3</u>	<u>1,801,361.8</u>	<u>4,674,890.7</u>	<u>72,816.6</u>	<u>1,449.4</u>	<u>14,494.5</u>
	\$ <u>16,821,840.8</u>	<u>209,554.9</u>	<u>42,155.7</u>	<u>17,073,551.5</u>	<u>13,569,668.1</u>	<u>1,069,977.5</u>	<u>36,069.2</u>	<u>22,553.1</u>

31 de diciembre

COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
A - Normal	\$ 2,724,684.1	39,204.0	2,163.1	2,766,051.2	5,628,831.1	89,036.3	1,005.8	265.5
B - Aceptable	253,764.5	4,986.5	528.0	259,279.0	474,860.7	19,576.2	509.1	204.6
C - Deficiente	42,753.9	1,132.7	289.0	44,175.6	61,308.0	10,515.6	782.8	260.3
D - Difícil Cobro	44,851.0	1,777.3	1,203.2	47,831.5	61,394.8	26,538.8	1,634.3	1,226.4
E - Irrecuperable	<u>42,449.2</u>	<u>3,375.7</u>	<u>254.7</u>	<u>46,079.6</u>	<u>41,632.1</u>	<u>39,785.9</u>	<u>3,104.5</u>	<u>354.2</u>
	<u>\$ 3,108,502.7</u>	<u>50,476.2</u>	<u>4,438.0</u>	<u>3,163,416.9</u>	<u>6,268,026.6</u>	<u>185,452.9</u>	<u>7,036.5</u>	<u>2,311.0</u>

COMERCIAL OTRAS GARANTIAS

A - Normal	5,408,196.8	78,688.4	3,286.3	5,490,171.4	104.6	102,834.4	1,974.2	489.0
B - Aceptable	215,457.6	4,426.4	340.7	220,224.7	53.1	19,924.8	472.8	183.6
C - Deficiente	36,986.3	1,148.4	169.1	38,303.8	0.0	8,589.9	819.6	176.3
D - Difícil Cobro	25,331.1	1,343.0	221.8	26,895.9	69.8	15,227.1	1,222.7	273.7
E - Irrecuperable	<u>61,619.8</u>	<u>4,969.8</u>	<u>234.2</u>	<u>66,823.8</u>	<u>0.0</u>	<u>51,533.8</u>	<u>4,558.7</u>	<u>388.0</u>
	5,747,591.6	90,576.0	4,252.1	5,842,419.6	227.5	198,110.1	9,048.0	1,510.6
Prov. General						3,422.2		
	<u>\$ 8,856,094.3</u>	<u>141,052.2</u>	<u>8,690.1</u>	<u>9,005,836.5</u>	<u>6,268,254.1</u>	<u>386,985.2</u>	<u>16,084.5</u>	<u>3,821.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
<b>CONSUMO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A – Normal	\$ 622.967,7	7.150,5	1.605,4	631.723,6	1.772.145,4	11.889,1	246,2	93,9
B – Aceptable	32.099,4	670,9	137,1	32.907,4	102.927,1	3.086,7	117,7	43,4
C – Deficiente	28.377,1	435,7	129,8	28.942,6	65.358,6	6.108,7	224,0	86,7
D – Difícil Cobro	28.755,7	516,5	331,1	29.603,3	58.671,9	19.614,8	490,7	355,6
E – Irrecuperable	<u>19.180,4</u>	<u>195,7</u>	<u>256,2</u>	<u>19.632,3</u>	<u>44.236,9</u>	<u>14.804,0</u>	<u>178,3</u>	<u>331,3</u>
	731.380,3	8.969,3	2.459,6	742.809,2	2.043.339,9	55.503,3	1.256,9	910,9
<b>CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>								
A – Normal	3.819.401,0	44.113,5	10.203,6	3.873.718,1	204,0	97.402,4	1.539,3	598,6
B – Aceptable	276.365,5	5.839,6	1.167,4	283.372,5	0,0	33.907,3	1.019,4	365,9
C – Deficiente	258.698,9	3.917,8	1.130,5	263.747,2	0,0	51.455,3	1.991,9	754,8
D – Difícil Cobro	232.871,9	4.408,6	2.224,5	239.505,0	19,5	165.552,1	4.210,6	2.462,1
E – Irrecuperable	<u>103.528,0</u>	<u>1.062,4</u>	<u>1.326,0</u>	<u>105.916,4</u>	<u>0,0</u>	<u>76.466,7</u>	<u>965,4</u>	<u>1.747,9</u>
	4.690.865,3	59.341,9	16.052,0	4.766.259,2	223,5	424.783,9	9.726,6	5.929,3
Prov. Genérica						0,0		
Prov. General						<u>175,7</u>		
	<u>5.422.245,6</u>	<u>68.311,2</u>	<u>18.511,6</u>	<u>5.509.068,4</u>	<u>2.043.563,4</u>	<u>480.462,9</u>	<u>10.983,5</u>	<u>6.840,2</u>
<b>MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A – Normal	\$ 26.013,7	312,4	110,6	26.436,7	37.176,7	416,0	9,5	4,0
B – Aceptable	997,7	13,6	5,9	1.017,2	1.177,1	49,7	13,3	5,7
C – Deficiente	391,5	7,9	2,2	401,6	296,0	110,8	7,2	2,0
D – Difícil Cobro	306,3	6,0	1,9	314,2	313,6	223,9	6,0	1,9
E – Irrecuperable	<u>1.628,1</u>	<u>69,1</u>	<u>46,7</u>	<u>1.743,9</u>	<u>1.131,1</u>	<u>1.628,1</u>	<u>68,5</u>	<u>46,7</u>
	29.337,3	409,0	167,3	29.913,6	40.094,5	2.428,5	104,5	60,3
<b>MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS</b>								
A – Normal	452,4	5,3	5,9	463,6	12,1	7,3	0,6	0,5
B – Aceptable	59,1	8,1	1,0	68,2	0,0	3,2	8,3	1,1
C – Deficiente	59,6	0,4	0,0	60,0	1,9	13,8	0,2	0,0
D – Difícil Cobro	18,2	0,4	0,0	18,6	0,0	10,9	0,4	0,0
E – Irrecuperable	<u>812,4</u>	<u>35,5</u>	<u>20,5</u>	<u>868,4</u>	<u>0,0</u>	<u>812,4</u>	<u>35,1</u>	<u>20,5</u>
	1.401,7	49,7	27,4	1.478,8	14,0	847,6	44,6	22,1
Prov. Genérica						0,0		
Prov. General						241,9		
	<u>\$ 30.739,0</u>	<u>458,7</u>	<u>194,7</u>	<u>31.392,4</u>	<u>40.108,5</u>	<u>3.518,0</u>	<u>149,1</u>	<u>82,4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
HIPOTECARIA PARA VIVIENDA								
A - Normal	1.717.572,4	9.502,1	13.174,8	1.740.249,3	4.514.164,7	26.109,9	486,1	10.801,1
B - Aceptable	108.162,8	599,9	2.089,9	110.852,6	282.074,8	6.492,4	587,1	2.086,8
C - Deficiente	41.743,1	154,5	1.443,7	43.341,3	126.417,3	8.872,1	154,0	1.443,3
D - Difícil Cobro	14.327,0	54,8	690,8	15.072,6	41.482,7	8.721,3	54,8	690,8
E - Irrecuperable	<u>8.323,8</u>	<u>60,8</u>	<u>169,2</u>	<u>8.553,8</u>	<u>11.175,2</u>	<u>8.323,8</u>	<u>60,9</u>	<u>169,2</u>
	1.890.129,1	10.372,1	17.568,4	1.918.069,6	4.975.314,7	58.519,5	1.342,9	15.191,2
Prov. General						<u>18.966,7</u>		
	<u>1.890.129,1</u>	<u>10.372,1</u>	<u>17.568,4</u>	<u>1.918.069,6</u>	<u>4.975.314,7</u>	<u>77.486,2</u>	<u>1.342,9</u>	<u>15.191,2</u>
\$	<u>16.199.208,1</u>	<u>220.194,2</u>	<u>44.964,8</u>	<u>16.464.366,9</u>	<u>13.327.240,7</u>	<u>948.452,3</u>	<u>28.560,0</u>	<u>25.935,4</u>

c) Cartera de créditos y leasing financiero por sector económico

Sector	30 de junio		31 de diciembre	
	Saldo	% Particip.	Saldo	% Particip.
A las familias para adquisición de bienes y servicios	5,390,143.2	32.04%	4,973,704.0	30.70%
A las familias para vivienda	1,774,297.1	10.55%	1,568,424.3	9.68%
Comercio al por mayor y al por menor	697,732.1	4.15%	930,256.6	5.74%
Construcción	759,844.1	4.52%	845,276.4	5.22%
Transportes y comunicaciones	489,780.1	2.91%	899,281.4	5.55%
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca y caza	463,087.4	2.75%	247,561.0	1.53%
Administración pública y defensa	195,373.3	1.16%	282,512.8	1.74%
Elaboración de productos alimenticios	336,701.4	2.00%	285,892.0	1.76%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos	149,490.0	0.89%	198,567.7	1.23%
Vehículos	491,715.5	2.92%	434,353.0	2.68%
Servicios de salud, enseñanza, esparcimiento y cultura	334,030.1	1.99%	715,362.7	4.42%
Servicios prestados a las empresas	794,131.5	4.72%	491,023.4	3.03%
Suministro de electricidad, gas y agua	137,531.6	0.82%	99,490.5	0.61%
Explotación de minas de carbón, extracción de petróleo crudo y gas natural	70,105.6	0.42%	22,640.2	0.14%
Fabricación de otros productos manufacturados, incluyen madera	48,821.6	0.29%	58,254.5	0.36%
Fabricación de sustancias químicas, productos químicos y caucho	91,486.1	0.54%	110,819.6	0.68%
Fabricación de productos minerales no metálicos	101,796.8	0.61%	177,707.4	1.10%
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	7,359.9	0.04%	7,086.4	0.04%
Fabricación de maquinaria y equipo	21,135.7	0.13%	36,448.1	0.22%
Fabricación de productos metálicos de bases y elaborados	103,064.9	0.61%	83,363.8	0.51%
Hoteles y restaurantes	18,726.6	0.11%	33,843.7	0.21%
Fabricación de papel y sus productos imprentas y editoriales	66,718.9	0.40%	22,133.8	0.14%
Fabricación de material de transporte	23,259.7	0.14%	21,334.0	0.13%
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	13,698.8	0.08%	100,137.2	0.62%
Elaboración de bebidas y tabaco	14,052.2	0.08%	18,030.6	0.11%
Otros	4,162,327.8	24.74%	3,477,878.2	21.49%
Miami	<u>65,428.9</u>	<u>0.39%</u>	<u>57,824.7</u>	<u>0.36%</u>
	<u>\$ 16,821,840.8</u>	<u>100.00%</u>	<u>16,199,208.1</u>	<u>100.00%</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica

**CARTERA COMERCIAL**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERES	OTROS
Bogotá	\$ 5,183,293.3	64,006.5	5,450.5	5,252,750.5	3,794,774.0	269,394.0	12,104.7	2,541.7
Antioquia	2,048,359.9	34,743.4	1,253.3	2,084,356.6	1,319,415.8	90,079.1	4,792.9	372.2
Nororiental	663,375.1	8,630.9	549.4	672,555.4	733,229.8	30,982.3	1,641.4	159.7
Suroccidental	1,109,486.7	17,291.4	920.7	1,127,698.8	748,844.1	48,155.3	2,535.4	309.0
Panamá	468,600.7	5,155.4	0.0	473,756.1	74,007.1	11,133.5	466.4	0.0
Miami	<u>65,428.9</u>	<u>454.1</u>	<u>0.0</u>	<u>65,883.0</u>	<u>5,507.0</u>	<u>240.0</u>	<u>1.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>9,538,544.6</u>	<u>130,281.7</u>	<u>8,173.9</u>	<u>9,677,000.4</u>	<u>6,675,777.8</u>	<u>449,984.2</u>	<u>21,541.8</u>	<u>3,382.6</u>

**CARTERA CONSUMO**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERES	OTROS
Bogotá	\$ 2,759,658.0	34,566.9	8,925.3	2,803,150.1	1,295,091.0	284,994.6	6,782.6	2,486.7
Antioquia	937,922.7	11,782.0	2,626.6	952,331.3	350,132.3	86,832.8	2,151.4	666.0
Nororiental	897,971.8	11,141.1	2,314.1	911,426.9	219,829.8	80,994.7	1,980.6	636.7
Suroccidental	853,013.5	10,780.6	2,733.8	866,527.9	290,543.1	89,723.8	2,071.6	768.5
Panamá	17,693.3	209.6	382.2	18,285.1	2,219.3	433.8	3.9	54.7
Miami	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$ 5,466,259.3</u>	<u>68,480.1</u>	<u>16,982.0</u>	<u>5,551,721.3</u>	<u>2,157,815.5</u>	<u>542,979.8</u>	<u>12,990.1</u>	<u>4,612.6</u>

**MICROCREDITO**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERES	OTROS
Bogotá	\$ 40,410.4	489.4	146.5	41,046.3	59,989.2	3,365.2	63.8	52.9
Antioquia	551.2	7.7	1.8	560.7	301.5	166.3	4.5	1.7
Nororiental	978.1	15.7	3.6	997.4	475.4	301.1	9.2	3.4
Suroccidental	<u>799.9</u>	<u>13.7</u>	<u>5.6</u>	<u>819.2</u>	<u>418.1</u>	<u>364.3</u>	<u>10.3</u>	<u>5.4</u>
	<u>42,739.6</u>	<u>526.5</u>	<u>157.5</u>	<u>43,423.6</u>	<u>61,184.1</u>	<u>4,196.8</u>	<u>87.9</u>	<u>63.4</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**CARTERA VIVIENDA**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERES	OTROS
Bogotá	\$ 1,249,130.8	7,205.1	10,589.6	1,266,925.6	3,392,380.5	54,663.0	963.3	8,977.4
Antioquia	200,632.4	1,107.6	2,317.0	204,057.0	519,998.5	6,139.2	167.7	2,054.4
Nororiental	140,109.6	810.4	2,449.1	143,369.1	320,628.5	5,386.4	133.6	2,246.3
Suroccidental	183,921.4	1,139.7	1,486.6	<u>186,547.7</u>	441,391.2	6,614.7	184.7	1,216.4
Panamá	<u>503.1</u>	<u>3.7</u>	<u>0.0</u>	<u>506.8</u>	<u>491.9</u>	<u>13.4</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>
	<u>1,774,297.3</u>	<u>10,266.5</u>	<u>16,842.3</u>	<u>1,801,406.2</u>	<u>4,674,890.6</u>	<u>72,816.7</u>	<u>1,449.4</u>	<u>14,494.5</u>
	<u>\$ 16,821,840.8</u>	<u>209,554.9</u>	<u>42,155.6</u>	<u>17,073,551.5</u>	<u>13,569,668.1</u>	<u>1,069,977.5</u>	<u>36,069.2</u>	<u>22,553.1</u>

31 de diciembre

**CARTERA COMERCIAL**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
Bogotá	\$ 4.636.435,2	70.045,7	5.932,1	4.712.413,0	3.669.342,6	217.087,1	8.823,7	2.811,2
Antioquia	1.914.589,0	33.647,5	1.559,5	1.949.796,0	1.016.584,6	73.261,9	3.655,7	455,2
Nororiental	793.707,0	15.969,4	519,3	810.195,7	679.665,1	40.355,0	1.972,3	254,7
Suroccidental	935.464,5	15.942,1	679,3	952.085,9	804.124,7	37.546,2	1.426,0	300,5
Panamá	518.073,8	4.983,7	0,0	523.057,5	81.367,0	16.639,2	191,9	0,0
Miami	<u>57.824,8</u>	<u>463,7</u>	<u>0,0</u>	<u>58.288,5</u>	<u>17.170,2</u>	<u>2.095,9</u>	<u>14,9</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 8.856.094,3</u>	<u>141.052,2</u>	<u>8.690,1</u>	<u>9.005.836,7</u>	<u>6.268.254,1</u>	<u>386.985,3</u>	<u>16.084,5</u>	<u>3.821,6</u>

**CARTERA CONSUMO**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
Bogotá	\$ 2.732.605,0	34.578,5	11.930,5	2.779.114,0	1.221.778,7	232.474,0	6.335,5	4.438,2
Antioquia	945.451,1	11.838,0	2.366,8	959.655,9	324.476,3	84.368,6	1.434,2	834,7
Nororiental	803.297,5	9.893,6	1.916,3	815.107,5	220.188,5	75.622,2	1.631,7	852,8
Suroccidental	923.329,2	11.737,9	2.298,0	937.365,1	274.726,3	87.370,1	1.488,8	714,5
Panamá	17.562,8	263,1	0,0	17.825,9	2.393,6	627,9	93,3	0,0
Miami	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 5.422.245,6</u>	<u>68.311,2</u>	<u>18.511,6</u>	<u>5.509.068,4</u>	<u>2.043.563,4</u>	<u>480.462,8</u>	<u>10.983,5</u>	<u>6.840,2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**MICROCREDITO**

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>PROVISIONES</u>		
						<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 26.257,4	356,1	155,3	26.768,9	1.171,7	1.830,7	72,1	44,0
Antioquia	2.250,5	54,0	25,3	2.329,8	530,0	922,1	42,4	25,0
Nororiental	1.385,8	29,2	8,3	1.423,2	37.669,2	439,5	20,4	7,7
Suroccidental	<u>845,3</u>	<u>19,4</u>	<u>5,8</u>	<u>870,5</u>	<u>737,5</u>	<u>325,7</u>	<u>14,2</u>	<u>5,7</u>
	<u>30.739,0</u>	<u>458,7</u>	<u>194,7</u>	<u>31.392,4</u>	<u>40.108,5</u>	<u>3.518,0</u>	<u>149,1</u>	<u>82,4</u>

**CARTERA VIVIENDA**

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>PROVISIONES</u>		
						<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 1.305.678,9	7.051,5	11.166,8	1.323.897,2	3.523.913,2	56.562,6	836,1	8.950,8
Antioquia	245.523,7	1.328,2	2.427,7	249.279,6	574.156,5	7.783,1	159,2	2.282,0
Nororiental	147.950,1	826,0	2.433,5	151.209,6	397.914,9	6.610,9	174,6	2.468,0
Suroccidental	190.379,7	1.161,2	1.540,4	193.081,3	478.733,4	6.513,7	172,8	1.490,4
Panamá	<u>596,7</u>	<u>5,2</u>	<u>0,0</u>	<u>601,8</u>	<u>596,7</u>	<u>15,9</u>	<u>0,2</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.890.129,1</u>	<u>10.372,1</u>	<u>17.568,4</u>	<u>1.918.069,5</u>	<u>4.975.314,7</u>	<u>77.486,2</u>	<u>1.342,9</u>	<u>15.191,2</u>
	<u>\$ 16.199.208,1</u>	<u>220.194,1</u>	<u>44.964,9</u>	<u>16.464.366,9</u>	<u>13.327.240,7</u>	<u>948.452,2</u>	<u>28.560,0</u>	<u>25.935,4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Cartera por unidad monetaria

CONCEPTO	30 de junio			
	Moneda <u>Legal</u>	Moneda <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Garantía idónea				
Comercial	\$ 3,166,887.4	113,234.2	0.0	3,280,121.6
Microcrédito	41,896.5	0.0	0.0	41,896.5
Consumo	<u>732,487.7</u>	<u>2,804.6</u>	<u>0.0</u>	<u>735,292.3</u>
Total garantía idónea	<u>3,941,271.6</u>	<u>116,038.8</u>	<u>0.0</u>	<u>4,057,310.4</u>
Otras Garantías				
Comercial	5,344,404.4	914,018.6	0.0	6,258,423.0
Microcrédito	843.1	0.0	0.0	843.1
Consumo	<u>4,712,731.1</u>	<u>18,235.9</u>	<u>0.0</u>	<u>4,730,967.0</u>
Total otras garantías	<u>10,057,978.6</u>	<u>932,254.5</u>	<u>0.0</u>	<u>10,990,233.1</u>
Hipotecaria para Vivienda	<u>814,839.7</u>	<u>503.1</u>	<u>958,954.4</u>	<u>1,774,297.2</u>
	\$ <u>14,814,089.9</u>	<u>1,048,796.4</u>	<u>958,954.4</u>	<u>16,821,840.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

CONCEPTO		<u>Moneda</u> <u>Legal</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Garantía idónea					
Comercial	\$	2,974,554.1	133,948.7	0.0	3,108,502.7
Microcrédito		29,337.3	0.0	0.0	29,337.3
Consumo		<u>728,986.7</u>	<u>2,393.6</u>	<u>0.0</u>	<u>731,380.3</u>
Total garantía idónea		<u>3,732,878.1</u>	<u>136,342.3</u>	<u>0.0</u>	<u>3,869,220.3</u>
Otras Garantías					
Comercial		4,566,786.0	1.180.808.6	0.0	5,747,591.6
Microcrédito		1.401.7	0.0	0.0	1.401.7
Consumo		<u>4,672,034.3</u>	<u>18,831.1</u>	<u>0.0</u>	<u>4,690,865.3</u>
Total otras garantías		<u>9,240,221.9</u>	<u>1,199,636.7</u>	<u>0.0</u>	<u>10,439,858.6</u>
Hipotecaria para Vivienda		<u>898,721.9</u>	<u>596.7</u>	<u>990,810.5</u>	<u>1,890,129.1</u>
	\$	<u>13,871,821.9</u>	<u>1,336,575.6</u>	<u>990,810.5</u>	<u>16,199,208.1</u>

f) Cartera por período de maduración

<u>30 de junio</u>		<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$	3,677,851.2	3,654,665.9	1,441,209.1	764,818.4	9,538,544.6
Consumo		597,935.6	3,949,045.9	850,499.1	68,778.7	5,466,259.3
Microcrédito		2,521.0	40,218.6	0.0	0.0	42,739.6
Vivienda		<u>10,251.8</u>	<u>234,238.7</u>	<u>559,484.2</u>	<u>970,322.6</u>	<u>1,774,297.3</u>
	\$	<u>4,288,559.6</u>	<u>7,878,169.1</u>	<u>2,851,192.4</u>	<u>1,803,919.7</u>	<u>16,821,840.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>31 de diciembre</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 3.747.953,7	2.995.103,6	1.434.274,4	678.762,7	8.856.094,4
Consumo	180.093,7	4.727.023,2	456.678,0	58.450,7	5.422.245,6
Microcrédito	12.834,2	17.900,1	4,7	0,0	30.739,0
Vivienda	<u>881,3</u>	<u>77.024,6</u>	<u>451.059,1</u>	<u>1.361.164,1</u>	<u>1.890.129,1</u>
	\$ <u>3.941.762,9</u>	<u>7.817.051,4</u>	<u>2.342.016,2</u>	<u>2.098.377,5</u>	<u>16.199.208,1</u>

g) Detalle de cartera reestructurada

<u>30 de junio</u>	<u>Reestructurados Ordinarios</u>	<u>Concordatos y extrac</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	\$ 72,286.5	0.0	6,348.0	66,719.2
Consumo	457,733.1	0.0	186,898.9	49,405.5
Microcrédito	945.3	0.0	0.0	0.0
Vivienda	<u>132,171.9</u>	<u>0.0</u>	<u>17,754.4</u>	<u>511,828.4</u>
	\$ <u>663,136.8</u>	<u>0.0</u>	<u>211,001.3</u>	<u>627,953.1</u>

<u>31 de diciembre</u>	<u>Reestructurados Ordinarios</u>	<u>Concordatos y extrac</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	\$ 74.420,9	466,3	11.076,5	104.152,3
Consumo	354.494,4	17,0	125.921,7	35.140,6
Microcrédito	160,5	0,0	3,9	0,0
Vivienda	<u>166.974,3</u>	<u>0.0</u>	<u>19.231,3</u>	<u>644.384,3</u>
	\$ <u>596.050,1</u>	<u>483,3</u>	<u>156.233,4</u>	<u>783.677,2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Créditos reestructurados por calificación**

<u>30 de junio</u>	No. <u>Créditos</u>	Reestruct . <u>Ordinarios</u>
<u>Comercial</u>		
A - Normal	528	\$ 16,012.7
B - Aceptable	611	21,390.1
C - Deficiente	401	15,582.5
D - Difícil cobro	446	18,669.1
E - Irrecuperable	<u>47</u>	<u>632.2</u>
	<u>2,033</u>	<u>\$ 72,286.5</u>
<u>Consumo</u>		
A - Normal	17,495	144,599.5
B - Aceptable	3,205	27,611.6
C - Deficiente	8,183	105,493.6
D - Difícil cobro	9,746	106,153.0
E - Irrecuperable	<u>7,417</u>	<u>73,875.4</u>
	<u>46,046</u>	<u>\$ 457,733.1</u>
<u>Microcrédito</u>		
A - Normal	7	133.5
B - Aceptable	10	226.8
C - Deficiente	17	438.1
D - Difícil cobro	4	93.6
E - Irrecuperable	<u>2</u>	<u>53.3</u>
	<u>40</u>	<u>\$ 945.3</u>
<u>Vivienda</u>		
A - Normal	4,824	61,305.7
B - Aceptable	2,217	31,082.4
C - Deficiente	1,964	26,416.3
D - Difícil cobro	562	8,541.4
E - Irrecuperable	<u>346</u>	<u>4,826.1</u>
	<u>9,913</u>	<u>\$ 132,171.9</u>
	<u>58,032</u>	<u>\$ 663,136.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>31 de diciembre</u>	No.	Reestruct .	No.	Concordatos
	<u>Créditos</u>	<u>Ordinarios</u>	<u>Créditos</u>	<u>y Extrac.</u>
<u>Comercial</u>				
A - Normal	1.012	\$ 34.466,3	0	0,0
B - Aceptable	439	16.411,9	0	0,0
C - Deficiente	234	10.440,1	1	32,6
D - Difícil cobro	223	8.030,2	0	0,0
E - Irrecuperable	<u>140</u>	<u>5.072,3</u>	<u>3</u>	<u>433,7</u>
	<u>2.048</u>	<u>\$ 74.420,9</u>	<u>4</u>	<u>466,3</u>
<u>Consumo</u>				
A - Normal	11.588	106.471,8	0	0,0
B - Aceptable	2.763	22.365,4	0	0,0
C - Deficiente	7.317	91.814,9	0	0,0
D - Difícil cobro	10.199	94.594,2	0	0,0
E - Irrecuperable	<u>4.328</u>	<u>39.248,1</u>	<u>2</u>	<u>17,0</u>
	<u>36.195</u>	<u>\$ 354.494,4</u>	<u>2</u>	<u>17,0</u>
<u>Microcrédito</u>				
A - Normal	7	92,0	0	0,0
B - Aceptable	4	60,5	0	0,0
C - Deficiente	0	0,0	0	0,0
D - Difícil cobro	1	4,2	0	0,0
E - Irrecuperable	<u>2</u>	<u>3,9</u>	<u>0</u>	<u>0,0</u>
	<u>14</u>	<u>\$ 160,5</u>	<u>0</u>	<u>0,0</u>
<u>Vivienda</u>				
A - Normal	7.210	96.023,8	0	0,0
B - Aceptable	2.120	29.585,2	0	0,0
C - Deficiente	1.983	26.949,4	0	0,0
D - Difícil cobro	630	8.918,7	0	0,0
E - Irrecuperable	<u>358</u>	<u>5.497,2</u>	<u>0</u>	<u>0,0</u>
	<u>12.301</u>	<u>\$ 166.974,3</u>	<u>0</u>	<u>0,0</u>
	<u>50.558</u>	<u>\$ 596.050,1</u>	<u>6</u>	<u>483,3</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Créditos reestructurados por zona geográfica**

	30 de junio		31 de diciembre	
	Reestruct . <u>Ordinarios</u>	Concordatos <u>Extrac.</u>	Reestruct . <u>Ordinarios</u>	Concordatos <u>Extrac.</u>
<u>Comercial</u>				
Bogotá	\$ 30,705.1	0.0	55,347.6	155.1
Antioquia	34,800.5	0.0	9,704.0	311.2
Nororiental	2,885.0	0.0	4,451.2	0.0
Suroccidental	3,895.9	0.0	4,918.1	0.0
Panamá	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>72,286.5</u>	<u>0.0</u>	<u>74,420.9</u>	<u>466.3</u>
<u>Consumo</u>				
Bogotá	217,475.1	0.0	172,998.1	17.0
Antioquia	76,377.9	0.0	63,403.4	0.0
Nororiental	69,249.4	0.0	43,366.8	0.0
Suroccidental	94,630.7	0.0	74,726.1	0.0
Panamá	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>457,733.1</u>	<u>0.0</u>	<u>354,494.4</u>	<u>17.0</u>
<u>Microcrédito</u>				
Bogotá	945.3	0.0	156.5	0.0
Antioquia	0.0	0.0	1.0	0.0
Nororiental	0.0	0.0	0.0	0.0
Suroccidental	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>945.3</u>	<u>0.0</u>	<u>160.5</u>	<u>0.0</u>
<u>Vivienda</u>				
Bogotá	88,602.2	0.0	112,566.8	0.0
Antioquia	15,986.7	0.0	20,928.5	0.0
Nororiental	14,027.2	0.0	16,434.5	0.0
Suroccidental	<u>13,555.8</u>	<u>0.0</u>	<u>17,044.5</u>	<u>0.0</u>
	<u>132,171.9</u>	<u>0.0</u>	<u>166,974.3</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$ 663,136.8</u>	<u>0.0</u>	<u>596,050.1</u>	<u>483.3</u>

h) Vivienda de Interés Social

El Banco ha destinado recursos para financiar vivienda de interés social dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1041 de 1995 y 1122 de 1996.

La Circular Externa 049 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del Decreto No. 3092 de 1997 del Gobierno Nacional, establece las instrucciones para determinar la base de cálculo y acreditar el porcentaje requerido.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En julio de 2008, el sector financiero firmó el segundo convenio para el desarrollo de la vivienda de interés social, para la colocación de recursos por \$2.200.000.0. De acuerdo con comunicación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la meta individual para el Banco es de \$219.485.0 para financiar la construcción, mejoramiento y/o adquisición VIS en el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.

De julio de 2008 a junio de 2009, el Banco colocó recursos para créditos individuales por \$208.916.3 y para constructor \$90.532.9 para un total de \$299.449.2.

### FRECH

En septiembre de 2008, el Banco canceló el contrato FRECH suscrito en septiembre de 2004 con el Banco de la República por un monto de \$450.000.0.

El valor de la cartera de vivienda de interés social, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Individuales	\$ 1,003,630.6	943,486.8
Constructores	45,036.1	51,553.9
	\$ <u>1,048,666.7</u>	<u>995,040.7</u>

#### i) Cartera con accionistas y empleados

La cartera incluye préstamos así:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Accionistas	\$ 176,490.5	154,622.6
Empleados (nota 11)	131,100.0	118,258.7
	\$ <u>307,590.5</u>	<u>272,881.3</u>

El interés efectivo anual de la cartera de créditos de accionistas y empleados es el siguiente:

<u>Modalidad</u>	<u>Ene.-Jun. 09</u>	<u>Jul.-Dic.08</u>
Créditos individuales	Entre 0.0%-31.52%	Entre 0.0%-31.53%

El plazo promedio de la cartera de créditos a accionistas y empleados es el siguiente:

<u>Modalidad</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Créditos individuales	8 años	8 años

#### j) Titularizaciones de cartera

El Banco ha llevado a cabo proceso de titularización de cartera de vivienda productiva (en UVR y tasa fija) como de cartera improductiva.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los procesos de titularización de cartera de vivienda improductiva han tenido por objeto los siguientes aspectos:

- Disminuir el nivel de cartera vencida al interior del Banco y por consiguiente, reducir el riesgo por la concentración de activos de largo plazo frente a pasivos de corto plazo.
- Mejorar los indicadores financieros del Banco.
- Movilizar y liberar recursos de la economía hacia su aparato productivo a partir de un activo improductivo que de otra forma no lo haría.
- Hacer partícipe al Banco en el proceso de profundización del mercado de capitales.

El proceso de titularización de cartera de vivienda se enmarca en lo dispuesto por el inciso primero del artículo 12 de la Ley 546 de 1999. El Banco procedió a separar y aislar completamente de su patrimonio la totalidad de los activos subyacentes objeto de titularización conformando una Universalidad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la Resolución 775 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, emitiendo títulos representativos de crédito otorgados para financiar la construcción y la adquisición de vivienda clasificados como A, B y C. Los títulos A son vendidos a la Titularizadora y los B y C son registrados en el Banco bajo el código PUC 130409 -Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización-, en atención a instrucciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los gastos en que incurre para tomar posesión de la garantía son por cuenta del Banco; a cambio el Banco recibirá el remanente después de pagar la totalidad del capital e intereses de dichos títulos.

k) Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras y ventas de cartera, para el primer semestre de 2009:

<u>Entidad</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
<u>Ventas</u>					
Titularizadora Colombiana S.A.	4,526	\$ 326,079.8	<u>2,049.6</u>	<u>366.9</u>	<u>328,496.3</u>

Durante el primer semestre de 2009 no se realizaron operaciones de compra de cartera.

**CONDICIONES DE VENTA**

El 5 de marzo y el 8 de mayo de 2009, se realizaron procesos de venta de cartera hipotecaria diferente a VIS, entre la Titularizadora Colombiana S.A. y el Banco Davivienda S.A. por \$328.496.3, así:

Venta 5 de marzo de 2009:

El portafolio contaba con 2.822 créditos, con un tasa de 16.45%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$202,773.3
Intereses	1,250.7
Otros	<u>229.3</u>
Total Cartera Vendida	<u>\$204,253.3</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El precio de venta fue de \$204.952.4 discriminado así:

Ingreso en Caja		\$204,952.4
Venta de Cartera	204,253.3	
Fondeo 12 días	700.1	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta		<u>\$204,952.4</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS Pesos E-10 por valor nominal de \$99.9.

Venta 8 de mayo de 2009:

El portafolio contaba con 1.704 créditos, con un tasa de 16.09%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$	123,306.5
Intereses		798.9
Otros		<u>137.6</u>
Total Cartera Vendida	\$	<u>124,243.0</u>

El precio de venta fue de \$124.476.2 discriminado así:

Ingreso en Caja	\$	124,476.2
Venta de Cartera	124,243.0	
Fondeo 4 días	234.2	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta	\$	<u>124,476.2</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS Pesos E-11 por valor nominal de \$89.397.0.

El siguiente es el detalle de las compras y ventas de Cartera, para el segundo semestre de 2008:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo Cartera</u>	<u>Número de negocios</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
<u>Compras</u>						
Titularizadora Colombiana S.A.						
Cesiones de cartera	Vivienda	333	<u>\$16,245.2</u>	<u>103.4</u>	<u>29.9</u>	<u>16,378.5</u>

<u>Entidad</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
<u>Ventas</u>					
Titularizadora Colombiana S.A.	7637	<u>\$ 280,671.0</u>	<u>1,720.3</u>	<u>407.7</u>	<u>282,799.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**CONDICIONES DE VENTA**

El 21 de agosto, 28 de noviembre y el 11 de diciembre de 2008, se realizaron procesos de venta de cartera hipotecaria diferente a VIS, entre la Titularizadora Colombiana S.A. y el Banco Davivienda S.A. por \$283.389.6, así:

Venta 21 de Agosto de 2008:

El portafolio contaba con 2.173 créditos, con un tasa de 16.00%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$149,349.0
Intereses	1,024.5
Otros	<u>(57.3)</u>
Total Cartera Vendida	<u>\$150,316.2</u>

El precio de venta fue de \$150.697.8, discriminados así:

Ingreso en Caja	\$150,697.8
Venta de Cartera	\$150,316.2
Fondeo 9 días	382.6
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>
Total Venta	<u>\$150,697.8</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS E-8 por valor nominal de \$74.674.

Venta 28 de noviembre de 2008:

El portafolio contaba con 1.615 créditos, con un tasa de 10.39%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$ 22,609.4
Intereses	126.5
Otros	<u>0.8</u>
Total Cartera Vendida	<u>\$ 22,736.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El precio de venta fue de \$22.736.7, discriminados así:

Ingreso en Caja		\$ 9,094.7
Fondeo 8 días	\$9,099.2	
Comisión underwriting	<u>(4.5)</u>	
Compra: Tips E-10		<u>13,642.0</u>
Total Venta		\$ <u>22,736.7</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS E-10 por valor nominal de \$75.279.8.

Segunda venta 28 de noviembre de 2008:

El portafolio contaba con 3.008 créditos, con un tasa de 11.00%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital		\$ 48,561.9
Intereses		271.7
Otros		<u>(213.3)</u>
Total Cartera Vendida		\$ <u>48,620.3</u>

El precio de venta fue de \$49.047.5, discriminados así:

Ingreso en Caja		\$ 49,047.5
Venta de Cartera	\$ 48,976.4	
Fondeo 8 días	72.1	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta		\$ <u>49,047.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Venta 11 de diciembre de 2008:

El portafolio contaba con 841 créditos, con un tasa de 16.00%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$ 61,370.4
Intereses	372.9
Otros	<u>(26.9)</u>
<b>Total Cartera Vendida</b>	<b>\$ <u>61,716.4</u></b>

El precio de venta fue de \$62.197.7 discriminado así:

Ingreso en Caja	\$ 62,197.7
Venta de Cartera	\$ 62,023.3
Fondeo 9 días	175.4
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>
<b>Total Venta</b>	<b>\$ <u>62,197.7</u></b>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS E-9 con un valor nominal de \$46.266.0.

l) Participaciones de cartera:

Durante el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, el Banco celebró contratos de participación de cartera comercial en moneda extranjera, con Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A., por \$62.968.6 y \$67.099.7, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Entidad</u>	<u>Número de créditos</u>		<u>Deuda en dólares</u>	<u>Deuda en pesos</u>	<u>Particip.</u>
<u>Primer semestre de 2009</u>					
Bancafé Panamá S.A.	1	USD	50,000,000	\$ 107,260.5	47,194.6
Bancafé Int. Corporation S.A.	6		<u>9,179,223</u>	<u>19,691.4</u>	<u>15,774.0</u>
		USD	<u>59,179,223</u>	<u>126,951.9</u>	<u>62,968.6</u>
<u>Segundo semestre de 2008</u>					
Bancafé Panamá S.A.	1	USD	55,000,000	\$ 123,397.5	44,871.8
Bancafé Int. Corporation S.A.	6		<u>17,189,290</u>	<u>38,565.8</u>	<u>22,227.9</u>
		USD	<u>72,189,290</u>	<u>161,963.3</u>	<u>67,099.7</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presenta el saldo de estos contratos con corte a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Bancafé Panamá S.A.	\$ 84,521.3	44,871.8
Bancafé Int. Corporation S.A.	<u>0.0</u>	<u>22,227.9</u>
	<u>84,521.3</u>	<u>67,099.7</u>

Las participaciones de cartera, disminuyen el saldo de la cartera del Banco.

### m) Castigos de Cartera

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 68,449.7	5,608.8	1,082.4	75,141.0
Consumo	225,041.1	7,587.2	2,412.0	235,040.3
Vivienda	5,463.7	43.8	243.4	5,750.9
Microcrédito	1,737.3	75.0	52.3	1,864.6
Otras cuentas por cobrar	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>4,148.2</u>	<u>4,148.2</u>
	<u>\$ 300,691.8</u>	<u>13,314.9</u>	<u>7,938.3</u>	<u>321,945.0</u>
	<u>31 de diciembre</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 39,773.2	2,403.3	742.4	42,918.9
Consumo	154,157.5	4,151.5	7,296.7	165,605.7
Vivienda	9,422.6	102.1	539.6	10,064.3
Microcrédito	<u>1,574.9</u>	<u>75.4</u>	<u>42.6</u>	<u>1,692.9</u>
	<u>204,928.2</u>	<u>6,732.3</u>	<u>8,621.3</u>	<u>220,281.8</u>

El Banco y sus subordinadas durante el semestre no realizaron operaciones colector.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la provisión para cartera de créditos es el siguiente:

30 de junio

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 386,985.2	480,462.9	3,518.1	77,486.2	948,452.3
Mas:					
Provisión cargada a gastos de operación	257,221.5	495,320.7	3,197.8	25,775.9	781,515.7
Reclasificaciones	0.0	0.0	0.0	610.6	610.6
Menos:					
Préstamos castigados	68,449.7	225,041.1	5,463.7	1,737.3	300,691.8
Valor no recuperado en dación en pago	0.0	0.0	0.0	512.8	512.8
Reintegro a ingresos	<u>125,220.9</u>	<u>208,194.5</u>	<u>(2,944.7)</u>	<u>28,925.7</u>	<u>359,396.5</u>
Saldo Final	\$ <u>449,984.2</u>	<u>542,979.8</u>	<u>4,196.8</u>	<u>72,535.3</u>	<u>1,069,977.5</u>

31 de diciembre

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 319.125,5	381.302,0	4.046,1	85.164,0	789.637,6
Mas:					
Provisión cargada a gastos de operación	254.712,3	440.088,5	2.537,7	79.091,9	776.430,4
Reclasificaciones		212,2			212,2
Menos:					
Préstamos castigados	39.773,2	154.157,5	1.574,9	9.422,6	204.928,2
Valor no recuperado en dación en pago	0,0	0,0	0,0	512,4	512,4
Reintegro a ingresos	<u>147.079,4</u>	<u>186.982,3</u>	<u>1.490,8</u>	<u>76.834,7</u>	<u>412.387,2</u>
Saldo Final	\$ <u>386.985,2</u>	<u>480.462,9</u>	<u>3.518,1</u>	<u>77.486,2</u>	<u>948.452,3</u>

Para el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, el valor no recuperado en dación en pago por \$512.8 y \$512.4, respectivamente, corresponden a la diferencia entre el menor valor del costo de adquisición del bien y el saldo de la deuda registrada en el balance, que se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de Provisiones Cartera de Créditos.

En virtud de la implementación en julio de 2008 del modelo de referencia de consumo MRCO, establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el Banco incremento para ese mes sus provisiones individuales para la cartera de consumo en \$60.527.0 y apoyados en la misma norma el Banco destino el 100% de la provisión general de consumo registrada a 30 de junio de 2008 por \$51.037.0, para cubrir parcialmente este impacto.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Efecto homologación**

La cartera de las filiales del exterior, Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A, de clientes con actividad económica en Colombia se deben homologar con las normas colombianas previstas en el anexo III - MRC, del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, y para aquellos deudores cuya actividad se desarrolle en un país diferente se dio aplicación al modelo experto, para lo cual se obtuvo como resultado un neto de provisiones de cartera por \$ - 2.082.4

A continuación se presenta el impacto, así como también la participación de la cartera en cada filial:

<u>FILIALES</u>	<u>Actividad Económica</u>		<u>Cartera Total</u>	<u>Neto</u>
	<u>En Colombia</u>	<u>Fuera del país</u>		
Bancafé International Corporation S.A	59.2%	40.8%	\$ 65,428.9	157.3
Bancafé Panamá S.A	37.2%	62.9%	<u>486,797.5</u>	<u>(2,239.7)</u>
		Totales	<u>\$ 552,226.4</u>	<u>(2,082.4)</u>

**7) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados**

El siguiente es el detalle de las aceptaciones y derivados:

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>Var. %</u>
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	
a) <u>Aceptaciones Bancarias</u>	\$ 2,491.0	0.0	1,415.0		76.0%
b) <u>Operaciones de contado</u>					

El plazo definido es entre 1 y 2 días.

Derechos:

De compra sobre divisas	30,433.0	36,645.7	6,748.7	38,471.2	350.9%
De venta sobre divisas	45,597.7	28,227.9	2,572.2	10,581.3	1672.7%
De compra sobre títulos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
De venta sobre títulos	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	0.0	<u>0.0</u>	<u>0.0%</u>
	<u>76,030.7</u>	<u>64,873.6</u>	<u>9,320.9</u>	<u>49,052.5</u>	<u>715.7%</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(30,376.7)	(36,512.1)	(6,721.1)	(38,434.8)	352.0%
De venta sobre divisas	(45,683.2)	(28,219.5)	(2,580.1)	(10,591.0)	1670.6%
De compra sobre títulos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
De venta sobre títulos	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0%</u>
	<u>(76,060.0)</u>	<u>(64,731.6)</u>	<u>(9,301.2)</u>	<u>(49,025.8)</u>	<u>717.7%</u>
Total operaciones de contado	\$ <u>(29.3)</u>	<u>142.0</u>	<u>19.7</u>	<u>26.7</u>	<u>-248.7%</u>

Con corte al primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, el rendimiento promedio mensual de las operaciones de contado fue de \$475.6 y \$757.7, respectivamente.

c) Derivados

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
El plazo definido es de 3 o más días.					
<u>Contratos Forward</u>					
Derechos:					
De compra sobre divisas	2,267,864.3	2,550,378.0	1,627,864.0	876,469.6	39.3%
De venta sobre divisas	<u>2,420,582.7</u>	<u>2,664,827.0</u>	<u>1,693,850.3</u>	<u>2,058,957.4</u>	<u>42.9%</u>
	<u>4,688,447.0</u>	<u>5,215,205.0</u>	<u>3,321,714.3</u>	<u>2,935,427.0</u>	<u>41.1%</u>

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(2,301,646.4)	(2,512,642.4)	(1,599,058.3)	(1,907,913.5)	43.9%
De venta sobre divisas	<u>(2,332,124.7)</u>	<u>(2,694,499.0)</u>	<u>(1,736,897.0)</u>	<u>(1,744,589.6)</u>	<u>34.3%</u>
	<u>(4,633,771.1)</u>	<u>(5,207,141.4)</u>	<u>(3,335,955.3)</u>	<u>(3,652,503.1)</u>	<u>38.9%</u>
Total Contratos Forward	\$ <u>54,675.9</u>	<u>8,063.6</u>	<u>(14,241.0)</u>	<u>(717,076.1)</u>	<u>-483.9%</u>

El rendimiento promedio de las operaciones forward, para el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, fue de de \$2.908.9 y \$1.478.0, respectivamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
<u>Contratos de futuros</u>					
El plazo definido es de 3 o más días.					
Derechos:					
De compra sobre divisas	\$ 11,994.6	26,134.3	4,539.4	9,652.6	164.2%
De venta sobre divisas	14,502.3	26,129.4	9,300.9	8,902.1	55.9%
De compra sobre títulos	<u>23,458.0</u>	<u>17,159.1</u>	<u>1,012.9</u>	<u>0.0</u>	<u>2215.9%</u>
	49,954.9	69,422.8	14,853.2	18,554.7	236.3%
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(12,317.7)	(26,114.8)	(4,409.9)	(9,301.3)	179.3%
De venta sobre divisas	(13,086.9)	(25,430.6)	(9,366.9)	(6,093.7)	39.7%
De compra sobre títulos	<u>(23,458.0)</u>	<u>(17,159.1)</u>	<u>(1,012.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>2215.9%</u>
	(48,862.6)	(68,704.5)	(14,789.7)	(15,395.0)	230.4%
Total Contratos de futuros	\$ <u>1,092.3</u>	<u>718.3</u>	<u>63.5</u>	<u>3,159.7</u>	<u>1620.2%</u>

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>		
<u>Swaps</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
Derechos:					
Sobre divisas	\$ 9,660.1	1,411.5	1,535.1	1,787.5	529.3%
Sobre tasa de interés	<u>537,978.0</u>	<u>754,337.8</u>	757,869.2	<u>867,127.0</u>	<u>-29.0%</u>
	<u>547,638.1</u>	<u>755,749.3</u>	<u>759,404.3</u>	<u>868,914.5</u>	<u>-27.9%</u>
Obligaciones:					
Sobre divisas	(9,566.3)	(1,433.6)	(1,483.0)	(1,655.5)	545.1%
Sobre tasa de interés	<u>(541,270.9)</u>	<u>(772,829.3)</u>	(791,499.0)	<u>(825,036.1)</u>	<u>-31.6%</u>
	<u>(550,837.2)</u>	<u>(774,262.9)</u>	<u>(792,982.0)</u>	<u>(826,691.6)</u>	<u>-30.5%</u>
Total Swaps	<u>(3,199.1)</u>	<u>(18,513.6)</u>	<u>(33,577.7)</u>	<u>42,222.9</u>	<u>-90.5%</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Call sobre divisas	(598.6)	(404.1)	506.6	2,541.0	-218.2%
Put sobre divisas	(246.5)	(138.5)	(30.3)	(52.1)	713.5%
	(845.1)	(542.6)	476.3	2,488.9	-277.4%
\$	54,185.7	(10,132.3)	(45,844.2)	(669,177.9)	-218.2%

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de los derivados:

	30 de junio			
	De 0 a 1 años	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Total
Operaciones de contado	\$ (29.3)	0.0	0.0	(29.3)
Contratos Forward	54,676.0	0.0	0.0	54,676.0
Swaps* Libro bancario	(6,477.0)	3,277.8	0.0	(3,199.2)
Opcf	1,092.3	0.0	0.0	1,092.3
Opciones	(845.1)	0.0	0.0	(845.1)
\$	48,417.0	3,277.8	0.0	51,694.8

	31 de diciembre			
	De 0 a 1 años	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Total
Operaciones de contado	\$ 19.7	0.0	0.0	19.7
Contratos Forward	(12,903.1)	(1,337.9)	0.0	(14,241.0)
Swaps* Libro bancario	15,840.6	59.2	(49,477.5)	(33,577.6)
Opcf	63.5	0.0	0.0	63.5
Opciones	476.3	0.0	0.0	476.3
\$	3,497.0	(1,278.7)	(49,477.5)	(47,259.1)

### Operaciones de cobertura – Swaps

Con ocasión de la compra en el año 2007 de Granbanco S.A. y con el fin de cubrir el riesgo cambiario inherente a los pasivos en dólares que contrajo el Banco (emisión de bonos subordinados - nota 17 - y el crédito sindicado - nota 15 - ), se constituyeron los siguientes Swaps en el primer semestre de 2007:

Oper	Contraparte	Plazo (años)	Periodo Inicial	Periodo Final	Valor USD	Pasivo
1	Deutsche Bank	7	Feb.07.07	Feb.07.14	85,000,000	Cto. Sind.
2	ABN Amro Bank	7	Feb.07.07	Feb.07.14	80,000,000	Cto. Sind.
3	Cia. de Seguros Bolívar	3	Feb.08.07	Dic.21.09	33,000,000	Cto. Sind.
4	Capitalizadora Bolívar S.A.	3	Feb.08.07	Dic.21.09	33,000,000	Cto. Sind.
5	Seguros Ciales. Bolívar S.A.	3	Feb.08.07	Dic.21.09	9,000,000	Cto. Sind.
6	Deutsche Bank	3	Feb.09.07	Dic.21.09	50,000,000	Cto. Sind.
7	Deutsche Bank	3	Feb.12.07	Dic.21.09	50,000,000	Cto. Sind.
8	ABN Amro Bank	3	Feb.15.07	Dic.21.09	50,000,000	Bonos
9	ABN Amro Bank	3	Feb.16.07	Dic.21.09	25,000,000	Bonos
					<u>415,000,000</u>	

El período de pago es semestre vencido, y la tasa oscila entre 9.22% SV e IPC+4.05%.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Debido a la revaluación de la tasa de cambio, algunas de las operaciones de cobertura han tenido un proceso de reestablecimiento de condiciones conocido como "Reset" o "Recouponing". Este proceso consiste en que las partes involucradas acuerdan reducir la exposición crediticia mediante el pago de un monto equivalente al valor de mercado de la operación cuando este último supera un límite establecido, en contraprestación de modificar los intereses de la deuda y la tasa de cambio cubierta. Contractualmente se establece el monto máximo el cual puede ser un valor fijo o un porcentaje sobre el nominal, y se establece la periodicidad con que se revisará si la operación entra en "Reset". Al ejecutarse el "Reset" se modifican las variables tasa de cambio y tasa de interés para que el valor de mercado de la operación vuelva a cero.

Durante el primer semestre de 2009, los siguientes acuerdos de Reset de la operación swap de cobertura de la operación Granbanco, generando salidas de caja por \$113.328.5:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto pagado USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto pagado (COP) \$</u>
2	Abn Amro Bank	May.07.09	USD 18,923,992	2,208.59	\$ 41,795.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Jun.03.09	5,729,382	2,109.42	12,085.7
4	Capitalizadora Bolívar	Jun.03.09	5,729,382	2,109.42	12,085.7
5	Seguros Comerciales Bolívar	Jun.03.09	1,562,559	2,109.42	3,296.1
1	Deutsche Bank	Jun.09.09	<u>21,360,000</u>	2,063.00	<u>44,065.7</u>
			USD <u>53,305,316</u>		\$ <u>113,328.5</u>

\*Las tasas de interés pactadas no cambian. El ajuste se hace completamente vía tasa de cambio.

A continuación se presentan los siguientes acuerdos de Reset de la operación swap de cobertura de la operación Granbanco, que generando ingresos de caja por \$41.612.0, durante el primer semestre de 2009:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto recibido USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto recibido (COP) \$</u>
8	Abn Amro Bank	Feb.19.09	USD 6,873,282	2,547.63	\$ 17,510.6
9	Abn Amro Bank	Feb.19.09	3,436,641	2,547.63	8,755.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Feb.24.09	2,625,022	2,572.30	6,752.3
4	Capitalizadora Bolívar	Feb.24.09	2,625,022	2,572.30	6,752.3
5	Seguros Comerciales Bolívar	Feb.24.09	<u>715,915</u>	2,572.30	<u>1,841.5</u>
			USD <u>16,275,882</u>		\$ <u>41,612.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2009, se realizaron los siguientes neteos por concepto del 4° cupón generando salidas de caja por \$29.906.2:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto recibido USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto recibido (COP) \$</u>
1	Deutsche Bank	Ene.15.09	USD	2,642,023	2,226.87	\$ 5,883.4
2	Abn Amro Bank	Ene.15.09		3,069,453	2,226.87	6,835.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Feb.02.09		1,105,617	2,386.58	2,638.6
4	Capitalizadora Bolívar	Feb.02.09		1,105,617	2,386.58	2,638.6
5	Seguros Comerciales Bolívar	Feb.02.09		301,532	2,386.58	719.6
6	Deutsche Bank	Feb.02.09		1,278,215	2,386.58	3,050.6
7	Deutsche Bank	Feb.02.09		1,567,584	2,386.58	3,741.2
8	Abn Amro Bank	Feb.02.09		1,228,768	2,386.58	2,932.6
9	Abn Amro Bank	Feb.02.09		<u>614,384</u>	2,386.58	<u>1,466.3</u>
			USD	<u>12,913,193</u>		\$ <u>29,906.2</u>

El 18 de junio de 2009, se realizó neteo por la 2° amortización del crédito Sindicado (Nota 15), generando salidas de caja por \$5.355.2:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto pagado USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto pagado (COP) \$</u>
3	Cía. de Seguros Bolívar	Jun.18.09	USD	12,194	2,074.72	\$ 5.3
4	Capitalizadora Bolívar	Jun.18.09		12,194	2,074.72	25.3
5	Seguros Comerciales Bolívar	Jun.18.09		3,326	2,074.72	6.9
6	Deutsche Bank	Jun.18.09		(2,591,081)	2,074.72	(5,375.8)
7	Deutsche Bank	Jun.18.09		(553,906)	2,074.72	(1,149.2)
8	Abn Amro Bank	Jun.18.09		3,798,987	2,074.72	7,881.8
9	Abn Amro Bank	Jun.18.09		<u>1,899,493</u>	2,074.72	<u>3,940.9</u>
			USD	<u>2,581,207</u>		\$ <u>5,355.2</u>

### Régimen de Transición

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2007066775-000-000 del 6 de noviembre de 2007, para efectos de los registros contables de las operaciones en moneda extranjera contraídas para la adquisición de Granbanco S.A., y mientras se realizan las modificaciones al Capítulo XVIII que habilite las nuevas cuentas PUC, se deberán transitoriamente registrar en las cuentas de resultado todas las variaciones diarias de los valores justos de intercambio, tanto de las posiciones primarias cubiertas (sin la parte que corresponda al margen) como de los "swaps" de cobertura.

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En consecuencia, la contabilización de las operaciones de cobertura propuesta, tanto de las posiciones primarias a cubrir como de las posiciones en los "swaps" utilizados para la cobertura, se realizaron en las siguientes cuentas PUC:

Estados Financieros	Cuentas PUC para operaciones con derivados	Cuentas PUC para posiciones primarias	
	Swaps de cobertura	Créditos en moneda extranjera	Bonos en moneda extranjera
Balance	151710 y 151725	249595	261595
Resultados	412950 ó 512950	419595 ó 519095	

El efecto en resultados por la valoración del crédito sindicado y bonos subordinados fue el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingreso (nota 24)	\$ 12,903.6	528,719.6
Gasto (nota 25)	<u>0.0</u>	<u>676,928.3</u>
Efecto neto	\$ <u>12,903.6</u>	<u>(148,208.7)</u>

El cambio en los resultados con respecto al último semestre del 2008 se debe a las variaciones en las curvas USD y Peso.

Por un lado, en el último semestre del 2008 la curva USD se desplazó hacia abajo alrededor de 200 pbs (2%) y la de pesos hizo lo mismo en alrededor de 300 pbs (3%). Esto hacía que las obligaciones en pesos nuestras adquirieran valor, al igual que los derechos y obligaciones en dólares. Esto al final generó una pérdida por la valoración del crédito y el bono, mientras que el efecto neto del swap fue positivo.

En el primer semestre del 2009, la curva de dólares aumentó en cerca de 100 pbs, mientras que la de pesos continuó bajando en alrededor de 100pbs. Esto generó un aumento en las obligaciones en pesos al mismo tiempo que redujo el valor de nuestros derechos y obligaciones en dólares. Generando un efecto negativo esta vez en la valoración de los Swaps mientras que en el crédito generó una utilidad como consecuencia de la subida de la curva de USD.

**8) Cuentas por Cobrar**

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Intereses:		
Inversiones	\$ 35.5	94.9
Cartera de créditos (nota 6 b.)	203,891.7	215,604.3
Otros	<u>1,251.6</u>	<u>2,917.5</u>
	<u>205,178.8</u>	<u>218,616.7</u>
Int. Componente Financiero Operaciones		
Leasing (nota 6 b.)	<u>5,663.2</u>	<u>4,590.0</u>
Comisiones y honorarios	<u>2,537.2</u>	<u>2,531.0</u>
Cánones de bienes dados en leasing	<u>902.5</u>	<u>74.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	\$ 16,842.4	17,568.4
Consumo	16,981.9	18,511.6
Microcrédito	157.5	194.8
Comercial	<u>8,173.9</u>	<u>8,690.0</u>
	<u>42,155.7</u>	<u>44,964.8</u>
Otras:		
Dividendos y participaciones	\$ 1,290.0	0.4
Venta de bienes y servicios	703.1	12,053.5
Pagos por cuenta de clientes	7,567.5	4,917.0
Prometientes vendedores	23,988.4	14,302.7
Anticipo de contratos y proveedores	23,066.7	15,816.8
Adelantos al personal	165.6	125.1
Compañías vinculadas	1,062.7	7,997.8
Dirección del Tesoro Nacional	18,445.3	18,093.6
Seguros y comisiones Titularizadora	3,059.1	2,717.5
Universalidades CCV, CCVII y CCVIII	1,441.0	2,111.8
Cuotas de manejo y otros cargos cartera de consumo	9,878.3	17,936.5
Alivios del Gobierno	16,905.9	16,901.0
Contrato de colaboración empresarial	1,166.4	975.1
Avances tarjeta de crédito pendientes de proceso	1,824.9	2,627.9
Créditos pendientes de liquidar	8,172.2	5,263.9
Operaciones forward	2,708.2	6,562.1
Compras por aplicar tarjetas de crédito	0.0	36,220.3
Rendimientos Tips	7,582.2	4,971.6
Diners pago a socios	1,584.4	1,187.1
Certificados pendientes de proceso	204.9	19,767.9
Préstamos a empleados	961.7	1,153.5
Reclamos compañías aseguradoras	682.8	782.1
Faltantes caja y canje	901.8	1,248.0
Diversas	<u>20,158.5</u>	<u>33,833.6</u>
	\$ <u>153,521.7</u>	<u>227,566.8</u>
Total cuentas por cobrar	\$ 409,959.1	498,343.4
Provisión	<u>(86,360.6)</u>	<u>(87,891.8)</u>
Total cuentas por cobrar netas	\$ <u>323,598.5</u>	<u>410,451.6</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Provisión para cuentas por cobrar**

El detalle de la provisión para cuentas por cobrar, es el siguiente:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Intereses Cartera (nota 6)	\$	36,069.2	28,560.1
Pago por cuenta de clientes		22,750.9	26,021.7
Alivios del Gobierno		14,766.6	15,086.4
Tarjetas de crédito		1,431.7	2,274.4
Diversos		<u>11,342.2</u>	<u>15,949.2</u>
	\$	<u>86,360.6</u>	<u>87,891.8</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>30 de junio</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 21,973.3	19,288.9	435.9	12,626.3	33,567.4	87,891.8
Mas:						
Provisión cargada a gastos de operación	21,007.2	15,600.4	138.5	6,092.3	5,049.5	47,888.0
Reclasificación	(156.5)	0.0	0.0	0.0	0.0	(156.5)
Menos:						
Préstamos castigados	6,691.4	9,999.2	127.3	287.2	4,148.1	21,253.2
Reintegros	<u>9,363.4</u>	<u>5,731.6</u>	<u>90.2</u>	<u>6,395.2</u>	<u>6,429.1</u>	<u>28,009.4</u>
Saldo final	\$ <u>26,769.2</u>	<u>19,158.6</u>	<u>357.0</u>	<u>12,036.2</u>	<u>28,039.7</u>	<u>86,360.6</u>
<u>31 de diciembre</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 17,176.0	14,630.1	279.0	18,000.7	35,613.8	85,699.6
Mas:						
Provisión cargada a gastos de operación	13,965.6	23,347.8	331.8	3,626.1	6,572.4	47,843.6
Reclasificaciones	0,0	(5,4)	0,0	0,0	0,0	(5,4)
Menos:						
Préstamos castigados	3,145,6	11,496,2	112,9	641,7	3,660,8	19,057,2
Reintegros	<u>6,022,7</u>	<u>7,187,4</u>	<u>61,9</u>	<u>8,358,9</u>	<u>4,958,0</u>	<u>26,588,8</u>
Saldo final	\$ <u>21,973,3</u>	<u>19,288,9</u>	<u>435,9</u>	<u>12,626,3</u>	<u>33,567,4</u>	<u>87,891,8</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**9) Bienes Realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos**

El detalle de los bienes realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Bienes Recibidos en dación en pago:</u>		
Destinados a vivienda		
Bienes Inmuebles	\$ 4,061.9	3,596.2
Bienes recibidos en remate	1,159.0	1,715.5
Ajustes por inflación	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>
Total destinados a vivienda	\$ <u>5,221.1</u>	<u>5,311.9</u>
<u>Diferentes de vivienda</u>		
Bienes Inmuebles	\$ 17,706.0	18,976.1
Bienes recibidos en remate	252.1	320.1
Ajustes por inflación	<u>2,186.7</u>	<u>2,186.7</u>
Costo Ajustado	<u>20,144.8</u>	<u>21,482.9</u>
Bienes muebles (1)		
Derechos y títulos valores	2,928.2	3,165.5
Bienes muebles	<u>1,096.6</u>	<u>1,096.6</u>
	4,024.8	4,262.1
Total diferentes a vivienda	\$ <u>24,169.6</u>	<u>25,745.0</u>
<u>Bienes Restituídos de contratos de Leasing</u>		
Habitacional	\$ <u>889.8</u>	<u>863.3</u>
<u>Bienes no utilizados en el Objeto Social</u>		
Terrenos	20,425.0	12,281.4
Edificios	33,551.4	1,462.3
Depreciación	<u>(5,444.4)</u>	<u>(591.8)</u>
	<u>48,532.0</u>	<u>13,152.0</u>
<u>Menos:</u>		
Provisión bienes destinados a vivienda	(2,310.3)	(2,615.6)
Provisión bienes diferentes de vivienda	(18,121.3)	(20,177.6)
Provisión bienes muebles	(1,553.2)	(1,827.9)
Provisión restituidos de contratos de leasing	(222.1)	(232.9)
Provisión bienes no utilizados en el objeto social	<u>(1,683.0)</u>	<u>0.0</u>
	<u>(23,889.9)</u>	<u>(24,854.0)</u>
	\$ <u>54,922.6</u>	<u>20,218.2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El detalle de los bienes muebles recibidos en dación en pago, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Derechos y títulos valores:				
Acciones	\$ 27.3	27.3	27.3	27.3
Derechos Zuana - Tiempo compartido	1,034.4	1,034.4	1,034.4	1,034.4
Bienes muebles:				
Vehículos	2,900.7	429.1	3,138.0	707.3
Maquinaria	53.5	53.5	53.5	53.5
Bienes de arte	<u>8.9</u>	<u>8.9</u>	<u>8.9</u>	<u>5.4</u>
	\$ <u>4,024.8</u>	<u>1,553.2</u>	<u>4,262.1</u>	<u>1,827.9</u>

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	<u>Menor de 1</u>	<u>Entre 1 y 3</u>	<u>Entre 3 y 5</u>	<u>Más de 5</u>	<u>Total</u>	<u>Provisión</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>años</u>		
<u>30 de junio</u>						
Vivienda	\$3,181.5	495.6	589.2	954.6	5,220.9	2,310.3
Diferentes de vivienda	1,269.2	1,530.7	6,437.5	10,907.4	20,144.8	18,121.3
Muebles	2,494.9	402.8	118.3	1,008.8	4,024.8	1,553.2
Bienes restituidos	793.8	37.5	0.0	58.5	889.8	222.1
Bienes no utilizados	<u>34,788.2</u>	<u>13,409.9</u>	<u>0.0</u>	<u>334.1</u>	<u>48,532.2</u>	<u>1,683.0</u>
	<u>\$42,527.6</u>	<u>15,876.5</u>	<u>7,145.0</u>	<u>13,263.4</u>	<u>78,812.5</u>	<u>23,889.9</u>
<u>31 de diciembre</u>						
Vivienda	\$2,770.3	882.1	576.5	1,082.9	5,311.8	2,615.7
Diferentes de vivienda	2,042.3	587.5	8,463.9	10,776.2	21,482.9	20,177.7
Muebles	2,216.5	566.1	105.3	987.2	4,262.1	1,827.9
Bienes restituidos	745.9	58.9	58.5	0.0	863.3	232.8
Bienes no utilizados	<u>0.0</u>	<u>12,681.3</u>	<u>0.0</u>	<u>470.7</u>	<u>13,152.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$7,775.0</u>	<u>14,775.9</u>	<u>9,204.2</u>	<u>13,317.0</u>	<u>45,072.1</u>	<u>24,854.0</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, se realizaron avalúos a los bienes recibidos en dación en pago destinados a vivienda, generando un efecto por valorización de \$1.473.9 y \$2.052.3, respectivamente. Estas valorizaciones se encuentran registradas en cuentas de orden. (Nota 23)

El Banco y las subordinadas ha realizado diferentes estrategias en la venta de los bienes recibidos en pago, lo cual se refleja en la venta de 231 bienes por \$9.790.1 durante el primer semestre de 2009, generando una utilidad de \$611.2, además se efectuó una amortización de la utilidad diferida por ventas financiadas por \$1.331.3 para un efecto total en resultados de \$1.942.4.

Durante el primer semestre de 2009 y segundo semestre de 2008, se registraron pérdidas por venta de los bienes recibidos en dación en pago inmuebles por \$1.018.8 y \$1.651.1, respectivamente. Para los bienes muebles las pérdidas ascendieron a \$515.5 y \$328.2, respectivamente.

### Provisión para Bienes Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituidos

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en dación en pago es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo Inicial	\$ 24,854.0	28,151.0
Mas:		
Provisión cargada a gastos de operación	3,026.6	2,182.2
Reclasificaciones	19.4	3.2
Menos:		
Castigos	0.0	149.3
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>4,010.1</u>	<u>5,333.1</u>
Saldo Final	\$ <u>23,889.9</u>	<u>24,854.0</u>

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco tiene los siguientes bienes recibidos en dación en pago provisionados al 100%:

<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>
173	\$ 14,842.5	194	\$ 17,481.0

En los procesos de universalidad, el Banco compra a la universalidad CCV, CCVII y CCVIII, algunos de los bienes recibidos en dación en pago que se colocarán como cartera leasing del Banco.

El Banco adquirió inmuebles de las titularizaciones de cartera castigada CCVI, CCVII, CCVIII por \$55.9 y \$ 121.7 al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, y otorgó créditos de Leasing habitacional.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2009 y 30 de diciembre de 2008, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

**10) Propiedades, Equipo y bienes dados en leasing operativo**

Un detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>			<u>31 de diciembre</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Costo</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Costo Ajustado</u>
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 337,407.0	38,723.9	376,130.8	377,221.1	45,527.7	422,748.7
Equipo, vehículos muebles y enseres de oficina	110,885.2	12,074.2	122,959.4	113,165.6	13,127.3	126,292.9
Equipo de computación	226,409.7	27,855.8	254,265.5	225,177.8	29,363.8	254,541.5
Bienes dados en Leasing	<u>10,727.4</u>	<u>0.0</u>	<u>10,727.4</u>	<u>3,681.6</u>	<u>0.0</u>	<u>3,681.6</u>
	685,429.3	78,653.9	764,083.2	719,246.0	88,018.8	807,264.8
Menos: Depreciación acumulada	(363,871.2)	(27,346.1)	(391,217.3)	(361,941.8)	(29,080.4)	(391,022.2)
Menos: Provisión	<u>(2,555.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(2,555.5)</u>	<u>(4,400.4)</u>	<u>0.0</u>	<u>(4,400.4)</u>
	\$ <u>319,002.6</u>	<u>51,307.8</u>	<u>370,310.4</u>	<u>352,903.8</u>	<u>58,938.4</u>	<u>411,842.2</u>

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

En el primer semestre de 2009, se realizaron avalúos a los bienes inmuebles existentes, con un efecto por valorización de activos de \$23,968,4

El siguiente es el detalle de las valorizaciones de propiedades y equipos a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Valorización edificios utilizados en el objeto social	\$ 307,411.4	302,065.3
Valorización edificios no utilizados en el objeto social	<u>28,155.5</u>	<u>13,924.2</u>
	<u>\$ 335,566.9</u>	<u>315,989.5</u>

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos ni han sido cedidos en garantía prendaria.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La depreciación cargada a gastos en los semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, fue de \$17,687,0 y \$18.584.9, respectivamente.

En diciembre de 2005 se adquirió al Banco Colombia S.A. el edificio Conavi de la calle 26 por \$19.607.6, el cual se realizó mediante dos (2) contratos de Leasing Financiero a 60 meses con Leasing Colombia a una tasa de DTF TA + 3.2 y Leasing de Crédito a una tasa de DTF TA + 3.3 con opción de compra del 10%. Según lo establecido por las normas legales vigentes para este tipo de contratos, el Banco registró en Propiedades y equipo el valor del lote por \$2.801.0.

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el gasto por los pagos de los cánones de leasing, asciende a \$2.179,4 y \$2.202.6, respectivamente.

### Provisión de Propiedades y equipo, Bienes dados en leasing operativo

El movimiento de la provisión de propiedades y equipo durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo Inicial	\$ 4,400.4	4,764.6
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	1,090.6	505.7
Menos:		
Reclasificaciones	-72.3	1.6
Reintegro a ingresos - recuperaciones	3,007.8	868.3
Bienes dados de baja	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo Final	\$ <u>2,555.5</u>	<u>4,400.4</u>

## 11) Otros Activos

### a) **Aportes Permanentes**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, existen aportes permanentes en Clubes Sociales por \$267,4.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**b) Gastos Anticipados, activos intangibles y Cargos Diferidos**

El detalle de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	4.9	37.8
Arrendamientos	43.4	0.0
Comisiones pagadas por productos derivados	0.0	0.0
Mantenimiento de Equipos	459.8	574.2
Seguros	8,670.5	563.2
Otros	<u>597.9</u>	<u>15.8</u>
	<u>9,776.5</u>	<u>1,191.0</u>
Activos intangibles y Cargos diferidos:		
Crédito Mercantil	\$ 1,399,777.3	1,446,117.9
Remodelaciones	22,105.2	24,754.8
Programas para computador (Software)	1,584.8	2,036.3
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales	4,516.1	33,895.2
Publicidad y Propaganda	71.6	0.0
Contribuciones y afiliaciones	419.6	6.0
Comisiones y asesorías	8,349.1	0.0
Dotaciones	4,706.3	0.0
Exceso costo inversión sobre valor en libros	27,510.8	33,202.7
Otros	<u>48.5</u>	<u>10,846.0</u>
	<u>1,469,089.3</u>	<u>1,550,858.9</u>
Gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles	\$ <u>1,478,865.9</u>	<u>1,552,049.9</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos durante el semestre terminado el 30 de junio de 2009 es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre	Cargos	Amortizaciones	Saldo a 30 de junio
Gastos Anticipados	\$ 1,191.0	43,405.2	34,819.7	9,776.5
Activos intangibles	1,446,117.9	0.0	46,340.6	1,399,777.3
Cargos diferidos	<u>104,741.0</u>	<u>66,939.5</u>	<u>102,368.4</u>	<u>69,312.1</u>
	\$ <u>1,552,049.9</u>	<u>110,344.7</u>	<u>183,528.7</u>	<u>1,478,865.9</u>

A continuación se presentan los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos por amortizar por plazos, con corte a junio 30 de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	Menor de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<u>30 de junio</u>				
Gastos anticipados				
Intereses	\$ 4.9	0.0	0.0	4.9
Arrendamientos	43.4	0.0	0.0	43.4
Seguros	8,623.5	47.0	0.0	8,670.5
Mantenimiento de equipos	357.1	0.0	0.0	357.1
Otros	<u>700.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>700.6</u>
	\$ 9,729.5	47.0	0.0	9,776.5
Activos intangibles				
Crédito Mercantil	\$ 0.0	149,354.6	1,250,422.7	1,399,777.3
Cargos diferidos				
Remodelaciones	\$ 10,576.4	11,528.8	0.0	22,105.2
Programas para computador (Software)	1,463.6	293.0	0.0	1,756.6
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales	4,505.6	10.5	0.0	4,516.1
Contribuciones y afiliaciones	1,038.0	7,382.7	0.0	8,420.7
Comisiones y asesorías	5,002.7	0.0	0.0	5,002.7
Exceso del costo de la inversión			<u>27,510.8</u>	<u>27,510.8</u>
	\$ <u>22,586.3</u>	<u>19,215.0</u>	<u>27,510.8</u>	<u>69,312.1</u>
	\$ <u>32,315.8</u>	<u>168,616.6</u>	<u>1,277,933.5</u>	<u>1,478,865.9</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Menor de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<u>31 de diciembre</u>					
<b>Gastos anticipados</b>					
Intereses	\$	37.8	0.0	0.0	37.8
Arrendamientos		0.0	0.0	0.0	0.0
Seguros		1,079.1	58.0	0.0	1,137.1
Otros		<u>16.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>16.0</u>
	\$	1,132.9	58.0	0.0	1,190.9
<b>Activos intangibles</b>					
Crédito Mercantil	\$	0.0	180,646.2	1,265,471.7	1,446,117.9
<b>Cargos diferidos</b>					
Remodelaciones	\$	13,533.9	11,220.9	0.0	24,754.8
Programas para computador (Software)		1,087.4	895.0	0.0	1,982.4
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales		33,953.9	10.5	0.0	33,964.4
Contribuciones y afiliaciones		0.0	6.0	0.0	6.0
Comisiones y asesorías		2,073.8	8,756.9	0.0	10,830.7
Exceso del costo de la inversión		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>33,202.7</u>	<u>33,202.7</u>
	\$	<u>50,649.0</u>	<u>20,889.3</u>	<u>33,202.7</u>	<u>104,741.0</u>
	\$	<u>51,782.0</u>	<u>201,593.5</u>	<u>1,298,674.4</u>	<u>1,552,049.9</u>

**Activos intangibles**

El crédito mercantil adquirido por los establecimientos de crédito, se registra en la cuenta "Activos intangibles". A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, asciende a \$1.372.266.5y \$1.131.580.4 respectivamente.

**Crédito Mercantil Bansuperior S.A.**

Por la compra del Bansuperior S.A. realizada en septiembre de 2005, se registró un crédito mercantil por \$311.237.4, el cual se amortiza en setenta y dos (72) alícuotas mensuales, de acuerdo con la comunicación 200503346-55 del 8 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el detalle de la amortización del crédito mercantil generado en el proceso de fusión con Bansuperior S.A.:

Valor originado en septiembre de 2005	\$ 311,237.4
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2005	(15,939.4)
Valor efecto fusión en mayo de 2006	6,222.9
Amortización a junio de 2009	<u>(188,079.4)</u>
Saldo por amortizar al 30 de junio de 2009	\$ <u>113,441.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Crédito Mercantil Granbanco S.A. - Bancafé**

El crédito mercantil resultó de la adquisición del 99.06258674% de las acciones de Granbanco S.A. -Bancafé; operación autorizada mediante Resolución 0139 de enero 31 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el crédito mercantil debe ser valorado por un experto, quien debe ser un profesional independiente sin ningún conflicto de interés con el Banco y con experiencia acreditada en el tema. En este caso, dicho experto fue la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. La valoración se debe realizar cada año.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 034 de 2006, la amortización del crédito mercantil se realizará a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	% amortiz.	Líneas de negocio						Valor a amortizar por año
		Consumo	Comercial	Pyme	Tarjeta de Crédito	Vivienda	Filiales	
1	2.47	7,214.9	14,841.5	2,351.3	5,493.1	3,782.8	216.0	\$ 33,899.6
2	5.10	7,686.9	15,812.4	2,505.1	5,852.5	4,030.3	230.1	36,117.3
3	7.92	8,226.4	16,922.1	2,680.9	6,263.2	4,313.1	246.2	38,651.9
4	10.94	8,833.2	18,170.4	2,878.7	6,725.2	4,631.3	264.4	41,503.2
5	14.17	9,440.1	19,418.8	3,076.5	7,187.3	4,949.4	282.6	44,354.7
6	17.61	10,046.9	20,667.1	3,274.2	7,649.3	5,267.6	300.7	47,205.8
7	21.28	10,721.2	22,054.2	3,494.0	8,162.7	5,621.2	320.9	50,374.2
8	25.21	11,462.9	23,579.9	3,735.7	8,727.4	6,010.0	343.1	53,859.0
9	29.41	12,272.1	25,244.4	3,999.4	9,343.5	6,434.3	367.3	57,661.0
10	33.91	13,148.7	27,047.6	4,285.1	10,010.9	6,893.9	393.6	61,779.8
11	38.71	14,025.3	28,850.7	4,570.8	10,678.2	7,353.5	419.8	65,898.3
12	43.86	15,036.7	30,931.3	4,900.4	11,448.3	7,883.8	450.1	70,650.6
13	49.35	16,048.1	33,011.9	5,230.0	12,218.4	8,414.1	480.3	75,402.8
14	55.22	17,127.0	35,231.2	5,581.6	13,039.8	8,979.7	512.6	80,471.9
15	61.50	18,340.7	37,727.9	5,977.2	13,963.9	9,616.1	549.0	86,174.8
16	68.21	19,621.9	40,363.3	6,394.7	14,939.3	10,287.8	587.3	92,194.3
17	75.39	20,970.5	43,137.4	6,834.2	15,966.0	10,994.8	627.7	98,530.6
18	83.06	22,386.5	46,050.2	7,295.6	17,044.1	11,737.3	670.1	105,183.8
19	91.25	23,937.3	49,240.4	7,801.1	18,224.9	12,550.4	716.5	112,470.6
20	100.00	<u>25,555.7</u>	<u>52,569.3</u>	<u>8,328.5</u>	<u>19,457.0</u>	<u>13,398.6</u>	<u>764.7</u>	<u>120,073.8</u>
		<u>292,103.0</u>	<u>600,872.0</u>	<u>95,195.0</u>	<u>222,395.0</u>	<u>153,150.0</u>	<u>8,743.0</u>	<u>\$ 1,372,458.0</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las siguientes son las principales características consideradas en la evaluación del crédito mercantil:

- La definición y la determinación de las líneas de negocio fue un proceso llevado a cabo en conjunto con las directivas del Banco Davivienda S.A. y Granbanco S.A., en el cual ambas entidades identificaron las fuentes de flujo de caja independientes de grupos activos.
- De acuerdo con lo anterior, se realizó la fusión de las líneas de negocio del Banco Davivienda S.A. y Granbanco S.A. teniendo en cuenta las sinergias que se pudieran presentar. De esta manera el valor del crédito mercantil se asignó en las siguientes seis (6) líneas de negocio con valoración a precios de mercado y con base en las cifras al cierre del 31 de diciembre de 2006 para el Banco Davivienda S.A. y 31 de enero de 2007 para Granbanco S.A.: consumo, comercial, pyme, tarjeta de crédito, vivienda y filiales (Panamá, Miami y Fiducaf ).
- Los criterios generales para definir las anteriores l neas de negocio fueron: caracter sticas propias de las l neas de negocio (tasa de colocaci n promedio, saldo promedio por cliente/producto, perfil de los clientes, crecimiento de la cartera, y asignaci n de gastos); factibilidad de valoraci n independiente y normas contables internacionales.
- Una vez definidas las l neas de negocio e identificados sus activos correspondientes, a partir del balance y estado de resultados globales y los diferentes sistemas de informaci n de cada una de las entidades, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las l neas de negocio identificadas, para un per odo proyectado de 10 a os.

A continuaci n se describen cada una de las l neas de negocio:

**L nea Consumo:** Corresponde a todos los negocios de otorgamiento de cr dito otorgados a personas naturales no incluidas en la l nea de Tarjeta de Cr dito, para financiar la adquisici n de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

**L nea Comercial:** Negocio bancario de otorgamiento de cr dito, el cual se efect a con personas jur dicas empresariales, oficiales y sector solidario, exceptuando los negocios con peque as y medianas empresas - Pyme's (contenidos en la l nea de Pyme) cuyo objeto es financiar actividades comerciales   empresariales.

**L nea Pyme:** L nea de otorgamiento de cr dito a peque as y medianas empresas no incluidas en la l nea de comercial, para financiar las actividades econ micas de este segmento de clientes.

**L nea tarjeta de cr dito:** Corresponde al negocio bancario de otorgamiento de cr ditos de consumo para adquisici n de bienes y servicios, espec ficamente mediante el uso del medio de pago denominado tarjeta de cr dito.

**L nea Vivienda:** L nea de cr dito otorgado a personas naturales orientado a financiar la compra de vivienda nueva o usada o la construcci n de una unidad habitacional y que el mismo sea dado en garant a.

**L nea Filiales:** Incluye la totalidad de los negocios desarrollados por las filiales de Panamá, Miami y Fiducaf .



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Metodología de valoración**

La valoración por líneas de negocio se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 10 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada.

La metodología de flujos de dividendos descontados, permite dividir el flujo total a valorar en varios flujos, y valorarlos cada uno independiente. La suma de estas valoraciones es igual en términos de valor, a la valoración del flujo total, asumiendo una misma tasa de descuento.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detalla el valor en libros y el crédito mercantil calculado para cada línea de negocios en la fecha de adquisición de Granbanco S.A. (16 de febrero de 2007):

<u>Línea de negocios</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Crédito mercantil calculado</u>
Consumo	\$ 68,770.0	383,042.0
Comercial	423,275.0	787,939.0
Pyme	101,022.0	124,832.0
Tarjeta de crédito	21,960.0	291,633.0
Vivienda	43,873.0	200,829.0
Filiales	<u>184,041.0</u>	<u>11,465.0</u>
Total	<u>\$ 842,941.0</u>	<u>1,799,740.0</u>

Un resumen de la asignación del crédito mercantil determinado por cada línea de negocios, de la amortización acumulada y del saldo al 30 de junio de 2009, es el siguiente:

<u>Línea de negocios</u>	<u>Participación</u>	<u>Crédito mercantil registrado</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Saldo</u>
Consumo	21.3%	\$ 292,103.0	18,329.6	273,773.4
Comercial	43.8%	600,872.0	37,704.9	563,167.1
Pyme	6.9%	95,195.0	5,973.5	89,221.5
Tarjeta de crédito	16.2%	222,395.0	13,955.4	208,439.6
Vivienda	11.2%	153,150.0	9,610.2	143,539.8
Filiales	<u>0.6%</u>	<u>8,743.0</u>	<u>548.7</u>	<u>8,194.3</u>
Total	<u>100.0%</u>	<u>\$ 1,372,458.0</u>	<u>86,122.3</u>	<u>1,286,335.7</u>

El resultado de la actualización de la valoración al 30 de junio de 2009 efectuada por la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. el 15 de julio de 2009, sobre los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2008, indica que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**d) Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros**

El detalle del exceso del costo de inversión sobre valor en libros al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Confinanciera S.A.	\$ <u>27.510,8</u>	<u>33.202,7</u>
	\$ <u>27.510,8</u>	<u>33.202,7</u>

El detalle de la amortización del exceso del costo de inversión sobre valor en libros al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Confinanciera S.A.	\$ <u>5.691,8</u>	\$ <u>5.691,8</u>
	\$ <u>5.691,8</u>	<u>5.691,8</u>

**c) Otros activos - otros**

El detalle de los otros activos – otros es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cartas de crédito de pago diferido	\$ 3,284.2	2,166.9
Créditos a empleados (1)	131,104.0	118,258.7
Depósitos	12,432.5	6,961.6
Bienes de arte y cultura	1,832.8	1,813.8
Derechos en fideicomiso (2)	18,136.8	18,890.9
Anticipo Impuesto de Renta	20,555.7	2,888.7
Retención en la Fuente	22,111.4	411.8
Consortios y Uniones Temporales	3,668.1	4,681.1
Sobrantes Renta	12,338.8	12,774.7
Diversos:		
Anticipos Impuesto de industria y comercio	927.1	923.8
Otros	<u>4,471.4</u>	<u>513.8</u>
	\$ <u>230,862.7</u>	<u>170,285.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1)Créditos a Empleados y exempleados:

El Banco evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Admisibles</u>	<u>Provisión</u>
A -Normal	\$ 88,662.9	37,521.3	126,184.2	\$ 297,789.2	2,245.5	
B -Aceptable	510.4	2,205.5	2,715.9	5,977.1	299.5	
C -Deficiente	127.8	970.7	1,098.5	1,211.2	213.6	
D -Difícil cobro	0.0	347.7	347.7	890.7	259.2	
E -Irrecuperable	<u>0.0</u>	<u>757.7</u>	<u>757.7</u>	<u>1,413.0</u>	<u>616.2</u>	
	<u>\$ 89,301.1</u>	<u>41,802.9</u>	<u>131,104.0</u>	<u>307,281.2</u>	<u>3,634.0</u>	

	<u>31 de diciembre</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Admisibles</u>	<u>Provisión</u>
A -Normal	\$ 79,366.7	35,468.5	114,835.2	272,363.4	2,053.4	
B -Aceptable	435.9	1,420.2	1,856.1	3,191.8	205.5	
C -Deficiente	219.1	653.2	872.3	1,356.4	157.9	
D -Difícil cobro	0.0	400.7	400.7	583.4	283.0	
E -Irrecuperable	<u>0.0</u>	<u>294.4</u>	<u>294.4</u>	<u>722.3</u>	<u>208.6</u>	
	<u>\$ 80,021.7</u>	<u>38,237.0</u>	<u>118,258.7</u>	<u>278,217.3</u>	<u>2,908.4</u>	

Los créditos otorgados a empleados para vivienda y vehículo están respaldados con garantía admisible.

(2)Derechos en fideicomisos

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se encuentran registrados los siguientes bienes recibidos en dación en pago:

		<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
		<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Ingenio el Papayal	\$	1,249.2	1,249.2	1,249.2	1,249.2
Lloreda S.A.		82.9	82.9	82.9	82.9
Copescol S.A.		982.8	982.8	982.8	982.8
Agropecuaria Molina Vivas		37.0	37.0	37.0	37.0
Textiles Omnes S.A.		465.5	465.5	465.5	465.5
H&L Baru		<u>15,319.4</u>	<u>15,319.4</u>	<u>16,073.5</u>	<u>16,073.5</u>
	\$	<u>18,136.8</u>	<u>18,136.8</u>	<u>18,890.9</u>	<u>18,890.9</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**e) Provisión para otros activos**

El movimiento de la provisión para otros activos, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo Inicial	\$ 22,907.6	19,553.2
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	<u>1,797.9</u>	<u>4,573.8</u>
Menos:		
Reclasificaciones	934.5	1,104.4
Castigos	95.4	95.4
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>743.7</u>	<u>19.5</u>
Saldo Final	\$ <u>22,931.8</u>	<u>22,907.6</u>

**12) Depósitos y Exigibilidades**

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	<u>Tasa de interés máxima anual</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Depósitos en cta. cte. bancaria	0.0%	2,249,584.4	2,473,724.4
Certificados en pesos			
Inferior a 6 meses	7.40% - 8.40%	2,497,139.8	2,766,538.3
Igual a 6 e inferior a 12 meses	7.80% - 8.80%	1,962,532.4	1,706,595.8
Igual a 12 e inferior a 18 meses	8.20% - 8.95%	745,904.7	629,402.4
Igual o superior a 18 meses	9.20% - 10.45%	<u>1,742,277.4</u>	<u>1,531,794.3</u>
		<u>6,947,854.3</u>	<u>6,634,330.8</u>
Depósitos de Ahorro			
Depósitos de ahorro ordinario	0.0% - 0.8%	7,276,273.8	7,424,514.1
Cuentas de ahorro especial		<u>35,596.9</u>	<u>32,186.4</u>
		<u>7,311,870.7</u>	<u>7,456,700.5</u>
Otros depósitos y exigibilidades			
Bancos y corresponsales		3,506.4	4,254.6
Depósitos especiales		2.9	161.5
Exigibilidades por servicios bancarios		128,046.4	169,406.9
Establecimientos afiliados		<u>3,032.4</u>	<u>515.1</u>
		<u>134,588.1</u>	<u>174,338.1</u>
		\$ <u>16,643,897.5</u>	<u>16,739,093.8</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un detalle del gasto por intereses durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

<u>Modalidad</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Intereses depósitos y exigibilidades:		
Depósitos ordinarios	\$ 125,311.4	160,434.7
Certificados de ahorro a término	2,217.2	6,213.3
Certificados en pesos	291,425.6	289,068.8
Depósitos en cuenta corriente bancaria	<u>785.8</u>	<u>770.3</u>
	<u>419,740.0</u>	<u>456,487.1</u>
Otros Intereses:		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	44,579.3	34,500.8
Fondos interbancarios	1,724.7	3,255.4
Bonos	66,615.8	40,902.9
Compromisos de transferencia repos y simultáneas	5,699.3	12,703.8
Leasing (nota 10)	2,179.4	2,202.6
Riesgo operativo	0.0	51.0
Otros	<u>692.6</u>	<u>28.5</u>
	<u>121,491.1</u>	<u>93,645.0</u>
	\$ <u>541,231.1</u>	<u>550,132.1</u>

**Encaje**

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, sobre los depósitos y exigibilidades se constituyó encaje, de acuerdo con las normas expedidas por la Junta Directiva del Banco de la República.

La Resolución Externa 11 de octubre de 2008 del Banco de la República, modificó los porcentajes de encaje ordinario establecidos por la Resolución Externa 5 de junio de 2008, que los establecimientos de crédito deben mantener depositado en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de las exigibilidades en moneda legal en Colombia, así:

Depósitos en cuenta corriente	11.0%
Depósitos de ahorro	11.0%
Cuentas de Ahorro de valor real	11.0%
Cuentas de ahorro especial	11.0%
Depósitos especiales	11.0%
Exigibilidades por servicios bancarios	11.0%
Servicios de recaudo	11.0%
Aceptaciones Bancarias después del plazo	11.0%
Otras exigibilidades	11.0%
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	4.5%
Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses	4.5%
Bonos menores de 18 meses	4.5%



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**13) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>	<u>TRM</u>
			<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>	<u>(Pesos)</u>
<b>30 de junio</b>						
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:						
Bancolombia	USD 10,000,000	0.40%	Jun.25.09	Jul.02.09	\$ 21,452.1	\$ 2,145.21
Banco de Bogotá	<u>10,000,000</u>	0.35%	Jun.25.09	Jul.02.09	<u>21,452.1</u>	2,145.21
	USD <u>20,000,000</u>				<u>\$ 42,904.2</u>	
<u>Moneda Legal</u>						
Interbancarios:						
Bancos						
Helm Financial Service		4.340%	Jun.23.09	Jul.01.09	\$ 30,000.0	
Occidente		4.350%	Jun.30.09	Jul.02.09	20,000.0	
Caja Social Colmena		4.340%	Jun.23.09	Jul.02.09	20,000.0	
Caja Social Colmena		4.340%	Jun.24.09	Jul.01.09	30,000.0	
Corporaciones Financieras						
JP. Morgan		4.340%	Jun.30.09	Jul.02.09	<u>40,000.0</u>	
					<u>\$ 140,000.0</u>	
Repos Pasivos:						
Bancos						
Banco de la República		4.402%	Jun.30.09	Jul.01.09	\$ 125,000.0	
Otras Entidades Financieras						
Superfondo - Santander		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	1,500.0	
Sociedades Fiduciarias						
Santander		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	20,000.0	
Entidades Sector Público						
Federación de Cafeteros		3.920%	Jun.26.09	Jul.02.09	4,158.3	
Federación de Cafeteros		3.000%	Jun.30.09	Jul.01.09	7,252.2	
EPM Telecomunicaciones		1.750%	Jun.30.09	Jul.01.09	7,000.0	
Soc. Admón. Fondos Pensiones y Cesantías						
Cesantías ING		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	3,000.0	
Otros						
Sector Real		2.000%	Jun.30.09	Jul.01.09	12,000.0	
Sector Real		2.600%	Jun.30.09	Jul.02.09	29,210.1	
Sector Real		2.300%	Jun.30.09	Jul.02.09	513.0	
Sector Real		2.500%	Jun.26.09	Jul.01.09	446.8	
Sector Real		2.500%	Jun.30.09	Jul.01.09	692.0	
Sector Real		2.500%	Jun.30.09	Jul.02.09	<u>155.2</u>	
					<u>\$ 210,927.6</u>	
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas					<u>\$393,831.8</u>	



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>	<u>TRM</u>
			<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>	<u>(Pesos)</u>
<u>31 de diciembre</u>						
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:						
Banco de crédito	10,000,000	0.40%	Dic.30.08	Ene.02.09	22,435.9	2,243.59
Banco de Bogotá	<u>1,800,000</u>	0.40%	Dic.30.08	Ene.02.09	<u>4,038.4</u>	2,243.59
USD	<u>11,800,000</u>				<u>\$ 26,474.4</u>	
<u>Moneda Legal</u>						
Repos Pasivos:						
Bancos						
Banco de la República		9.572%	Dic.15.08	Ene.14.09	\$ 50,209.4	
Otros						
Sector Real		7.000%	Dic.30.08	Ene.05.09	18,669.5	
Sector Real		6.500%	Dic.30.08	Ene.05.09	30,324.7	
Sector Real		5.000%	Dic.26.08	Ene.02.09	934.1	
Sector Real		5.000%	Dic.29.08	Ene.05.09	1,602.6	
Sector Real		5.000%	Dic.30.08	Ene.02.09	1,941.5	
Sector Real		5.000%	Dic.30.08	Ene.05.09	113.1	
Sector Real		5.000%	Dic.30.08	Ene.06.09	<u>3,827.1</u>	
					<u>\$ 57,412.6</u>	
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas					<u>\$ 134,096.4</u>	

Para el primer semestre de 2009 el saldo y el rendimiento promedio mensual consolidado para estas posiciones pasivas fue de \$155.337.3 y \$1.588.5, respectivamente y para el segundo semestre de 2008 fue de \$663.126,8 y \$3.196.2, respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.

**14) Aceptaciones bancarias en circulación**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco registra aceptaciones bancarias por \$2.491.0 y \$1.415.0, respectivamente.

Los plazos manejados para estas operaciones, oscilan entre 27 y 180 días.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras**

El siguiente es el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal:

30 de junio

<u>Entidad</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Corto Plazo (- 1 año)</u>	<u>Mediano Plazo (1-3 años)</u>	<u>Largo Plazo (+3 años)</u>	<u>Total Capital</u>
<b>Otras entidades del país:</b>					
<b>Moneda Legal</b>					
Bancoldex	\$ 535.9	7,141.0	8,023.7	39,412.8	54,577.5
Finagro	3,248.5	6,283.4	48,085.6	67,222.5	121,591.5
Findeter	<u>5,805.1</u>	<u>668.7</u>	<u>6,989.0</u>	<u>515,516.6</u>	<u>523,174.3</u>
	<u>9,589.5</u>	<u>14,093.1</u>	<u>63,098.3</u>	<u>622,151.9</u>	<u>699,343.3</u>
<b>Moneda Extranjera</b>					
Bancoldex	<u>51.2</u>	<u>13,597.1</u>	<u>7,672.5</u>	<u>8,864.3</u>	<u>30,133.9</u>
<b>Otros bancos y entidades financieras:</b>					
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0.0</u>	<u>243.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>243.5</u>
	\$ <u>9,640.7</u>	<u>27,933.7</u>	<u>70,770.8</u>	<u>631,016.2</u>	<u>729,720.7</u>
<b>Entidades del Exterior:</b>					
Bank of New York	214.6	38,249.5	0.0	0.0	38,249.5
Bladex Panamá	32.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco Mercantil	78.4	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
Citibank New York	744.8	38,228.2	0.0	0.0	38,228.2
Banco Español de Credito	47.9	11,798.7	0.0	0.0	11,798.7
Bac Florida Bank	98.4	17,161.7	0.0	0.0	17,161.7
Bank of Montreal	41.4	10,726.1	0.0	0.0	10,726.1
Corporación Andina de Fomento	1,849.0	77,227.6	18,744.2	0.0	95,971.8
Dresdner Bank	873.8	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
First Union Bank	170.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Standard Chartered Bank	746.0	101,223.4	682.2	0.0	101,905.6
The Bank of Nova Escocia	127.4	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
Toronto Dominion Bank	93.5	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
JP Morgan (1)	0.0	182,990.0	0.0	0.0	182,990.0
JP Morgan	82.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Wachovia Bank N.A.	<u>1,031.0</u>	<u>111,550.9</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>111,550.9</u>
	\$ <u>6,231.3</u>	<u>674,964.5</u>	<u>19,426.5</u>	<u>0.0</u>	<u>694,390.9</u>
	\$ <u>15,872.0</u>	<u>702,898.2</u>	<u>90,197.2</u>	<u>631,016.2</u>	<u>1,424,111.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

<u>Entidad</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Corto Plazo (- 1 año)</u>	<u>Mediano Plazo (1-3 años)</u>	<u>Largo Plazo (+3 años)</u>	<u>Total Capital</u>
<b>Otras entidades del país:</b>					
<b>Moneda Legal</b>					
Bancoldex	\$ 681.8	3,213.7	6,387.9	37,636.1	47,237.7
Finagro	1,783.0	8,457.2	22,804.2	45,868.9	77,130.3
Findeter	<u>2,995.9</u>	<u>313.9</u>	<u>7,848.3</u>	<u>270,634.7</u>	278,796.9
	<u>5,460.7</u>	<u>11,984.8</u>	<u>37,040.4</u>	<u>354,139.7</u>	<u>403,164.9</u>
<b>Moneda Extranjera</b>					
Bancoldex	<u>246.5</u>	<u>27,813.1</u>	<u>43,140.6</u>	<u>2,253.8</u>	<u>73,207.5</u>
<b>Otros bancos y entidades financieras:</b>					
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0.0</u>	<u>1,093.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>1,093.6</u>
	\$ <u>5,707.2</u>	<u>40,891.5</u>	<u>80,181.0</u>	<u>356,393.5</u>	<u>477,466.0</u>
<b>Entidades del Exterior:</b>					
Mercantil Commerzbank	503.8	31,410.3	0.0	0.0	31,410.3
Bank of New York	504.0	47,932.6	0.0	0.0	47,932.6
Bladex Panamá	34.2	0.0	13,461.5	0.0	13,461.5
Citibank	176.1	15,063.9	0.0	0.0	15,063.9
Banco Español de Crédito	207.9	11,218.0	0.0	0.0	11,218.0
Commerzbank A.G	270.5	17,948.7	0.0	0.0	17,948.7
Commerzbank A.G Alemania	146.6	11,218.0	0.0	0.0	11,218.0
Corp. Andina de Fomento	1,238.4	7,179.5	42,585.6	20,192.2	69,957.3
Dresdner Bank	1,210.6	0.0	53,846.2	0.0	53,846.2
Dresdner Bank Latinoamerika a.g.	337.1	0.0	0.0	0.0	0.0
First Union Bank	629.0	42,628.2	0.0	0.0	42,628.2
Standard Chartered Bank	285.8	65,638.0	951.3	0.0	66,589.3
The Bank of Nova Escocia	144.2	11,218.0	0.0	0.0	11,218.0
Toronto Dominion Bank	109.0	0.0	11,218.0	0.0	11,218.0
Bancoldex	86.5	12,339.8	0.0	0.0	12,339.8
JP Morgan (1)	0.0	384,096.4	0.0	0.0	384,096.4
JP Morgan	1,242.8	87,500.0	0.0	0.0	87,500.0
Wachovia Bank N.A.	1,524.7	200,801.2	0.0	0.0	200,801.2
	<u>8,651.2</u>	<u>946,192.6</u>	<u>122,062.6</u>	<u>20,192.2</u>	<u>1,088,447.4</u>
	<u>14,358.4</u>	<u>987,084.1</u>	<u>202,243.6</u>	<u>376,585.7</u>	<u>1,565,913.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(1) Crédito sindicado**

Con ocasión de la compra de Granbanco S.A., el Banco celebró el siguiente contrato de crédito, en el que actúan como líderes los Bancos Credit Suisse, Wachovia y JP Morgan:

<u>Agente administrativo</u>	<u>Tasa</u> <u>1er. año</u>	<u>Plazo</u> <u>(años)</u>	<u>Periodo</u> <u>Inicial</u>	<u>Periodo</u> <u>Final</u>	<u>Valor</u>	
					<u>USD</u>	<u>Pesos</u>
JP Morgan Chase Bank	Libor6+0.875%	3	Feb.2.07	Feb.2.10	250,000,000.0	561,515.0

El pago de los intereses es semestre vencido tomando para su liquidación la tasa Libor de seis meses.

La tasa para el segundo y tercer año, será de libor6 + 1% y libor6 + 1.125%, respectivamente.

El 21 de diciembre de 2008 y el 21 de junio de 2009, se amortizaron la primera y segunda cuota del crédito sindicado por USD83.333.333.3 cada una. La tercera cuota tiene vencimiento el 21 de diciembre de 2009.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó siete (7) Cross Currency Swap en pesos por \$557.433.0 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Notas 7 y 32)

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 6 de noviembre de 2007 (nota 7), la valoración de esta obligación se modificó de TIR a valor de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo el Banco utilizó como tasa de descuento, las mismas tasas de interés cero cupón utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de este crédito que no esta cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

A continuación se presenta el valor nominal del crédito sindicado al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Capital	\$ 178,767.5	373,931.7
Valoración (nota 7)	2,608.0	7,890.0
Causación margen no cubierto (nota 7)	<u>1,614.5</u>	<u>2,274.7</u>
	\$ <u>182,990.0</u>	<u>384,096.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**16) Cuentas por Pagar**

El siguiente es el detalle de los intereses por pagar y cuentas por pagar - otras:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Intereses:		
Depósitos y exigibilidades	\$ 149,033.9	151,114.0
Fondos interbancarios comprados	63.9	18.8
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 15)	16,012.3	14,358.3
Títulos de inversión en circulación	18,587.5	13,325.8
Comisiones y honorarios	658.5	1,138.7
Otras:		
Impuestos	10,935.6	53,605.7
Dividendos y excedentes	1,213.2	1,155.1
Arrendamientos	0.0	6.6
Impuesto a las ventas por pagar	4,176.4	6,796.2
Gravámen a los movimientos financieros	9,669.0	5,770.4
Prometientes compradores	7,679.9	16,832.6
Proveedores	53,062.6	95,712.0
Contribuciones y afiliaciones	20.0	0.0
Retenciones y aportes laborales	42,993.8	53,367.4
Multas	0.3	0.3
Primas de seguros	5,289.0	5,511.6
Giros (*)	22,519.4	0.0
Fondo de Gtías. de Instituciones Financieras	471.8	364.2
Acreedores varios	12,620.5	12,734.6
Póliza intregal de salud	1,185.7	0.0
Ordenes de pago de tesorería	5,788.8	0.0
Certificados (nota 8)	61.3	7,600.3
Saldo a favor	7,265.0	4,451.4
Sobrantes FM y constructor	0.0	810.8
Cheques girados no cobrados	11,772.4	10,025.2
Cuentas por pagar Nación Ley 546 de 1999	43,433.4	41,404.4
Recaudo Renta Sociedades	116,530.1	85,272.4
Recaudo Impuesto predial y vehiculos	20,865.5	2,228.4
Recaudos cartera universalidades	<u>6,459.2</u>	<u>2,346.1</u>
Pasan	568,369.0	585,951.3



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Vienen	568,369.0	585,951.3
Recaudo servicios públicos	0.0	163.2
Otros recaudos	4,208.7	3,195.3
Ventas Bienes Recibidos en dación en pago CCV	0.0	8.0
Cartas Comerciales	3,398.5	3,513.4
Titulos CAVC	0.0	0.0
Bonos de Paz	21,065.8	21,964.9
Remesas al cobro	763.2	2,199.0
Honorarios Costas de juicio	148.4	1,151.1
Saldos a favor operaciones forward	6,872.8	0.0
Tarjetas prepago	4,546.8	5,556.7
Costos de cobranza Beta	3,318.9	12,255.3
Intereses Tes Ley 546	0.0	4,279.4
Diversas	<u>22,300.7</u>	<u>18,566.3</u>
	\$ <u>634,992.8</u>	<u>658,803.9</u>

(\*) A 31 de diciembre estos giros se registraban en la cuenta 216505 y ascendían a \$34.449.7.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(17) Títulos de inversión en circulación**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco registra títulos de inversión en circulación por \$1.757.575.4 y \$1.231.015.0, respectivamente, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios e hipotecarios y subordinados.

Las características de los bonos son las siguientes:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Modalidad de pago</u>	<u>Plazo</u>
C	IPC + 6.65 puntos	Trimestre vencido sin prepagos	84 meses
G	IPC + 6.24 puntos		60 meses
G	IPC + 5.50 puntos		84 meses
D	UVR + 6.65 puntos		84 meses
E1	DTF + 1.10 puntos	Trimestre vencido	18 meses
E2	DTF + 1.20 puntos		24 meses
E3	DTF + 1.35 puntos		36 meses
E	DTF + 2.29 puntos		18 meses
E	DTF + 2.39 puntos		24 meses
E	DTF + 2.59 puntos		36 meses
F	Tasa fija 11.45%	Trimestre vencido	18 meses
F5	Tasa fija 10.40%		60 meses
G	UVR + 0.3 puntos	Trimestre vencido con prepagos Semestre vencido	84 meses
G	UVR + 0.75 puntos		
G	Libor6 + 2.75 puntos		
I1	IBR + 1.48 puntos	Mes vencido	18 meses

El siguiente es el detalle de la emisión de bonos por cada una de las emisiones vigentes al 30 de junio de 2009:

Primera Emisión Bonos Hipotecarios VIS Tramo 1

El 3 de diciembre del 2004 el Banco realizó una emisión de bonos Hipotecarios Vds. por valor de 131.2 millones de U.V.R.

<u>Plazo Oferta</u>		<u>Monto Oferta: \$19.118</u>				
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
03-Dic-04	07-Dic-04	G	84	UVR - 0.3	03-Dic-11	<u>\$ 5,029.5</u>

Estos bonos están garantizados con créditos hipotecarios calificación A, y un plazo de 7 años (opción de prepago para el emisor cada tres meses).



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primera Emisión Bonos Hipotecarios Estructurados VIS Tramo 1

El 23 de junio de 2006, el Banco realizó una emisión de bonos Hipotecarios VIS por valor de 382.2 millones de U.V.R.

Plazo Oferta		Monto Oferta: \$60.173.5				
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Vr. de mercado</u>
23-Jun-06	23-Jun-06	G	84	UVR + 0.75	23-Jun-13	<u>\$ 27,078.5</u>

Estos bonos están garantizados con créditos hipotecarios calificación A, y un plazo de 7 años (opción de prepago para el emisor cada tres meses)

Primera Emisión Bonos Subordinados IFC - En dólares

El 7 de febrero de 2007, el Banco realizó una emisión de bonos en dólares por US\$165.000.000.0, con ocasión de la compra de Granbanco.

Plazo Oferta		Monto Oferta: \$368.641.1				
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Vr. de mercado</u>
07-Feb-07	07-Feb-07	G	84	Libor6 + 2.75	07-Feb-14	\$ 353,959.7
				Ajuste valoración (Nota 7)		2.561.6
				Causación margen no cubierto (Nota 7)		<u>4.488.3</u>
						<u>\$ 361,009.6</u>

Estos bonos están garantizados con créditos hipotecarios calificación A, y un plazo de 7 años (opción de prepago para el emisor cada tres meses)

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 6 de noviembre de 2007 (nota 7), la valoración de esta obligación se modificó de TIR a valor de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo el Banco utilizó como tasa de descuento las mismas tasas de interés cero cupón utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de los bonos que no esta cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

El pago de los intereses es semestre vencido tomando Libor seis meses.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó una inversión de dos (2) Cross Currency Swap en pesos por \$368.575.5 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Nota 7)



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primera Emisión Bonos IPC Serie C7

El 19 de febrero de 2008, el Banco realizó una emisión de bonos subordinados por \$147.777.0.

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$147.777.0			
Desde	Hasta		Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
19-Feb-08	31-May-08	C	84	IPC + 6.65	19-Feb-15	<u>\$147.777.0</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Primera Emisión Bonos UVR Serie D7

El 19 de febrero de 2008, el Banco realizó una emisión de bonos subordinados 891.8 millones de U.V.R.

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$151.577.5			
Desde	Hasta		Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
19-Feb-08	31-May-08	D	84	UVR + 6.65	19-Feb-15	<u>\$166.680.8</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Los bonos subordinados ponderan al 100% en el patrimonio adicional, para efectos del cálculo del patrimonio técnico del Banco (Nota 34).

Segunda Emisión Bonos IPC

El 5 de agosto de 2008, el Banco realizó segunda emisión de bonos por \$170.570.0.

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$170.570.0			
Desde	Hasta		Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
05-Ago-08	05-Ago-08	G	60	IPC + 6.24	05-Ago-13	<u>\$170.570.0</u>

Estos bonos tienen garantía con créditos hipotecarios calificación A, y un plazo de 5 años.

Primera Emisión Bonos DFT Tramo 1

El 5 de agosto de 2008, el Banco realizó primera emisión de bonos DFT por \$258.321.5, así:

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$258.321.5			
Desde	Hasta		Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
05-Ago-08	05-Ago-08	E	18	DFT + 2.29	05-Feb-10	\$ 60,471.5
05-Ago-08	05-Ago-08	E	24	DFT + 2.39	05-Ago-10	50,550.0
05-Ago-08	05-Ago-08	E	36	DFT + 2.59	05-Ago-11	147,300.0
<u>\$ 258.321.5</u>						

Estos bonos no tienen garantía.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primera Emisión Bonos Tasa Fija Tramo 1

El 5 de agosto de 2008, el Banco realizó primera emisión de bonos tasa fija por \$71.108.5.

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$71.108.5			
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
05-Ago-08	05-Ago-08	F	18	TF 11.75%	05-Feb-10	<u>\$71.108.5</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Segunda Emisión Bonos DFT Tramo 1

El 5 de febrero de 2009, el Banco realizó segunda emisión de bonos DFT por \$236.767.0.

Plazo Oferta		Serie	Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>					
05-Feb-09	05-Feb-09	E1	Monto Oferta: \$67.295.8			
			18	DFT + 1.1	05-Ago-10	\$ 67.295.8
05-Feb-09	05-Feb-09	E2	Monto Oferta: \$79.671.2			
			24	DFT + 1.2	05-Feb-11	79.671.2
05-Feb-09	05-Feb-09	E3	Monto Oferta: \$89.800.0			
			36	DFT + 1.35	05-Feb-12	<u>89.800.0</u>
						<u>\$ 236.767.0</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Segunda Emisión Bonos Tasa Fija Tramo 1

El 5 de febrero de 2009, el Banco realizó segunda emisión de bonos tasa fija por \$121.800.0

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$121.800.0			
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
05-Feb-09	05-Feb-09	F5	60	TF 10.40%	05-Feb-14	<u>\$121.800.0</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Primera Emisión Bonos ordinarios IPC

El 5 de febrero de 2009, el Banco realizó la primera emisión de bonos ordinarios IPC por \$123.433.0

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$123.433.0			
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
05-Feb-09	05-Feb-09	G	84	IPC + 5.50	05-Feb-16	<u>\$123.433.0</u>

Estos bonos no tienen garantía.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primera Emisión Bonos ordinarios IBR

El 5 de febrero de 2009, el Banco realizó la primera emisión de bonos ordinarios IBR por \$ 68.000.0

Plazo Oferta		Serie	Monto Oferta: \$68.000.0			
Desde	Hasta		Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Saldo
05-Feb-09	05-Feb-09	I1	18	IBR + 1.48	05-Ago-10	<u>\$68.000.0</u>

Estos bonos no tienen garantía.

Total Bonos Vigentes a 30 de junio de 2009 \$1.757.575.4

Los bonos se encuentran discriminados de acuerdo con la tasa de interés, así:

<u>Tasa</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
UVR - 0.30	\$ 5,029.5	6,328.1
UVR + 0.75	27,078.5	34,048.1
Libor6 + 2.75	361,009.6	380,819.4
UVR + 6.65	166,680.8	147,777.0
IPC + 6.65	147,777.0	162,042.4
IPC + 6.24	170,570.0	170,570.0
IPC + 5.50	123,433.0	0.0
Tasa fija 11.75%	71,108.5	71,108.5
Tasa fija 10.40%	121,800.0	0.0
IBR + 1.48 %	68,000.0	0.0
DTF + 1.10	67,295.8	0.0
DTF + 1.20	79,671.2	0.0
DTF + 1.35	89,800.0	0.0
DTF + 2.29	60,471.5	60,471.5
DTF + 2.39	50,550.0	50,550.0
DTF + 2.59	<u>147,300.0</u>	<u>147,300.0</u>
	\$ <u>1,757,575.4</u>	<u>1,231,015.0</u>

El siguiente es el detalle de los bonos e intereses por período de maduración de acuerdo con los flujos esperados para las siguientes bandas:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
De 1 a 5 años	\$ 1,319,766.4	329,430.0
De 5 a 10 años	<u>437,809.0</u>	<u>901,585.0</u>
	\$ <u>1,757,575.4</u>	<u>1,231,015.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**18) Otros Pasivos**

a) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cesantías consolidadas	\$	5,147.1	9,416.6
Intereses sobre cesantías		303.7	1,114.1
Vacaciones consolidadas		12,008.0	9,108.2
Otras prestaciones sociales		<u>6,218.7</u>	<u>5,572.2</u>
	\$	<u>23,677.5</u>	<u>25,211.1</u>

El Banco aplica el régimen laboral establecido por la Ley 50 de 1990, para las subordinadas en Colombia.

Bancafe Internacional Corporation S.A. , cuenta con una aportación de 401 (k) consiste en un plan de ahorro de jubilación que cubre a todos los empleados de 18 años de edad o mayores, que han estado empleados durante al menos un año. Los empleados cubiertos pueden contribuir entre el 1% y el 15% de su sueldo anual, hasta un máximo de USD 14,000. El Banco podrá, a su discreción, aportar contribuciones hasta un 3% del sueldo anual a los empleados. La contribución total cargada a gastos de la subordinada Bancafe Internacional Corporation S.A. , por el plan de retiros es de \$39.2 y \$39.1 para los periodos terminados en junio 30 de 2009 y diciembre 31 de 2008, respectivamente.

b) Movimiento ingresos anticipados

El movimiento de los ingresos anticipados durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>Saldo al</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31 de diciembre</u>			<u>30 de junio</u>
Intereses	224.3	1,729.6	1,846.4	107.5
Cuotas de manejo tarjetas de crédito y débito	4,124.3	23,243.0	27,367.3	0.0
Comisiones anticipadas gravadas	1.6	5.7	5.3	2.0
Descuento compra de cartera	498.6	1,769.3	1,621.5	646.5
Otros	<u>0.6</u>	<u>208.8</u>	<u>208.8</u>	<u>0.6</u>
	\$	<u>4,849.5</u>	<u>27,376.8</u>	<u>756.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Movimiento Otros pasivos - otros

El movimiento de Otros Pasivos - otros durante el semestre terminado el 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>Saldo al</u> <u>30 de junio</u>
Abonos diferidos	\$ 29,338.4	21,990.8	26,617.8	24,711.4
Cartas de crédito pago diferido	2,166.9	21,141.0	20,023.7	3,284.2
Crédito por CM	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto Renta Diferido	12,459.3	25,775.8	15,696.0	22,539.1
Abonos por aplicar	25,236.4	9,945,325.3	9,939,685.0	30,876.7
Sobrantes en canje	147.9	70,804.5	70,905.2	47.2
Sobrantes en caja	2,570.3	168,632.0	168,154.0	3,048.3
Cuentas canceladas	6,495.3	1,103.5	28.1	7,570.7
Otros	2,913.3	<u>4,697.0</u>	4,051.3	3,559.0
	\$ <u>81,327.8</u>	<u>10,259,469.9</u>	<u>10,245,161.1</u>	<u>95,636.6</u>

El detalle de los abonos diferidos a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cartera de créditos expresada en U.V.R.	\$	1,906.1	0.0
Diferido por amortizar créditos reestructurados		16,152.3	11,470.7
Utilidad en venta de bienes recibidos en dac. en pago		4,338.2	4,926.1
Utilidad en venta de activos		0.0	11,684.9
Utilidad en venta de activos		<u>2,314.8</u>	<u>1,256.7</u>
	\$	<u>24,711.4</u>	<u>29,338.4</u>

A continuación se presentan los abonos diferidos por amortizar por plazos, con corte a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
De 0 a 1 años	\$	516.6	1,442.5
De 1 a 5 años		1,524.8	758.8
De 5 a 10 años		4,338.2	16,611.0
Más de 10 años		<u>18,331.8</u>	<u>10,526.1</u>
	\$	<u>24,711.4</u>	<u>29,338.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**19) Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Obligaciones laborales	<u>4,730.6</u>	<u>3,905.5</u>
Impuestos		
Renta y complementarios	\$ 48,379.3	1,002.9
Industria y comercio	<u>7,005.8</u>	<u>9,942.8</u>
	<u>55,385.1</u>	<u>10,945.7</u>
Otros:		
Intereses Tes Ley 546 de 1999	373.5	288.3
Intereses ahorros	1,232.4	0.0
Multas y sanciones Superfinanciera	29.9	6.3
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	410.0	410.0
Honorarios, gastos adicionales consorcios, supervisión contratos	82,452.5	81,611.5
Otros Pasivos Estimados	1,074.0	0.0
Otras provisiones	<u>9,972.8</u>	<u>4,993.2</u>
	<u>95,545.1</u>	<u>87,309.3</u>
Interés Minoritario	23,193.9	22,092.4
	\$ <u>178,854.7</u>	<u>124,252.9</u>

Las declaraciones de renta presentadas por los años 2007 y 2008 se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

**Multas y sanciones por litigios**

Los procesos que generan contingencia pasiva al Banco y filiales se han discriminado de la siguiente forma:

**BOLSA**

Son aquellos procesos de Granbanco S.A. que existían al 31 de enero de 2007 y que se encuentran vigentes al 30 de junio de 2009, garantizados expresamente por Fogafín.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### FOGAFIN POSTERIORES

Son los procesos de Granbanco S.A. que generan contingencia pasiva, notificados con posterioridad al 16 de febrero de 2007, originados por hechos acaecidos con antelación a esa misma fecha, los cuales igualmente deben estar garantizados expresamente por Fogafín.

### LITIGIOS

Son los demás procesos que generan contingencia pasiva al Banco y a sus subordinadas, no cubiertos por Fogafín.

A continuación se presenta el resumen de los procesos, con corte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

#### 30 de junio

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	810	\$ 16,858.5	\$ 86,244.3
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	14	52,312.8	52,312.8
Demandas laborales	33	546.3	1,217.6
Procesos ordinarios	<u>1,164</u>	<u>12,734.9</u>	<u>58,542.6</u>
	<u>2,021</u>	<u>\$ 82,452.5</u>	<u>\$ 198,317.3</u>

#### 31 de diciembre

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	780	\$ 17,277.0	\$ 88,910.4
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	14	52,312.8	52,312.8
Demandas laborales	33	511.8	1,158.7
Procesos ordinarios	<u>1,102</u>	<u>10,752.3</u>	<u>53,348.7</u>
	<u>1,929</u>	<u>\$ 80,853.9</u>	<u>\$ 195,730.6</u>

El valor de la provisión en Bolsa y Fogafín Posteriores corresponde al 15%, teniendo en cuenta la cobertura de la garantía, sobre el valor de la respectiva contingencia conforme a su calificación y sólo para los procesos ordinarios y especiales. Tratándose de los procesos laborales, es del 10%. En relación con los procesos de Litigios la provisión es del 100% dependiendo de la calificación de los mismos, dado que no están garantizados por Fogafín.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con lo establecido por el Decreto 2649 de 1993 por medio del cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios y normas generalmente aceptados en Colombia, la calificación del posible resultado de los procesos judiciales instaurados contra el Banco para los fines de la provisión se realiza según corresponda a una contingencia que se catalogue como probable, eventual o remota y según esa calificación, los porcentajes se han definido de la siguiente manera:

Contingencia probable	100%
Contingencia eventual hasta el	50%
Contingencia remota	0%

Los procesos instaurados por el Banco y filiales pueden ser:

### Penales

Siempre y cuando en un proceso penal se vincule al Banco y/o filial como tercero civilmente responsable. Con corte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, existen 5 procesos con esta condición, cuya cuantía no supera \$311.7.

### Ordinarios civiles, especiales y laborales

Al 30 de junio de 2009, existen 2.016 procesos con pretensiones aproximadas por \$198.317.3 y al 31 de diciembre de 2009 el Banco tenía 1.898 procesos con unas pretensiones aproximadas de \$199.248.1.

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.

A continuación se detallan los procesos más importantes:

### **Procesos de impuestos:**

#### Impuesto de renta año gravable 2003

El Banco agotó la vía gubernativa frente a la DIAN con un recurso de reconsideración contra el acto administrativo que adoptó una liquidación oficial de revisión relacionada con el impuesto de renta del año gravable de 2003, acto que fue confirmado por la DIAN en febrero de 2007 al resolver negativamente el recurso presentado por la entidad; razón por la cual se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante lo contencioso administrativo. Las pretensiones involucran impuesto en discusión por \$2.638.8 y sus respectivos intereses y sanciones, si aplican.

En lo que tiene que ver con el rubro que se constituye propiamente como contingencia pasiva, hay que tener en cuenta en primer lugar que está calificada como eventual y adicionalmente que está cubierta por Fogafín, razón por la cual la provisión del Banco responde al 15% equivalente a \$317.0. Sobre esta misma causa existen dos trámites adicionales en curso, uno que se encuentra en la vía judicial por razón de una demanda de nulidad propiciada por el Banco contra un acto administrativo expedido por la DIAN con antelación al que se ha hecho referencia y que busca la devolución por el valor que el Banco debió haber cancelado por concepto del impuesto de renta del año 2003, sin embargo, este trámite no constituye una contingencia pasiva para el Banco. La tercera actuación es igualmente de carácter administrativo, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, tiene que ver con la revisión de la liquidación del impuesto de renta del año 2003



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y pretende el pago por parte del Banco por \$3.814.0, que en concepto de la DIAN le devolvió en exceso al Banco.

El Banco interpuso la nulidad y restablecimiento de derecho contra la Resolución No. 684-000007 de junio 23 de 2006 y contra la Resolución No. 608-1163 del 4 de agosto de 2005 a través de la cual la Administración Tributaria rechaza la devolución del mayor saldo a favor por valor de \$3.046.0. El 16 de noviembre de 2007 se profirió Auto interlocutorio mediante el cual se suspendió el proceso de prejudicialidad. Este será reanudado y resuelto una vez haya sentencia definitiva dentro del proceso No. 2007-139.

### Impuesto de renta año gravable 2000 fallo favorable en primera instancia

El 9 de mayo de 2005, el Banco presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Resolución Recurso de Reconsideración que modificó el Impuesto de Renta liquidado por el año gravable 2000 en \$4.330.1. El 9 de mayo de 2007, el Tribunal emitió providencia con fallo favorable al Banco, dejando la contingencia tributaria en \$81.8.

### Impuesto Renta año Gravable 2004

Liquidación de revisión del 28 de diciembre de 2007, mediante la cual la Administración Tributaria pretende desconocer deducciones por provisión de cartera, alivios del gobierno, pérdidas por siniestros e Inversión en activos fijos reales productivos. Impone sanción por inexactitud del 160%. Valor en discusión \$14.975, la cual incluye el mayor impuesto por valor de \$13.802.2 y la sanción por inexactitud por valor de \$21.055.8. El 28 de febrero de 2008 el Banco interpone recurso de reconsideración contra dicha liquidación.

Mediante Resolución No. 310662008000023 del 7 de octubre de 2008, de la cual nos notificamos el 7 de noviembre de 2008, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falla el recurso de reconsideración que interpusimos el día 8 de febrero de 2008. En dicho fallo confirma la Liquidación Oficial de Revisión No. 310642007000138. Con dicha actuación se agotó la vía gubernativa.

El 4 de marzo de 2009 el Banco interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Resolución No. 310662008000023 del día 7 de octubre de 2008 y de la cual nos notificamos el día 7 de noviembre de 2008.

### Impuesto al Patrimonio año gravable 2004

Liquidación oficial No. 900003 del 21 de febrero de 2007, propone modificar el Impuesto al Patrimonio para incluir en la base el valor del saneamiento de activos a 31 de diciembre de 1995. Liquidada un mayor impuesto más sanción por \$197.3.

### Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000 año 2005

Liquidación de revisión de enero 19 de 2007 en adelante, semanas 01 a 52 proponen modificar el Impuesto a cargo y cobro de sanción por inexactitud, incluyendo como gravada la operación de sobregiro en cuenta corriente. Valor en discusión \$14.975.0, que incluye el mayor impuesto por \$5.759.7 y la sanción de inexactitud por valor de \$9.215.3.

Respecto a las semanas 3, 4 y 9 ya fue agotada la vía gubernativa. El 27 de marzo de 2009 el Banco interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho. El 6 de mayo de 2009 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca falla de manera desfavorable a los intereses del Banco y fueron negadas las súplicas de la demanda y el 19 de mayo de 2009 el Banco presenta memorial ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el cual se sustenta el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante Resoluciones de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2008, así como Resoluciones de los meses de enero, abril y mayo de 2009, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, falló los recursos de reconsideración que el Banco había interpuesto por las semanas 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52. Con dichos fallos la Administración Tributaria confirma las Liquidaciones Oficiales de Revisión de esas semanas y de paso, con ésta actuación se agotó la vía gubernativa.

En los meses de enero, febrero y junio de 2009, el Banco interpone ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la respectiva acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones No. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46 y 49. En los próximos meses interpondrá la acción de nulidad y restablecimiento del derecho sobre las semanas 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51 y 52.

### Impuesto de Renta Año Gravable 2003 – Banco Davivienda S.A.

Previo el pliego de cargos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN expide la Resolución No. 9000012 del 4 de mayo de 2009, mediante la cual impone sanción por devolución y/o compensación improcedente, consistente en el 50% de los intereses moratorios liquidados por valor de \$305.9, valor aceptado en la transacción de Mutuo Acuerdo, tal como consta en el Acta No. 000035 del 26 de junio de 2007, suscrita por el Comité Especial de Conciliación y Terminación de la Administración Tributaria.

El 6 de julio de 2009 el Banco presentó recurso de reconsideración contra la Resolución 900012 ante la Administración Tributaria para solicitar la revocatoria de la misma.

### **Contrato de Garantía de Contingencias Pasivas celebrado con Fogafín**

Con ocasión del proceso de privatización de Granbanco S.A., el 12 de octubre de 2006 se celebró un contrato de garantía de contingencias pasivas con Fogafín, el cual entró en vigencia el 16 de febrero de 2007.

Por virtud de dicho contrato Fogafín en los términos del mismo, le garantiza al Banco el pago de ciertas contingencias pasivas expresamente determinadas en tal documento. La cobertura es del 85% y excepcionalmente del 90%, respecto de obligaciones laborales y pensionales del Banco Cafetero S.A. en Liquidación, conforme lo consagra su clausulado.

En dicho contrato se previó la existencia de una cuenta de contingencias conformada por las provisiones que tenía constituidas Granbanco S.A. Bancafé y sus filiales al 31 de enero de 2.007, las cuales ascendían a \$21.067.0. De esa cuenta se debe deducir previamente cualquier condena o concepto que estén garantizados por Fogafín hasta agotar dicho monto. Agotado el mismo, Fogafín está obligado a reembolsar el correspondiente efecto económico neto al Banco en los términos del contrato referido.

A 30 de junio de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, los procesos cubiertos por Fogafín son 789 y 759 con provisión de \$2.945.0 y \$2.814.0 y pretensión de \$69.235.0 y \$72.195.0, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, el Banco estructuró varias cuentas contables que reflejan no solamente la realidad de sus contingencias pasivas garantizadas por el contrato celebrado con Fogafín, sino otras que incluyen los asuntos que no están garantizados por Fogafín y por tanto deben ser asumidos en su totalidad por el Banco.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Procesos ordinarios que generan Contingencias pasivas importantes del Banco

1. El Banco fue demandado por la vía ordinaria por Guillermo Alfonso Trujillo, fundamentando sus pretensiones en que Granbanco de manera inconsulta había anticipado un desembolso de un crédito Finagro aprobado a su nombre por \$382.0 y lo había aplicado de manera indebida para atender unos vencimientos de otros créditos a su nombre. Argumenta que con este actuar del Banco se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en \$4.000.0. El proceso cursa en el juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá, se encuentra cerrada la etapa probatoria, pendiente que se corra el traslado para alegar de conclusión. La contingencia se ha calificado como eventual, por razón de existir elementos probatorios que eventualmente determinarían responsabilidad civil del Banco.
2. Finalmente dentro de este grupo de casos importantes por la cuantía de la contingencia, se deben mencionar las acciones de grupo existentes en la actualidad, a saber:
  - Existe una acción de grupo propiciada por el Señor Álvaro Bocarejo Romero y otros deudores de Concasa, donde los actores consideran que la Corporación de Ahorro y Vivienda Concasa, de la cual es causahabiente el Banco, cobró indebidamente intereses en créditos de vivienda a clientes de aquella Corporación, cursa en el juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá, la cual fue notificada al Banco quien interpuso un recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda, el cual fue resuelto rechazando la demanda y remitiéndola por competencia a los Jueces administrativos. En segunda instancia se confirmó la anterior decisión por lo que el expediente se envió a los juzgados administrativos, reparto. Estamos a la espera de que se admita la demanda. Los demandantes son 142 personas y no existen elementos claros para establecer el monto de las pretensiones y tampoco se ha constituido provisión alguna por estimarse la contingencia como remota, teniendo en cuenta que el Banco cumplió los parámetros de la Ley 546 para la reliquidación de los créditos otorgados en el sistema Upac.
  - El Señor Oscar Zambrano Parada y otros presentó demanda en el juzgado 31 Civil de Circuito de Bogotá con la cual pretende el reconocimiento de perjuicios por el supuesto cobro indebido de comisiones por servicios financieros y bancarios. El Banco contestó oportunamente la demanda y se encuentra en etapa probatoria. No existen aún parámetros objetivos para dimensionar la cuantía de las pretensiones, razón por la cual no existe provisión de la contingencia, mientras se establece algún riesgo con el avance del proceso. La contingencia se catalogó como remota. El proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria.
  - Rosmery Roa Sarmiento presentó demanda de grupo que se adelanta en el juzgado 20 Civil del Circuito de Bogotá, por el supuesto cobro ilegal de servicios financieros prestados por el Banco. Con los elementos de juicio que obran actualmente en el proceso no se ha podido aún establecer la cuantía de las pretensiones. En estos momentos se surten las pruebas decretadas por el juzgado. De acuerdo con los antecedentes jurisprudenciales sobre casos similares en contra de otros bancos, los jueces han desestimado la demanda por carecer de respaldo jurídico, por lo cual se ha calificado como remota. Existe un proceso similar que impulsa José Guillermo T Roa en el juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá que se encuentra en su etapa probatoria, sobre el cual aplican las mismas consideraciones.
  - Cursa en el juzgado 7 Civil del Circuito de Bogotá una acción de grupo acreditada por Aida Acero y otros, por el cobro excesivo del UPAC en créditos hipotecarios de vivienda otorgados en su momento, con base en lo cual argumentan un cobro de lo no debido. Esta pendiente que se decidan las excepciones propuestas por el banco. No existen elementos de juicio objetivos que permitan la cuantificación de la demanda y la integración del grupo. Se ha calificado como contingencia remota y por ende sin provisión.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En el juzgado 9° Administrativo de Barranquilla se tramita una acción de grupo presentada por Silvana Heredia y otros, por cuya virtud pretenden que se reubiquen a las personas que adquirieron viviendas de Interés Social en un sector de esa ciudad que han sufrido problemas de cimentación, en viviendas de similares condiciones. Al Banco lo vinculan como uno de los demandados por haber otorgado los créditos hipotecarios sobre esas viviendas. El proceso se halla en la etapa probatoria y aún no se cuenta con los criterios objetivos que permitan cuantificar las pretensiones. Se ha calificado por ahora la contingencia como remota a la espera de que se surtan las pruebas correspondientes.
- La señora Ana Rocío Murcia Gómez y otros demandan al Banco y otras personas, por las fallas geológicas presentadas en los terrenos en los cuales se construyeron viviendas que hacen parte de la urbanización Parques del Sol ubicada en el municipio de Soacha. La demanda se adelanta en el Juzgado 29 Administrativo de Bogotá, se halla en etapa probatoria, pendiente que se emita adición y aclaración del dictamen pericial de Ingeominas. La vinculación del banco obedece al hecho de haber otorgado créditos hipotecarios sobre esos inmuebles. Se trata de un asunto de cuantía indeterminada y el proceso se ha calificado como eventual.
- En el Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá el señor Henderson Sepúlveda y otros, tramitan una acción de grupo en contra del Banco por un cobro excesivo de intereses en operaciones de tarjeta de crédito. El asunto se encuentra en la etapa probatoria, no existen elementos de juicio válidos para poder calcular el monto de las pretensiones y se ha catalogado la contingencia como remota.
- La Señora Clara Cecilia Murcia y otros propician demanda de grupo en el juzgado 5 administrativo de Bogotá, contra los juzgados que no acataron cumplir lo dispuesto por la Ley 546 sobre la terminación de los procesos ejecutivos correspondientes. Entre las peticiones de la demanda se pide que se ordene a esos juzgados a nivel nacional la terminación de tales asuntos. Al Banco lo vinculan como tercero por haber presentado en su momento los procesos ejecutivos pertinentes, estamos a la espera que se sustente el recurso de apelación contra el auto por medio del cual se negaron las excepciones previas propuestas por el Banco. El proceso se ha calificado como remoto.
- El señor Cornelio Villada Rubio y otros, presentaron demanda de acción de grupo, tramitada en el Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Ibagué, con el propósito de que se les indemnicen los perjuicios derivados de haber sido reportados a centrales de riesgo sin la autorización de ellos, y que además, se han efectuado reportes que han durado más de 10 años. La demanda se contestó el día 9 de junio de 2009 y estamos a la espera que se decidan los recursos de reposición que otros demandados impetraron contra el auto admisorio. La cuantía del litigio es indeterminada, empero la contingencia se califica como remota.
- La señora Martha Luz Sanz Borja presentó demanda de acción de grupo contra el Banco y otras entidades, con el propósito de que se le indemnicen los perjuicios causados por los agrietamientos y afectaciones que sufrieron sus viviendas localizadas en la urbanización Altos del Campo, por defectos del terreno. El banco apenas financió unas pocas viviendas. La demanda se contestó el día 10 de junio de 2009. Está pendiente que se decida el tema de las excepciones previas.

### **Fiduciaria Davivienda S.A. y Bancafé Panamá S.A.**

Analizados los litigios judiciales en los cuales están vinculadas la Fiduciaria Davivienda S.A. y Bancafé Panamá S.A., no se advierte que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **Bancafé International Corporation S.A**

En ocasiones, el Banco se ve envuelto en varios reclamos o acciones legales que surgen en el curso ordinario de los negocios. El Banco no considera que al corte de junio 2009, haya litigios vigentes que tengan algún efecto material en el Banco.

### **Fiduciaria Cafetera S.A.**

1. La Fiduciaria Cafetera fue demandada por César Augusto Restrepo Alzate, quien manifiesta que Fiducaf  incumplió el contrato de fiducia mercantil de garant a contenido en la escritura 2039 del 7 de diciembre de 2004 al mantener como vigentes certificados de garant a expirados y, porque no se llev  a cabo durante la vigencia de los certificados de garant a, la ejecuci n de la misma. Argumenta que con este actuar se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en \$8.461.0. El proceso cursa en el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogot  y se encuentra en etapa probatoria. La contingencia se ha calificado como eventual, dado que existe un laudo arbitral en el que se demostr  el incumplimiento de la Fiduciaria por razones similares a las aducidas por el demandante, aunado a que varios de los certificados de garant a se encuentran vencidos y algunas obligaciones amparadas fueron judicialmente declaradas prescritas.
2. Acci n Contractual – Tribunal de Arbitramento del Ministerio de la Protecci n social contra el Consorcio Fosalud. Las pretensiones se fundamentan en que la Fiduciaria Bancolombia, Fiducaf  y Fiduprevisora, integrantes del consorcio Fosalud, incumplieron parcialmente el contrato de encargo fiduciario 255 de 2000, por lo que deben rendir cuentas, que las mismas se declaren rendidas y conforme a ellas se establezca el saldo dinerario a cargo de las consorciadas. La cuant a es de \$174.000.. A n no ha concluido la primera audiencia de tr mite, dado que los apoderados solicitaron de com n acuerdo la suspensi n por seis meses. Dicha audiencia se reanudar  el 21 de octubre de 2009. La contingencia se ha calificado como eventual, habida cuenta que se ha logrado establecer que efectivamente existieron compensaciones indebidas de los recursos del Fosyga, al punto que varias EPS han procedido a devolver dineros que habr an recibido de manera irregular. Con todo, tambi n existen serios argumentos de defensa de la entidad en el sentido de que buena parte de los problemas acaecidos en el tr mite de compensaci n se debieron a que la normatividad que regula el tema fue cambiada de manera injustificada por parte del Ministerio de la Protecci n Social, y a la falta de implementaci n de una base  nica de afiliados que permitiera hacer los cruces de informaci n en el tr mite de compensaci n, todo lo cual es imputable al Ministerio y as  se aleg  dentro del proceso.
- 3.- Reparaci n Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Naci n-Ministerio de Protecci n Social y Fidufosyga, Las pretensiones se fundamentan en que los demandados han dejado de pagar el cien por ciento (100%) del valor de las solicitudes de recobros provenientes de medicamentos, procedimientos no incluidos en el plan obligatorio de salud (POS) ordenados por sentencias de tutela y/o aprobados por Comit  T cnicos Cient ficos y como consecuencia se ordene la restituci n de los dineros que han tenido que sufragar para el suministro de dichos rubros. La cuant a corresponde a \$ 21.004.0. El proceso se adelanta ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Secci n Tercera Subsecci n "A", el 13 de marzo de 2009 se contest  la demanda por parte del consorcio. Es una contingencia remota para la Fiduciaria, dado que en casos similares que se suscitaron con ocasi n de tr mites de la misma EPS, se pudo establecer que  sta no se ha sujetado con rigor al procedimiento establecido para el recobro de medicamentos y servicios no incluidos en el POS, debi ndose destacar, en todo caso, que de llegar a existir un fallo condenatorio, este se cumplir  exclusivamente con los recursos del FOSYGA y no con el patrimonio propio de las consorciadas. Finalmente, debe precisarse que la Participaci n de Fiducaf  en el consorcio en menci n asciende al 9,86%.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- 4.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que la Nación y/o las Fiduciarias que conforman el consorcio Fosyga 2005, han dejado de pagar a las demandantes los recursos correspondientes a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) que les corresponde como contraprestación del servicio de salud que prestan a sus afiliados y como consecuencia de ello se ordena la restitución inmediata de dichos rubros. La cuantía corresponde a \$ 92.887 El proceso cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "A". Se encuentra con contestación de demanda, presentada el 14 de abril de 2009. La contingencia se ha calificado como remota para la Fiduciaria, habida cuenta que el fundamento medular de la demanda estriba en el cuestionamiento del Decreto 3260 de 2007 regulatorio entre otros temas del trámite de compensación, aspecto este que por entero resulta ajeno al consorcio Fidufosyga 2005 quien para el caso no tuvo injerencia en la expedición de las señaladas normas, además de que estas se hallarían amparadas por la presunción de legalidad, por suerte que la queja refleja claramente una presunta responsabilidad del Ministerio de Protección Social al expedir la norma y no de las consorciadas que administran el Fosyga.

Adicionalmente, como quiera que la queja subyace al reproche a una norma jurídica, la acción incoada debió ser la de nulidad y no la de reparación directa, lo que permite confirmar la expedición de un fallo favorable. Por último, debe señalarse que la participación de Fiducafé en el consorcio asciende a un 9,86%.

- 5.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$41.564. Se contestó la demanda el 5 de mayo de 2009. La contingencia se ha calificado como remota toda vez que no afectaría el patrimonio del Consorcio. En caso de que se emitiera fallo adverso, los pagos serían con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía, cuenta adscrita al Ministerio de la Protección Social, quien una vez recibe la certificación de los paquetes que contienen recobros por medicamentos no POS o fallos de tutela, (Compensación o Solidaridad, según sea el caso), o reclamaciones ECAT, efectúa la verificación y trámite presupuestal y emite la ordenación de gasto y autorización de giro, y una vez recibida en el Consorcio se procede al pago.
- 6.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$10.789. El proceso cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "B", se encuentra en pruebas. La contingencia es remota, entre otras razones, porque ha sido reiterado el caso en que el mismo grupo de EPS, ha formulado reclamaciones por servicios no POS, sin sujetarse a las previsiones normativas que regulan el aludido trámite, aspecto éste que impide atender las súplicas dinerarias con cargo al Fosyga, por el pluricitado concepto. Adicionalmente, en el caso en que se dicte una decisión condenatoria, la suma correspondiente habría de pagarse con recursos del señalado Fondo de Solidaridad y Garantías, más no con el patrimonio de las consorciadas. Por último es del caso precisar que la participación de Fiducafé en el Consorcio Fisalud es del 17% y en el Consorcio Fidufosyga es de 9,86%
- 7.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, alegando que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$17.243. La contingencia es remota, entre otras razones, porque ha sido reiterado el caso en que el mismo grupo de EPS, ha formulado reclamaciones por servicios no POS, sin sujetarse a las previsiones normativas que regulan el aludido trámite, aspecto éste que impide atender las súplicas dinerarias con cargo





## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al Fosyga, por el pluricitado concepto. Adicionalmente, en el caso en que se dicte una decisión condenatoria, la suma correspondiente habría de pagarse con recursos del señalado Fondo de Solidaridad y Garantías, más no con el patrimonio de las consorciadas. Por último es del caso precisar que la participación de Fiducafé en el Consorcio Fisalud es del 17% y en el Consorcio Fidufosyga es de 9,86%. Proceso en trámite de notificación a los demandados.

### **Procesos que generan contingencia positiva en donde el Banco actúa como demandante**

Al 30 de junio de 2009 el Banco adelanta 52 procesos en donde actúa como demandante, cuyo monto total de pretensiones es del orden de \$71.673. Dentro de estas contingencias las más representativas corresponden a:

1. Proceso que adelanta el Banco contra las compañías aseguradoras AIG Colombia Seguros Generales S.A. y Liberty Seguros S.A., en virtud del cual se pretende que se declare la existencia de la Póliza Global Bancaria No. 1976 del 3 de marzo de 2005, con vigencia hasta marzo de 2006; así como la existencia del siniestro asegurado y el incumplimiento del contrato por parte de las demandadas, por haberse negado a pagar el siniestro relacionado con los créditos desembolsados dentro del programa con el Fondo Ganadero del Caquetá. En virtud de lo anterior, se pretende que las demandadas indemnizen a la entidad, en \$26.505.0, por los desembolsos efectuados por el Banco correspondientes a las operaciones irregulares realizadas por las personas involucradas penalmente en estos hechos. El proceso se encuentra en etapa probatoria. El 15 de julio/09 se practicaron testimonios.
2. El Banco promovió demanda ejecutiva contra la DIAN, en el mes de febrero de 2009, a fin de que se paguen los intereses ordenados en el fallo del Consejo de Estado que definió el tema de la estabilidad tributaria a favor de Bancafé. La cuantía del litigio es de \$29.131.1. El Tribunal de Cundinamarca negó el mandamiento de pago. Está pendiente que se tramite en el Consejo de Estado, el recurso de apelación que el banco presentó contra esa decisión.
3. Teniendo en cuenta que el fallo del Consejo de Estado que otorgó la Estabilidad Tributaria a Bancafé, estableció que el Banco tiene derecho a solicitar la devolución indexadas de las sumas pagadas con anterioridad a la ejecutoria de la sentencia, con los correspondientes intereses previstos para efectos tributarios, el Banco ha solicitado a la Administración Tributaria el pago de \$35.128.7 por concepto de intereses. El 2 de octubre de 2008 mediante Resolución No. 09036 la Administración Tributaria resolvió reconocer \$7.110.6.
4. Bajo el entendido que por efectos de proceso de fusión entre Granbanco S.A. y el Banco Davivienda S.A., éste último se convierte en titular del contrato de Estabilidad Tributaria, el 10 de junio de 2008 el Banco solicitó la devolución de \$13.095.0 y \$9.728.0 como pago de lo no debido del impuesto al patrimonio y del Gravamen a los Movimientos Financieros, respectivamente, que se pagó por el año gravable 2007.

El 23 de julio de 2008, el Banco recibió las Resoluciones de la Administración Tributaria en las cuales deciden devolver por concepto de impuesto al patrimonio la suma de \$4.485.0 y el 18 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 6081795, la Administración Tributaria resolvió devolver por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros la suma de \$263.6.

Con relación a la solicitud de devolución del impuesto al patrimonio, el Banco interpuso recurso de reconsideración y el 16 de junio de 2009 mediante Resoluciones No. 1007 y 1008, la Administración Tributaria confirma las liquidaciones oficiales de revisión, negando la devolución por valor de \$8.610.0, agotándose de ésta manera la vía gubernativa. Por lo antes expuesto, el Banco procederá ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para solicitar la acción de nulidad y restablecimiento del derecho.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 20) Interés minoritario

Lo constituye la parte de los activos netos (patrimonio) y del resultado de las subordinadas, atribuibles a derechos sociales cuyos propietarios sean diferentes a los del grupo de entidades consolidadas.

Por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación de referencia No. 2008018728-001-000 del 19 de junio de 2008, se establece que en el cálculo del interés minoritario de Confinanciera S.A., Davivalores S.A. y Fiduciaria Davivienda S.A. se debe excluir los valores determinados con participaciones de entidades propietarias del Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas.

Este efecto a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, ascendió a \$23.193,9 y \$22.092,4, respectivamente y se registró en la cuenta 289595 "Otros pasivos estimados y provisiones - otros".

La participación minoritaria se determina tomando como base el patrimonio de la subordinada a la fecha de consolidación, antes de cualquier eliminación de operaciones recíprocas o de ajustes para efectos de consolidación, afectando en la correspondiente proporción cada una de sus cuentas patrimoniales.

El siguiente es el detalle del interés minoritario, a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

<u>30 de junio</u>		<u>Patrimonio</u>	<u>% Interés Minoritario</u>	<u>Interés Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.	\$	38,971.2	40.0000%	15,588.5
Davivalores S.A.		8,629.0	21.0001%	1,812.1
Confinanciera S.A.		59,212.6	5.10000%	3,019.8
Bancafé Panamá S.A.		101,603.2	0,0007%	0.7
Fiduciaria Cafetera S.A		54,932.3	5.0480%	<u>2,773.0</u>
				<u>\$ 23,193.9</u>

<u>31 de diciembre</u>		<u>Patrimonio</u>	<u>% Interés Minoritario</u>	<u>Interés Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.		37,149.9	40,000%	14.860,0
Davivalores S.A.		7,867.2	21,0001%	1.652,1
Confinanciera S.A.		53,926.7	5,1000%	2.750,3
Bancafé Panamá S.A.		85,505.6	0,0007%	0,6
Fiduciaria Cafetera S.A		56,062.7	5,0480%	2.830,0
				<u>\$ 22,092.4</u>

### 21) Capital Social

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el capital suscrito y pagado del Banco era de \$47.757.1 y \$43.183.4, respectivamente, representado en 47.757.122 y 43.183.399 acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de valor nominal de \$1.000 (pesos)cada una, de acuerdo con el siguiente detalle:



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Acciones autorizadas	50,000,000	45,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias con valor nominal de \$1.000 pesos	43,183,399	42,433,634
Suscripción de acciones	<u>4,573,723</u>	<u>749,765</u>
	<u>47,757,122</u>	<u>43,183,399</u>

La Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2009 y septiembre de 2008, aprobó traslado de reservas ocasionales por \$182.948.9 y \$29.990.6, respectivamente, para la suscripción de 4.573.723 y 749.765 acciones.

Así mismo el 9 de marzo de 2009 mediante acta No. 101, la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento del capital autorizado en \$5.000.0, para un total de \$50.000.0.

El capital social generado de la revalorización del patrimonio hasta el 31 de mayo de 2006 fue de \$252.185.2.

### Valor intrínseco por acción

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el valor intrínseco de la acción con valorizaciones fue de \$51.930.34 (en pesos) y \$52.677.82 (en pesos), respectivamente. Sin valorizaciones el valor intrínseco fue de \$42.881.69 y \$43.634.81, respectivamente.

## 22) Reservas

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Reserva legal:		
Por apropiación de utilidades	\$ 24,692.9	21,592.4
Por prima en colocación de acciones ordinarias	<u>1,129,274.1</u>	<u>942,052.4</u>
	<u>1,153,967.0</u>	<u>963,644.8</u>
Reservas estatutarias y ocasionales:		
Para futuros repartos	463,185.6	463,185.6
A disposición de la junta	150,443.1	199,556.6
Para beneficiencias y donaciones	1,323.9	136.5
Por disposiciones fiscales	26,250.4	12,014.6
Otras	<u>15,773.9</u>	<u>8,643.9</u>
	<u>656,976.9</u>	<u>683,537.2</u>
	\$ <u>1,810,943.9</u>	<u>1,647,182.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el Banco Davivienda S.A. realizo donaciones por \$812,6 y \$703.0, respectivamente, con cargo a las reservas ocasionales destinadas para este fin autorizados por la Asamblea de accionistas.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**23) Cuentas Contingentes**

Un detalle de las cuentas contingentes, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Acreedoras:		
Avales	\$ 0.0	556.7
Valores recibidos en operaciones repo y simultáneas	0.0	552,012.5
Garantías bancarias	386,201.6	262,101.4
Cartas de crédito	63,792.6	96,285.1
Créditos aprobados no desembolsados	1,706,482.7	1,635,144.3
Cupos disponibles	5,207,347.6	4,306,964.0
Obligaciones en opciones	94,315.6	67,212.4
Cuentas por pagar a la Nación Ley 546/99	23,045.7	23,045.7
Contrato leasing compra inmueble calle 26	8,039.9	9,576.9
Litigios (nota 19)	198,317.3	195,730.6
Recepción orden de pago money	2,355.6	3,043.5
Otras	<u>5,567.0</u>	<u>5,776.6</u>
	\$ <u>7,695,465.6</u>	<u>7,157,449.7</u>
Deudoras:		
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	210,927.6	69,819.9
Intereses de cartera de créditos	49,998.1	52,699.4
Intereses de leasing financiero	0.0	170.4
Intereses de cartera leasing habitacional	2,663.7	1,986.1
Derechos en opciones	93,630.7	67,320.4
Cartera vivienda alivios Ley 546/99	23,302.8	22,982.4
Cánones por recibir	30,391.9	28,779.5
Opciones de compra por recibir	649.6	584.3
Corrección monetaria de cartera de créditos	28,019.3	27,042.7
Cartera Castigada Reestructurada (1)	40,182.4	0.0
Derechos contrato titularizado	17,193.0	17,193.0
Títulos participativos VISA Inc.	0.0	30,470.9
Litigios	117,766.1	101,054.1
Otras contingencias deudoras	728,726.1	39,718.7
	\$ <u>1,343,451.3</u>	<u>459,821.8</u>

- (1) El valor de cartera castigada reestructurada corresponde al acuerdo de reestructuración empresarial celebrado el 3 de febrero de 2005, entre Promotora La Alborada y sus acreedores; producto de este acuerdo Davivienda recibió un título representativo de 21.121.632.105 acciones por un valor \$21.121.6. El saldo restante corresponde a un crédito por 101.988.429.81 UVR liquidadas a 30 de junio de 2009 por \$19.060.8, que se pagará en una sola cuota el 30 de enero de 2.012.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el segundo semestre de 2008, estos derechos fueron vendidos a crédito; sin embargo en junio de 2009 los prometientes compradores tomaron la decisión de desistir del negocio, lo cual le generó al Banco un gasto por la devolución de \$2.342.9 sobre abonos efectuados en el período anterior.

- (2) El 26 de junio de 2008, Visa Internacional reconoció a Credibanco derechos de membresía como miembro de grupo, entregando un paquete de 1.412.530 acciones comunes, de las cuales a Davivienda le correspondieron 258.938 a US\$42.77 por acción. Al 31 de diciembre de 2008 su valoración se realiza de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.2.2. del Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, soportando su cálculo en la cotización a 31 de diciembre de 2008 por Bloomberg.

En febrero de 2009 se registró el ingreso por estos derechos de membresía de las acciones, por \$16.644.0 (Nota 28).

El 3 de junio de 2009, se vendieron las 258.938 acciones por USD\$16.231.450.84 a Citibank N.A. con domicilio en New York, equivalente a \$33.615.3. Esta operación generó una utilidad por \$19.879.7 que el Banco registró como utilidad en venta de inversiones de títulos participativos.

### 24) Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 3,075,676.3	3,000,607.8
Bienes y valores entregados en Garantía	272,465.1	130,642.3
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago	6,258.5	6,840.6
Remesas y otros efectos enviados al cobro	7,200.5	6,260.5
Cheques negociados impagados	3,144.2	3,144.2
Activos castigados	1,528,600.1	1,174,575.5
Créditos a favor no utilizados	40,247.6	50,316.3
Ajustes por inflación activos	61,140.4	61,140.4
Créditos a accionistas y vinculados	24,743.2	50,024.2
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	677,395.8	622,046.4
Propiedades y equipo totalmente depreciados	179,737.7	204,499.9
Valor fiscal de los activos no monetarios	21,860,476.3	19,701,231.1
Provisión personas en situación concordataria	39,298.1	38,138.3
Inversiones negociables en título de deuda	2,488,608.0	1,898,867.1
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>407,034.3</u>	<u>554,786.8</u>
Pasan	30,672,026.1	27,503,121.4



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Vienen	30,672,026.1	27,503,121.4
Inversiones disponibles para la venta - títulos de deuda	10,301.6	10,721.1
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	351,949.3	0.0
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices	19,312.2	0.0
Capital, intereses y seguros cartera titularizadora	6,875.0	5,032.8
Capital, intereses, daviplan y seguros cartera universalidad	2,693.1	3,015.7
Activos, gastos y contingencias universalidades	15,855.2	22,641.0
Intereses, UVR y garantías castigos	12,392.3	11,395.5
Cartera Vivienda Bonos Hipotecarios	57,681.0	61,109.1
Base gravable IVA compras	418,255.8	231,496.4
Litigios procesos especiales	95,249.8	97,518.1
Swaps derechos sobre divisas dólares	537,978.0	757,911.7
Depositantes indirectos DCV	490,909.1	489,165.8
Cartera administrada TLC - Panamá	43,695.2	43,695.2
Otras cuentas de orden deudoras	<u>2,366,114.7</u>	<u>2,372,742.0</u>
	<b>\$ <u>35,101,288.4</u></b>	<b><u>31,609,565.8</u></b>
	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 273,063.4	324,481.6
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	6,402,785.9	6,164,354.0
Garantías pendientes de cancelar	1,555,287.0	1,414,754.0
Bienes y valores recibidos en garantía	13,540,001.1	13,353,565.2
Bienes y valores recibidos en otras garantías	884,365.0	804,769.0
Bienes y valores recibidos en administración	426,437.8	437,956.6
Ajustes por inflación al patrimonio	276,568.0	276,568.0
Corrección monetaria fiscal	(1,083.1)	7,825.3
Capitalización por revalorización del patrimonio	274,904.0	276,567.7
Rendimientos inv. negociables rta. fija	127,045.8	256,668.4
Valor fiscal del patrimonio	2,330,301.3	1,992,746.7
Capital, intereses y otros cartera comercial	9,681,063.6	9,009,582.9
Capital, intereses y otros cartera consumo	5,554,499.8	5,512,230.2
Capital, intereses y otros cartera microcrédito	42,897.4	31,078.0
Capital, intereses y otros cartera de vivienda	1,812,288.3	1,927,040.1
Capital contratos leasing - comercial	<u>9,891.2</u>	<u>2,703.6</u>
Pasan	43,190,316.5	41,792,891.3



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Vienen	43,190,316.5	41,792,891.3
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	86,147.4	0.0
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matriz	138,550.6	0.0
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matriz	20,181.5	0.0
Garantías, pasivos e ingresos universalidades	283,342.1	312,383.5
Garantías cartera titularizada	5,147,480.4	4,767,793.3
Garantías cartera titularizada fiduciaria	0.0	13,754.8
Garantías créditos castigados	0.0	264,745.1
Crédito sindicado	190,040.0	394,843.3
Bonos subordinados	353,959.7	370,192.4
Base autoretenCIÓN Decreto 700 - Inversiones	112,978.0	169,603.1
Provisión contracíclica	0.0	149,578.6
Otras contingencias deudoras Fiduciaria Cafetera	5,628,669.7	5,602,256.0
Otras contingencias deudoras	<u>100,197.0</u>	<u>116,942.9</u>
	\$ <u>55,251,862.9</u>	<u>53,954,984.3</u>

### 25) Cuentas de orden Fiduciarias

De acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 047 de septiembre de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1° de enero de 2009, el Banco actualizó y homologó las instrucciones concernientes a la determinación y contabilización de dicho proceso de titularización.

El Balance consolidado transmitido a la Superintendencia Financiera de Colombia difiere de la contabilidad del Banco y sus filiales en la contabilización de las cuentas fiduciarias, debido a que no están habilitadas para transmisión.

#### Universalidades Cartera Castigada de Vivienda

Al 30 de junio del 2009 y 31 de diciembre de 2008, los estados financieros de las universalidades CCV, CCVII y CCVIII se registraron en cuentas de orden fiduciarias.

Estas universalidades se constituyeron mediante castigos aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2003, 11 de mayo y 9 de noviembre de 2004, respectivamente. Se decidió entonces retirar del balance del Banco, un conjunto de créditos de vivienda, que por su particular situación de riesgo, habían sido totalmente provisionados y a su vez realizar una emisión de títulos.

El portafolio de cartera castigada de vivienda CCV, CCVII y CCVIII se separaron del patrimonio y del Balance del Banco, según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 546 de 1999, reglamentado por la Resolución 775 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la conformación de las Universalidades denominadas Universalidad Títulos CCV, CCVII y CCVIII cuya finalidad exclusiva es la de servir de instrumento para la estructuración de la emisión de títulos de la titularización de cartera hipotecaria CCV, CCVII y CCVIII constituidas el 29 de diciembre de 2003, el 25 de mayo y el 22 de diciembre de 2004, respectivamente.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con la Resolución No. 775 de 2001 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los Títulos CCV, CCVII y CCVIII quedaron inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y autorizada su oferta pública, por haberse presentado ante el citado Registro la totalidad de la documentación señalada en el artículo 3 de la mencionada Resolución.

### Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVIII

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 9 de noviembre de 2004:

Capital	\$ 92,256.2
Intereses	2,131.6
Seguros	2,737.1
Otros activos	3,848.0
Diferido	(3,191.5)
Contingencia UVR vivienda	12,855.3
Contingencia intereses vivienda	<u>23,834.7</u>
Total Universalidad	\$ <u>134,471.4</u>

El portafolio estaba conformado por 4.641 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.99%. El 54% corresponde a cartera VIS y el resto (46%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVIII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVIII (Cartera Castigada de Vivienda 3) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 3 de diciembre de 2008 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVIII.

Las características de los títulos hipotecarios CCVIII son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo</u> <u>(Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido</u> <u>Vr. Nominal</u>
22-Dic-04	22-Dic-12	I	96	Inciertos	<u>\$6,999.1</u>

- ) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVIII.
- ) Denominación: los títulos CCVIII estarán expresados en Unidades UVR.
- ) Número de títulos que componen la emisión: 4.800
- ) Valor Nominal: 10.000 UVR
- ) Ley de Circulación: los títulos CCVIII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- ) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- ) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 10.000 UVR.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.
- ) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- ) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVIII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- ) Amortización: los títulos CCVIII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 23 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- ) Colocación: los títulos CCVIII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- ) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

### Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVII

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 11 de mayo de 2004:

Capital	\$	126,288.6
Intereses		4,148.7
Seguros		8,155.7
Otros activos		1,835.4
Diferido		(2,987.7)
Contingencia UVR vivienda		54,817.1
Contingencia intereses vivienda		<u>74,043.3</u>
Total Universalidad	\$	<u>266,301.1</u>

El portafolio estaba conformado por 5.866 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 12.10%. El 45% corresponde a cartera VIS y el resto (55%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVII (Cartera Castigada de Vivienda II) y sin garantía de su propio patrimonio. La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 12 de mayo de 2009 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVII.

Las características de los títulos hipotecarios CCVII son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo</u> <u>(Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido</u> <u>Vr. Nominal</u>
26-May-04	26-May-12	I	96	Inciertos	<u>\$ 10,042.0</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVII.
- ) Denominación: los títulos CCVII estarán expresados en Unidades UVR.
- ) Número de títulos que componen la emisión: 7.000
- ) Valor Nominal: 10.000 UVR
- ) Ley de Circulación: los títulos CCVII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- ) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- ) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
- ) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.
- ) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- ) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- ) Amortización: los títulos CCVII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 22 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- ) Colocación: los títulos CCVII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- ) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

### Universalidad Cartera Castigada de Vivienda – CCV

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 16 de diciembre de 2003:

Capital	\$	155,179.0
Intereses		7,318.9
Otros activos		10,003.3
Diferido		<u>(6,095.3)</u>
Total Universalidad	\$	<u>166,405.9</u>

El portafolio estaba conformado por 7.811 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.98%. El 53% corresponde a cartera VIS y el resto (47%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCV son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCV (Cartera Castigada de Vivienda) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 3 de diciembre de 2008 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCV.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las características de los títulos hipotecarios CCV son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido Vr. Nominal</u>
29-Dic-03	29-Dic-11	I	96	Inciertos	<u>\$ 13,977.4</u>

- ) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCV.
- ) Denominación: los títulos CCV estarán expresados en Unidades UVR.
- ) Número de títulos que componen la emisión: 10.140
- ) Valor Nominal: 10.000 UVR
- ) Ley de Circulación: los títulos CCV son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- ) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- ) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
- ) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley.
- ) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- ) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCV se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- ) Amortización: los títulos CCV confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 25 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- ) Colocación: los títulos CCV fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- ) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presenta el detalle de las cuentas fiduciarias, con corte a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

<u>30 de junio</u>	<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
<u>Balance</u>				
Disponible	\$ 1,880.9	494.5	0.3	2,375.7
Cartera	18,950.8	13,082.4	8,970.8	41,004.0
Deudores	<u>389.7</u>	<u>1,298.7</u>	<u>486.3</u>	<u>2,174.7</u>
Total Activos	<u>21,221.4</u>	<u>14,875.6</u>	<u>9,457.4</u>	<u>45,554.4</u>
Intereses	1,510.7	1,189.3	371.7	3,071.7
Cuentas por pagar	0.0	319.9	6.4	326.3
Acreedores	759.9	284.0	108.5	1,152.4
Títulos de inversión en circulación	<u>18,950.8</u>	<u>13,082.4</u>	<u>8,970.8</u>	<u>41,004.0</u>
Total Pasivos	\$ <u>21,221.4</u>	<u>14,875.6</u>	<u>9,457.4</u>	<u>45,554.4</u>
<u>Resultados</u>				
Ingresos operacionales	\$ 1.6	0.9	1.5	4.0
Reajuste de la U.V.R.	527.4	364.1	249.6	1,141.1
Recuperación cartera	3,266.6	2,965.5	4,178.0	10,410.1
Recuperación venta Brp's	<u>1,503.7</u>	<u>2,044.7</u>	<u>751.6</u>	<u>4,300.0</u>
Total ingresos operacionales	<u>5,299.3</u>	<u>5,375.2</u>	<u>5,180.7</u>	<u>15,855.2</u>
Otros Intereses	2,883.3	3,746.5	4,152.1	10,781.9
Comisiones	159.3	149.7	160.9	469.9
Honorarios	68.5	68.5	57.7	194.7
Seguros	1,599.4	892.4	495.5	2,987.3
Diversos	<u>588.8</u>	<u>518.1</u>	<u>314.5</u>	<u>1,421.4</u>
Total gastos operacionales	\$ <u>5,299.3</u>	<u>5,375.2</u>	<u>5,180.7</u>	<u>15,855.2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>31 de diciembre</u>	<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
<u>Balance</u>				
Disponible	\$ 360.4	751.5	415.5	1,527.4
Cartera	18,423.4	12,718.3	8,721.2	39,862.9
Deudores	<u>838.1</u>	<u>1,975.9</u>	<u>309.2</u>	<u>3,123.2</u>
Total Activos	<u>19,621.9</u>	<u>15,445.7</u>	<u>9,445.9</u>	<u>44,513.5</u>
Intereses	276.8	1,791.3	470.6	2,538.7
Cuentas por pagar	547.7	404.1	151.2	1,103.0
Acreedores	374.0	532.0	102.9	1,008.9
Títulos de inversión en circulación	<u>18,423.4</u>	<u>12,718.3</u>	<u>8,721.2</u>	<u>39,862.9</u>
Total Pasivos	\$ <u>19,621.9</u>	<u>15,445.7</u>	<u>9,445.9</u>	<u>44,513.5</u>
<u>Resultados</u>				
Ingresos operacionales	\$ 1.9	1.4	1.8	5.1
Reajuste de la U.V.R.	417.3	288.1	197.6	903.0
Recuperación cartera	4,870.3	3,964.3	4,764.2	13,598.8
Recuperación venta Brp's	<u>1,948.9</u>	<u>4,091.8</u>	<u>2,093.4</u>	<u>8,134.1</u>
Total ingresos operacionales	<u>7,238.4</u>	<u>8,345.6</u>	<u>7,057.0</u>	<u>22,641.0</u>
Otros Intereses	3,551.4	5,547.4	5,594.9	14,693.7
Comisiones	250.8	282.1	246.4	779.3
Honorarios	113.5	87.3	141.2	342.0
Seguros	2,235.6	1,209.1	665.7	4,110.4
Diversos	<u>1,087.1</u>	<u>1,219.7</u>	<u>408.8</u>	<u>2,715.6</u>
Total gastos operacionales	\$ <u>7,238.4</u>	<u>8,345.6</u>	<u>7,057.0</u>	<u>22,641.0</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de los activos Fideicomitados:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Fideicomisos Inmobiliarios	\$ 450,056.9	316,800.3
Fideicomisos de Administración	1,065,273.1	1,499,494.1
Fideicomisos de Pensiones	9,438,512.7	8,014,782.0
Carteras Colectivas	1,286,567.1	1,075,821.2
Fideicomisos de Garantía	<u>219,820.8</u>	<u>182,551.3</u>
	\$ <u>12,460,230.6</u>	<u>11,089,448.9</u>

**26) Ingresos Operacionales – Otros**

El detalle de los ingresos operacionales otros, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Tarjetas débito y cuotas de manejo	\$ 75,197.1	67,743.6
Retiro viajero	14,311.8	13,536.9
Cobro Servibanca	5,889.4	6,766.9
ACH Colombia S.A.	10,069.8	16,487.2
Talones	1,379.9	1,282.5
Servicios virtuales	4,653.7	5,003.7
Cobro servicio empresarial	12,780.6	12,197.0
Ingreso por transacciones	1,712.6	1,828.4
Venta de chequeras	12,524.4	13,593.0
Reintegro provisión cuentas por cobrar	28,009.4	26,588.8
Reintegro provisión cartera de créditos	353,621.9	373,205.7
Reintegro provisión leasing	5,774.6	39,183.4
Portafolio personas naturales	33,105.0	33,713.7
Declinaciones Tarjetas de crédito	1,003.9	322.1
Recaudo código de barras	2,057.6	1,960.5
Valoración bonos subordinados (Nota7)	12,903.6	0.0
Ingresos Operacionales Consorcios O Uniones Temporales	7,920.0	7,622.2
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	483.6	1,249.5
Otros	<u>8,153.3</u>	<u>9,465.9</u>
	\$ <u>591,552.2</u>	<u>631,751.0</u>
Ajuste por reclasificación:		
Comisiones registradas en cuenta 4115	(74,916.9)	0.0
Valoración crédito sindicado y bonos subordinados	<u>0.0</u>	<u>528,719.6</u>
	\$ <u>516,635.3</u>	<u>1,160,470.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**27) Gastos Operacionales – Otros**

El detalle de los gastos operacionales otros, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios	\$ 33,187.6	48,392.6
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores	2,366.3	5,523.6
Impuestos	22,224.2	17,414.1
Arrendamientos	21,745.6	21,824.6
Contribuciones y afiliaciones	19,100.2	16,613.0
Seguros	32,665.4	40,051.4
Mantenimiento y reparaciones	14,612.3	21,463.3
Adecuación de oficinas	5,110.6	10,132.3
Servicios de aseo y vigilancia	12,115.2	13,243.3
Servicios temporales	1,587.2	5,383.2
Publicidad y propaganda	22,094.7	41,931.5
Relaciones públicas	858.6	1,033.4
Servicios públicos	21,770.0	24,606.1
Procesamiento electrónico de datos	19,560.8	25,434.2
Gastos de viaje	4,109.4	6,284.6
Transporte	21,717.3	24,583.5
Útiles y papelería	6,720.3	9,056.7
Gastos operacionales consorcios o uniones temporales	1,913.3	1,649.0
Comisiones canje y efectivo	1,482.5	4,401.1
Comisiones redes	96.6	6.7
Valoración crédito sindicado y bonos subordinados (Nota 7)	0.0	148,208.7
Otros	<u>10,472.9</u>	<u>15,422.3</u>
Ajuste por reclasificación: Valoración crédito sindicado y bonos subordinados	<u>0.0</u>	<u>528,719.6</u>
	<b>\$ <u>275,511.0</u></b>	<b><u>1,031,378.8</u></b>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**28) Provisiones – Otras**

El siguiente es el detalle de otras provisiones:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Disponible	\$ 178.5	23.2
Bienes recibidos en pago	3,026.6	2,182.2
Otros activos	1,797.9	4,573.8
Otros pasivos estimados	110.7	118.1
Otras	<u>1,096.1</u>	<u>426.7</u>
	\$ <u>6,209.8</u>	<u>7,324.0</u>

**29) Ingresos no operacionales**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en dación en pago	\$ 2,751.4	2,996.2
Propiedades y equipo	<u>7,734.0</u>	<u>9,668.1</u>
	<u>10,485.4</u>	<u>12,664.3</u>
Recuperaciones:		
Cartera y bienes castigados	\$ 56,183.7	55,329.8
Reintegro provisiones propiedades y equipo	3,007.8	868.3
Reintegro provisiones bienes recibidos en dación en pago	4,010.1	5,333.1
Reintegro provisiones inversiones	535.5	10,167.0
Reintegro provisiones otros activos	743.7	19.5
Reintegro otras provisiones	3,322.9	2,596.7
Recuperaciones por siniestros	39.9	58.0
Deducción años anteriores	10,254.1	0.1
Reintegro pasivos estimados períodos anteriores	8,306.5	15,277.6
Otras recuperaciones	4,950.6	12,999.5
	<u>91,354.8</u>	<u>102,649.6</u>
Contrato de colaboración empresarial (1)	6,662.3	5,902.9
Derechos de membresía Franquicia Visa Inc.	16,644.0	0.0
Cancelación contrato Fiducia Mercantil Promotora de Inversiones Arroba (2)	2,852.5	0.0
Arrendamientos	768.5	664.6
Recuperación Impuestos	0.0	7,110.6
Diversos	<u>7,308.4</u>	<u>17,658.2</u>
	<u>34,235.7</u>	<u>31,336.3</u>
	\$ <u>136,075.9</u>	<u>146,650.2</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Mediante contrato de colaboración empresarial celebrado entre el Banco y la Fiduciaria Davivienda S.A. que se prorroga cada año, con el propósito de promocionar los negocios fiduciarios, se acordó distribuir los ingresos obtenidos en partes iguales entre la Fiduciaria y el Banco.

### 30) Gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	\$	1,552.0	2,284.4
Pérdida en venta de propiedades y equipo		127.6	254.9
Pérdida por siniestros		6,598.4	7,583.3
Multas y sanciones (1)		3,978.4	9,006.78
Gastos Bienes recibidos en pago		871.5	1,525.3
Valor no recuperado en dación en pago		0.0	0.0
Consortios o uniones temporales		142.9	2.3
Amortización exceso del costo de la inversión sobre valor en libros		5,691.9	32,917.8
Interes Minoritario		3,366.6	2,437.9
Otras pérdidas de activos		482.2	422.3
Reconocimiento clientes		1,468.1	1,241.8
Devolución alivios de vivienda		2,662.3	2,361.8
Honorarios de cartera		1,281.7	1,281.7
Otros		<u>20,784.1</u>	<u>12,511.0</u>
	\$	<u>49,007.7</u>	<u>73,831.3</u>

(1) A 30 de junio de 2008, se encuentra registrada la provisión de procesos y multas de la DIAN por \$17.707.8.

### 31) Impuesto sobre la renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por lo tanto, las pérdidas fiscales de una Subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra Subordinada consolidada.

Para efectos del cálculo del impuesto de renta, a partir del Año Gravable 2007 se presumirá que la renta gravable no será inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior; a esta cifra se le debe restar las rentas exentas. Se pueden compensar las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación, registradas al 31 de diciembre de 2002, con las rentas que obtuvieron dentro de los cinco (5) períodos gravables siguientes al período en que se registraron. Las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación determinadas a partir del año gravable de 2003 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtuvieron dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes, sin exceder anualmente del veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

De acuerdo con la Ley 863 de 2003, la Entidad Consolidante está sujeta al Régimen de Precios de Transferencia, por las operaciones con vinculados económicos del exterior. No se prevé un impuesto adicional como resultado del estudio de precios de transferencia.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**32) Transacciones con Partes Relacionadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde el Banco posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

Así mismo, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y teniendo en cuenta que el Banco Davivienda S.A. es una sociedad controlada por el Grupo Empresarial Bolívar, presentamos a continuación las operaciones de mayor importancia directas o indirectas, comparadas con corte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

**Operaciones con Compañías Vinculadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde el Banco posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

Así mismo, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y teniendo en cuenta que el Banco Davivienda S.A. es una sociedad controlada por el Grupo Empresarial Bolívar, presentamos a continuación las operaciones de mayor importancia directas o indirectas, comparadas con corte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

**Fiduciaria Superior S.A.- En liquidación**

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activo		
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Nota 5f.)	2,525.3	4,909.5
Valorizaciones en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Nota 5f.)	\$ 71.5	153.4



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b><u>Seguros Comerciales Bolívar S.A.</u></b>		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activo			
	Swaps	\$ 190.3	(814.1)
	Cuentas por cobrar	80.8	408.8
Pasivo			
	Depósitos y exigibilidades	2,423.8	0.0
	Cuentas por pagar	815.8	303.2
Ingresos Operacionales			
	Valorizaciones - Swap	0.0	360.4
	Comisión recaudo pólizas de seguros	2,129.6	2,533.4
	Recuperación x seguros	0.0	5.3
	Diversos - comisión servicios bancarios	577.2	659.9
Ingresos no operacionales			
	Arrendamientos Bienes Propios	9.2	44.2
	Diversos - honorarios	130.1	41.8
Gastos operacionales			
	Intereses Depósitos y Exigibilidades	2.8	6.0
	Intereses Cdt's	20.9	16.7
	Arrendamientos Locales y Oficinas	53.2	17.9
	Seguros	3,168.7	3,044.5
	Costo financiero y reexpresión - Swap	2,773.0	(3,702.4)
	Diversos - tramites legales, servicios públicos	5.9	15.0
Gastos no operacionales			
	Diversos gastos Bienes Recibidos en Pago	7.6	12.6
	Diversos	19.4	0.1
<b><u>Compañía de Seguros Bolívar S.A.</u></b>			
Activo			
	Swaps	698.0	(2,985.0)
	Créditos	199.7	154.9
	Cuentas por cobrar	8.9	1,455.9
Pasivo			
	Depósitos y exigibilidades	9,940.9	0.0
	Cuentas por pagar	237.9	65.3
Ingresos Operacionales			
	Comisión servicios bancarios	9.8	3.4
	Intereses y descuento amortizado cartera	0.0	4.1
	Valorización - Swap	0.0	548.9
	Comisión recaudo pólizas de seguros	9,262.3	10,770.1
	Diversos - comisiones servicios bancarios	\$ 1,894.9	2,021.5



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingresos no operacionales		
Diversos - reintegro seguros	\$ 5.1	6.2
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	13.7	15.7
Seguros	1,308.3	1,291.3
Costo financiero y reexpresión - Swap	4,314.2	(4,652.7)
Riesgos profesionales	2,818.4	0.0
 <b><u>Capitalizadora Bolívar S.A.</u></b>		
Activo		
Swaps	698.0	(2,985.0)
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	1,797.0	1,509.3
Ingresos Operacionales		
Valorización - Swap	0.0	548.9
Comisión recaudo pólizas de seguros	1,684.0	1,938.9
Diversos - comisiones servicios bancarios	689.1	529.5
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	0.2	0.3
Costo financiero y reexpresión - Swap	4,314.2	(4,652.7)
 <b><u>Leasing Bolívar S.A.</u></b>		
Activo		
Inversiones negociables en títulos de deuda	0.0	510.9
Cuentas por cobrar	105.2	14.3
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	24,598.2	4,150.6
Cuentas por pagar	0.0	15.8
Ingresos Operacionales		
Otros Intereses inversiones	0.0	36.5
Otros Intereses Fondos Interbancarios	0.0	16.8
Recuperación provisiones	0.0	0.6
Diversos	376.2	131.8
Ingresos no operacionales		
Diversos	213.3	59.0
Gastos operacionales		
Intereses Cdt's	1.5	0.0
Intereses Depósitos y Exigibilidades	430.2	(17.6)
Gastos No Operacionales		
Diversos	\$ 25.9	0.0



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b><u>Sociedades Bolívar S.A.</u></b>	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	\$ 780.0	2,815.4
Ingresos Operacionales		
Diversos	1.0	38.7
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	129.6	522.6
 <b><u>Constructora Bolívar Bogotá S.A.</u></b>		
Activo		
Créditos	22,687.6	23,171.7
Cuentas por cobrar	89.5	139.8
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	1,755.0	17992.1
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	766.3	1,293.5
Reajuste UVR cartera de créditos	490.6	789.3
Comisiones y/o Honorarios	0.0	275.6
Diversos	500.9	84.7
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	16.9	100.4
Diversos	5.4	0.1
Gastos No Operacionales		
Diversos Gastos Bienes Rec. en Pago	16.8	12.9
 <b><u>Constructora Bolívar Cali S.A.</u></b>		
Activo		
Créditos	6,992.2	11,825.2
Cuentas por cobrar	10.8	32.9
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	446.9	713.9
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	336.3	621.0
Reajuste UVR cartera de créditos	257.3	359.9
Diversos	7.8	19.2
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	\$ 0.4	3.3



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b><u>Constructora Bolívar Medellín S.A.</u></b>	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	\$ 10.1	54.6
Ingresos Operacionales		
Diversos	0.2	0.0
<b><u>Seguridad Cía. Adm. de Fondos de inversión S.A.</u></b>		
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	4.8	1,457.6
Títulos de inversión en circulación	3,737.8	3,633.8
Ingresos Operacionales		
Diversos	1.1	0.2
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	1.2	1.0
Diversos	104.0	82.6
<b><u>Cusezar S.A.</u></b>		
Activo		
Créditos	9,936.7	22,826.8
Cuentas por cobrar	0.1	105.2
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	1,575.8	2,569.2
<b><u>Urbe Capital S.A.</u></b>		
Activo		
Créditos	13,366.3	26,837.0
Cuentas por cobrar	51.1	82.6
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	\$ 7,479.2	7,470.1



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b><u>Inversiones Zárate Gutiérrez y Cía. S.C.S.</u></b>		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activo			
	Créditos	\$ 1,114.5	1,143.0
	Cuentas por cobrar	0.0	0.5
Pasivo			
	Depósitos y exigibilidades	5.0	13.4
<b><u>International Finance Corporation (I.F.C.)</u></b>			
Activo			
	Otros gastos por amortizar	1,157.6	2,089.8
Pasivo			
	Cuentas por pagar	6.8	1.5
	Bonos subordinados	361,009.6	380,819.4
Ingresos Operacionales			
	Reexpresión Bonos subordinados	0.0	134.8
	Valoración Bonos subordinados (Nota 7)	3,744.9	210,636.8
Ingresos no operacionales			
	Reintegro pasivos estimados años anteriores	0.8	0.0
Gastos operacionales			
	Comisiones	78.2	0.0
	Honorarios	12.4	13.0
	Asesorías financieras	28.7	20.9
	Valoración Bonos subordinados (Nota 7)	\$ 0.0	274,030.9
<b><u>Promociones y cobranzas Beta S.A.</u></b>			
Activo			
	Cuentas por cobrar	\$ 5.6	5.6
Pasivo			
	Depósitos y exigibilidades	2,748.8	2,467.4
	Comisiones y honorarios	829.2	651.4
	Cuentas por pagar	1,009.4	2,710.0





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingresos Operacionales		
Diversos - comisiones servicios bancarios	12.4	10.8
Ingresos no operacionales		
Arrendamientos	20.7	20.4
Otras recuperaciones	485.0	18.9
Gastos Operacionales		
Honorarios	4,762.2	7,009.0
Gastos legales	0.2	0.0
Intereses Depósitos y Exigibilidades	0.0	0.4
Gastos no operacionales		
Diversos - honorarios cobranza	344.4	1,033.7
<b><u>Ediciones Gamma S.A.</u></b>		
Activo		
Cuentas por cobrar	2.8	17.0
Provisión cuentas por cobrar	(2.8)	0.0
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	105.4	121.6
Comisiones y honorarios	0.0	651.4
Cuentas por pagar	0.3	202.9
Ingresos Operacionales		
Diversos	3.3	0.6
Ingresos no operacionales		
Arrendamientos	41.7	39.4
Diversos	0.0	1.0
Gastos Operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	0.0	1.0
Provisión cuentas por cobrar	2.8	0.0
Propaganda y publicidad	207.5	1,101.1
Útiles y papelería	0.0	0.1
Relaciones públicas	\$ 193.9	0.3



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El saldo de los créditos con los vinculados económicos, es el siguiente:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Accionistas</b>			
Comercial	0.01% y 30.41%	\$ 160,014.1	133,541.5
Consumo	0% y 30.42%	15,231.4	16,806.3
Vivienda	0% y 18.43%	<u>1,245.0</u>	<u>4,274.8</u>
		\$ <u>176,490.5</u>	<u>154,622.6</u>
<b>Junta</b>			
Comercial	10.00%	\$ 60.2	62.0
Consumo	0.01% y 30.37%	154.6	25.4
Vivienda	7.50% y 7.80%	<u>205.5</u>	<u>18.2</u>
		\$ <u>420.3</u>	<u>105.6</u>
<b>Asesores de Junta</b>			
Consumo	0.01% y 31.52%	\$ <u>0.0</u>	<u>3.7</u>
<b>Administradores</b>			
Comercial	0% y 14.75%	\$ 2,248.3	1,429.7
Consumo	0% y 30.39%	1,167.1	1,106.0
Vivienda	0% y 18.15%	<u>2,023.5</u>	<u>1,268.8</u>
		\$ <u>5,438.9</u>	<u>3,804.5</u>
<b>Otros vinculados</b>			
Comercial	0% y 30.29%	\$ <u>30,226.3</u>	<u>35,139.9</u>
		\$ <u>212,576.0</u>	<u>193,676.3</u>

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, las operaciones activas de crédito celebradas con accionistas - socios titulares del 5% o más del capital suscrito registradas en cuentas de orden deudoras, ascienden a \$24.743.2 y \$50.024.2, respectivamente. (Nota 23).



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El saldo de los Depósitos y Exigibilidades con vinculados económicos, es el siguiente:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Accionistas</b>			
Cuentas de Ahorro	0.3%	\$ 52,621.9	84,053.2
Certificados Pesos	Entre 1.00% y 13.30%	6,664.3	17,194.0
Certificados IPC	IPC + 0.23% y IPC + 0,84%	6.3	6.3
Cuentas Corrientes	0.0%	<u>58,580.4</u>	<u>56,354.4</u>
		\$ <u>117,872.9</u>	<u>157,607.9</u>
<b>Junta</b>			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 297.8	158.8
Cuentas Corrientes	0.0%	<u>36.7</u>	<u>28.1</u>
		\$ <u>334.5</u>	<u>186.9</u>
<b>Asesores de Junta</b>			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 151.2	529.1
Cuentas Corrientes	0.0%	<u>302.0</u>	142.6
		\$ <u>453.2</u>	<u>671.7</u>
<b>Administradores</b>			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 210.6	109.7
Certificados Pesos	Entre 5.7% y 5.9%	22.0	22.0
Cuentas Corrientes	0.0%	<u>298.2</u>	<u>25.5</u>
		\$ <u>530.8</u>	<u>157.2</u>
<b>Otros vinculados</b>			
Cuentas de Ahorro	0.3%	\$ 91,750.7	90,710.6
Certificados Pesos	Entre 7.45% y 7.95%	35.8	14,895.7
Cuentas Corrientes	0.0%	<u>59,417.2</u>	<u>38,408.4</u>
		\$ <u>151,203.7</u>	<u>144,014.7</u>
		\$ <u>270,395.1</u>	<u>302,638.4</u>

**Honorarios**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios así:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Junta Directiva	\$ 114.9	135.7
Asesores de Junta	<u>43.4</u>	<u>43.9</u>
	\$ <u>158.3</u>	<u>179.6</u>

**Otros pagos**

A 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se realizaron otros pagos por honorarios y comisiones a miembros y asesores de Junta Directiva por \$119.3 y \$33.9, respectivamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **33) Gestión de Riesgos**

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando un Área de Riesgo para todas las empresas que optimiza los recursos tecnológicos y los riesgos asumidos. Esta Área depende de la Vicepresidencia de Control Financiero y Riesgos del Banco Davivienda S.A., con supervisión de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y de Riesgo del Grupo Bolívar

Por otra parte, el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Bolívar analiza y evalúa las diferentes alternativas de operación e inversión de acuerdo con la filosofía de cada entidad, recomendando su aprobación o negación en la Junta Directiva correspondiente.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo Bolívar, este documento consigna las normas y procedimientos para ejercer una administración óptima y adecuada de los distintos riesgos asociados a la tesorería identificando, midiendo, controlando y monitoreando el riesgo de las operaciones permitidas, teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global y reglamentaria. El MARF da alcance al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Manual de Derivados y Carta Circular 021 del Autorregulador del Mercado de Valores.

El Área de Riesgos Financieros está encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI), Comité de Carteras Colectivas, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y las respectivas Juntas Directivas.

#### **Riesgo de Crédito de Inversiones**

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar y en las que se pueden realizar inversiones, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de Indicadores Financieros representativos, teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo y criterio experto.

La incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y han sido aprobados por los comités y la Junta Directiva de la entidad correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

#### **Riesgo de Mercado**

El Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI) y la Junta Directiva de cada entidad del grupo son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos de inversión, mercado y contraparte teniendo en cuenta siempre que dichas políticas sean coherentes con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Las compañías tienen diseñada una estructura robusta de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión del mismo. Se tienen definidos para cada compañía límites de inversión y contraparte, límites por trader, límites de posición, límite de duración, límite de VaR así como alertas tempranas para controlar la operación de las tesorerías.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Composición de Portafolio Consolidado**

El portafolio de inversiones consolidado del Banco Davivienda S.A. y Filiales en moneda legal a 30 de Junio de 2009 se encuentra compuesto por: Inversiones negociables (2.960.056), inversiones hasta el vencimiento (480.423) y disponibles para la venta (11.178).

Instrumento	Negociables	Part. %	Disp. Venta	Part. %	Vencimiento	Part. %	Total <sup>(1)</sup>	Part. %
Bonos	483,248	16%	0	0%	4,111	1%	487,360	14%
CDT's	115,606	4%	0	0%	3,517	1%	119,123	3%
Foqafin	142,700	5%	0	0%	0	0%	142,700	4%
Otros	2,458	0%	375	3%	0	0%	2,833	0%
TDA's	133,184	4%	0	0%	102,873	21%	236,056	7%
TES	1,063,060	36%	0	0%	3,407	1%	1,066,467	31%
TIP's	932,267	31%	10,803	97%	40,941	9%	984,011	29%
TRD's	87,533	3%	0	0%	325,574	68%	413,107	12%
<b>Total</b>	<b>2,960,056</b>	<b>100%</b>	<b>11,178</b>	<b>100%</b>	<b>480,423</b>	<b>100%</b>	<b>3,451,658</b>	<b>100%</b>

(1) Inversiones negociables + disponibles para la venta + al vencimiento. No incluye operaciones simultáneas, operaciones interbancarios, operaciones repos, provisiones y derivados.

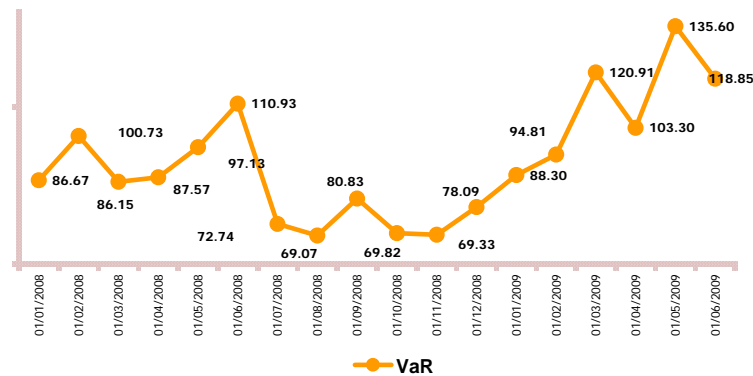
**Cifras en millones**

**Valor en Riesgo**

El cálculo de Valor en Riesgo "VaR" consolidado del Banco Davivienda S.A. y sus Filiales se realizó según metodología descrita en capítulo XXI, anexo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Valor en Riesgo calculado con corte 30 de Junio de 2009 fue: \$ 118.851 Millones de Pesos.

**Evolución VaR Consolidado año 2008-2009**



Incluye: Banco Davivienda, Miami Internacional, Bancafe Panamá, Fiduciaria Davivienda, Fiduciaria Cafetera, Davivalores Sociedad Comisionista de Bolsa y Confinanciera.

Cifras en miles de millones de pesos.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Riesgo de Liquidez**

La liquidez en el Banco Davivienda S.A. y sus Filiales es un elemento indispensable para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones, por lo cual se constituye en uno de los pilares fundamentales en la administración de la actividad financiera desarrollada por cada una de las entidades. Es del mayor interés de las compañías garantizar la disponibilidad de los recursos de los clientes para cuando sean requeridos por estos, así como contar con los recursos necesarios para cumplir las obligaciones adquiridas con los proveedores, acreedores, accionistas, y todos aquellos con los cuales las compañías desarrollen las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

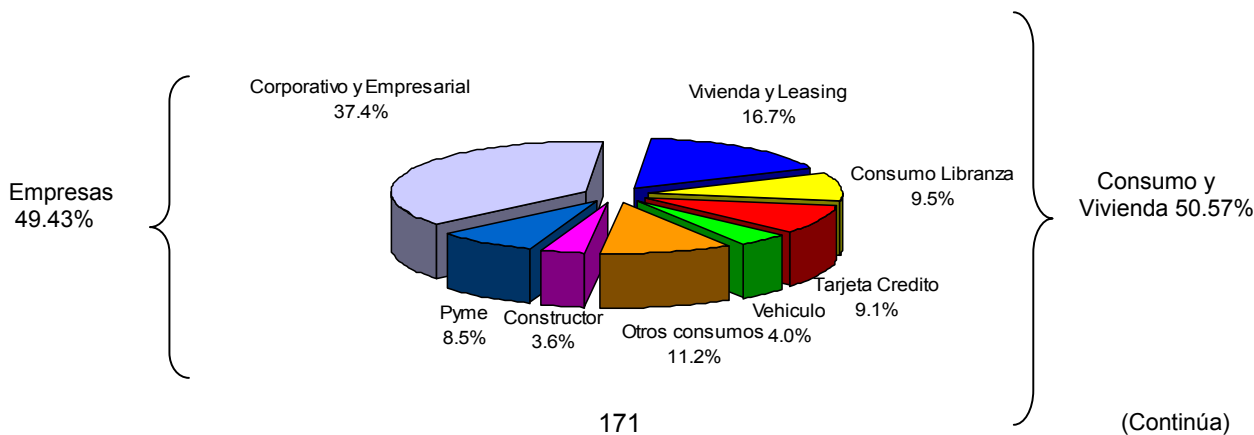
El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez ha sido diseñado con el fin de identificar, medir, cuantificar y controlar los riesgos de liquidez de las entidades del Grupo Bolívar. El documento MARF- RL da alcance al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) que deben adoptar las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) según la normatividad vigente, en el se incluyen los aspectos relacionados con la Gestión y Administración de Riesgos de Liquidez las compañías del Grupo. En este documento se consignan las normas y procedimientos requeridos para ejercer una administración óptima y adecuada de los distintos riesgos de liquidez derivados de la actividad financiera ejercida por las compañías mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asumidos, teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo dentro de los parámetros de la planeación estratégica global y los parámetros normativos.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) o quien haga sus veces y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos de liquidez, teniendo en cuenta siempre que dichas políticas sean coherentes con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos. Estas definiciones podrán soportarse en los casos que sea requerido en el concepto que para tales efectos emita el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI), como órgano en cuya responsabilidad recae la gestión y administración de los riesgos financieros de tesorería de las diferentes compañías.

**2. Riesgo de Crédito - Productos de Crédito:**

La composición de la cartera del Banco al 30 de Junio de 2009 es la siguiente:

**Composición Cartera Junio de 2009**





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**2.1 Modelos de Referencia publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia**

El Banco dentro de su política de medición de riesgo crediticio implementó a partir de julio de 2007 el MRC (Modelo de Referencia Comercial) siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 035 de 2006.

Así mismo a partir de julio de 2008 el Banco adoptó el Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) de acuerdo con las definiciones del anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 022 de 2008, este modelo generó un impacto en la calificación de riesgo de los clientes teniendo como consecuencia un incremento en los indicadores de calidad por categoría de riesgo.

Estos modelos de referencia así como la normatividad existente en el caso de vivienda son la base para el cálculo de las provisiones.

**2.2 Carteras masivas**

En estas carteras se incluyen principalmente créditos personales como vivienda y consumo.

El Banco ha venido desarrollando modelos internos de estimación de pérdidas que no están aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos modelos se encuentran en continua calibración y son los utilizados en la actualidad para la estimación de las pérdidas. Los modelos buscan determinar la pérdida esperada por tipo de cartera. Su uso es interno y son una herramienta utilizada en los procesos de gestión y control, están basados en proyecciones de flujos de caja de acuerdo con el comportamiento histórico de mora a través de matrices de transición, datos de recuperaciones históricas y parámetros de comportamiento de la cartera. La información histórica utilizada data desde Enero de 2002, en el caso más reciente.

Los modelos de Tarjeta de crédito y Vivienda se estiman sobre pérdidas anuales dada la diferencia entre la duración de la cartera y un periodo de 1 año, y para los demás productos se estima la pérdida esperada en valor presente por la duración completa de la cartera.

A continuación se muestran los principales saldos por tipo de cartera y los resultados de las provisiones comparadas con los resultados de los modelos internos no aprobados por la Superfinanciera para carteras masivas.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C,D,E	Provision Mod. Interno	
(Cifras en miles de millones)							
<b>CARTERAS MASIVAS</b>	<b>Vivienda y Leasing</b>						
		Dic-08	2,676.4	2.8%	122.2	163.9%	96.8
		Jun-09	2,660.6	3.0%	124.2	153.3%	117.4
	<b>Tarjeta Credito</b>						
		Dic-08	1,526.0	9.2%	110.1	78.6%	166.8
		Jun-09	1,451.5	7.0%	86.9	86.1%	147.7
	<b>Otros Consumos</b>						
		Dic-08	1,869.8	19.7%	243.6	66.0%	165.7
		Jun-09	1,779.5	21.5%	319.7	83.7%	211.3
	<b>Consumo Libranza</b>						
		Dic-08	1,296.8	6.9%	82.7	92.3%	32.1
		Jun-09	1,501.7	7.3%	107.1	97.5%	42.9
	<b>Vehiculo</b>						
		Dic-08	643.5	10.2%	49.2	75.3%	33.0
	Jun-09	639.3	11.0%	56.3	80.3%	32.4	
	<b>Total</b>						
	Dic-08	8,012.6	9.2%	607.9	82.3%	494.4	
	Jun-09	8,032.6	9.3%	694.2	93.3%	551.5	

\*Estos modelos se encuentran en proceso de calibración.

### 2.3 Carteras no masivas

Principalmente se incluyen las carteras de empresas, pyme y corporativas.

El modelo de riesgo de Crédito Corporativo utiliza para la calificación factores tanto cuantitativos como cualitativos. Los indicadores se han desarrollado con base en estados financieros y características de las empresas.

El modelo de riesgo para crédito constructor evalúa la viabilidad financiera y comercial del proyecto, la experiencia del constructor y el avance de obra.

El modelo de pérdida esperada para Pymes evalúa la probabilidad de incumplimiento en función de comportamientos de mora históricos por crédito y la pérdida dado el incumplimiento de acuerdo con las garantías asociadas a cada obligación, los valores de las pérdidas esperadas se anexan a continuación:

		Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C, D, E	Provision Modelo Interno
(Cifras en miles de millones)						
<b>Pyme</b>						
	Dic-08	1,321.6	8.78%	135.1	116.4%	44.0
	Jun-09	1,343.7	10.79%	134.6	92.9%	73.4





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**2.4 Filiales**

**2.4.1 Confinanciera**

Confinanciera dentro de sus políticas de medición de riesgo de crédito implemento el modelo de referencia comercial (MRC) a partir de Julio de 2007 y el modelo de referencia de consumo (MRCO) a partir de Julio de 2008.

El modelo de riesgo, no aprobado, para Confinanciera se basa en al estimación de flujos de caja de acuerdo al comportamiento histórico de mora a través de las matrices de transición; Los parámetros utilizados para modelar la cartera de Confinanciera se basan en información histórica.

			Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C,D,E	Provision Mod. Interno
		(Cifras en miles de millones)					
<b>CARTERA CONFINANCIERA</b>	<b>Comercial</b>						
		Dic-08	293.9	15.76%	28.6	61.87%	20.8
		Jun-09	268.2	18.32%	18.9	38.40%	29.2
	<b>Consumo</b>						
		Dic-08	68.5	10.20%	4.2	59.45%	4.4
		Jun-09	76.6	11.98%	3.8	41.71%	10.5
	<b>Microcrédito</b>						
		Dic-08	24.2	0.14%	0.7	1945.69%	
		Jun-09	39.3	5.07%	1.6	82.55%	
	<b>Total</b>						
	Dic-08	386.6	13.87%	33.5	62.39%	25.2	
	Jun-09	384.1	15.70%	35.2	58.36%	39.7	

**2.4.2 Panamá y Miami**

Panamá dentro de sus políticas de gestión de riesgo de crédito se acoge a los acuerdos 6-2000 del 28 de Junio del año 2000 y 2-2008 de Febrero de 2008 emitidos por la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en los cuales se establecen las políticas de constitución de provisiones y los conceptos generales para la estimación de la pérdida.

Esta cuantificación es realizada con una periodicidad de 3 meses y es basada en los flujos de caja, los valores de realización de las garantías y el comportamiento histórico a través del perfil de vencimiento de la cartera.

Miami dentro de sus políticas de gestión de riesgo de crédito y específicamente en la constitución de provisiones se acoge a los estándares financieros (FAS 114 y FAS 5).

La metodología de estimación de perdidas consiste en segmentar los portafolios significativos en saldo, clase de garantía, concentración de colocaciones en un sector definido y flujos de caja.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **3. Prevención al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

#### **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**

Dando cumplimiento a lo previsto en el Capítulo XI de la Circular Básica Jurídica 007 de 1996, y a las circulares que le han modificado, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, las políticas y buenas prácticas utilizadas en el Banco sobre dicho tema, cumplen con las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1.993), y las instituciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".

Las políticas, procedimientos y controles que se utilizan se adecuaron a lo expuesto en la Circular Externa 022 de la Superintendencia Financiera de Colombia modificada por las Circulares 061 de diciembre de 2007 y 026 de junio de 2008, en las cuales se solicita implementar un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo denominado SARLAFT.

A través del sistema se administran los clientes, se optimizan y se hacen más efectivos los mecanismos de seguimiento y control sobre la transaccionalidad de estos, con directrices que buscan la debida diligencia para prevenir la utilización del Banco por organizaciones al margen de la ley.

El Banco y sus Filiales Nacionales, han implementado un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo con el propósito de evitar ser utilizados para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas y de acuerdo con lo expuesto en la circular externa 026 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema esta soportado por una cultura organizacional, políticas y procedimientos que son de conocimiento y aplicación por todas la organizaciones y que recogen todo el marco regulatorio colombiano, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control están integrados en el manual de SARLAFT y código de conducta, que es de conocimiento y acceso de todos los funcionarios de las entidades.

Las compañías realizan periódicamente programas de capacitación dirigidos a sus funcionarios, buscando crear conciencia y compromiso en cada uno de ellos. Así mismo realiza los controles sobre el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen el tema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Las filiales de Miami y Panamá cuentan con los controles AML de acuerdo con las disposiciones legales de cada país y los están optimizando acorde con las directrices de la Casa Matriz.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### **4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)**

##### **Evolución del sistema de administración de riesgo Operativo**

En concordancia con lo establecido con las normas legales emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y sus filiales han desarrollado e implementado un sistema de administración de Riesgo operativo (SARO) y vienen manteniendo y fortaleciendo su estructura operativa y organizacional, buscando permanentemente controlar con mayor efectividad este tipo de riesgos.

Este sistema permite identificar los riesgos en cada proceso que se desarrolle en el Banco y las filiales, medir su nivel de criticidad, evaluar la calidad y efectividad de los controles y asegurar que el perfil de riesgo y la posible exposición a pérdidas estén debidamente controladas.

Para ir consolidando la aplicación del SARO en los diferentes procesos, se han desarrollado e implementando un conjunto de elementos tales como:

- **Políticas:** Han permitido ir impulsando la cultura de administración del riesgo operativo y el desarrollando e implementación de planes que aseguren la continuidad del negocio.
- **Procedimientos:** Contenidos en el manual de riesgo operativo y cuyo objetivo fundamental es orientar el proceder de todos los funcionarios frente al SARO en concordancia con sus funciones y responsabilidades.
- **Estructura Organizacional:** Se fortaleció la Unidad de Riesgo Operativo y se establecieron los roles que deben cumplir los diferentes órganos para asegurar la efectiva administración del riesgo operativo.
- **Administración de eventos:** Se evalúan y desarrollan planes de acción que buscan evitar se vuelvan a presentar.
- **Organos de Control:** La Revisoría Fiscal Y la Auditoría Interna como entes de control designados por la Junta Directiva desarrollan sistemas de monitoreo al SARO para comprobar el adecuado y efectivo cumplimiento de la normas legales en esta materia.
- **Plataforma Tecnológica:** El Banco y sus filiales en el proceso de desarrollo y consolidación del sistema SARO viene fortaleciendo la infraestructura tecnológica como medio fundamental de apoyo para una adecuada y efectiva administración del riesgo operativo.
- **Divulgación de Información:** El Banco y las Filiales cuenta con diferentes medios de información tanto interna como externa que permiten dirigir, orientar, evaluar y divulgar la evolución y consolidación del SARO en la Organización.
- **Capacitación:** El Banco y las Filiales viene en permanente desarrollo e implementación de diferentes medios de capacitación en SARO como otro elemento fundamental en el desarrollo de la cultura de riesgo operativo.

Estos diferentes mecanismos aplicados en el Banco y sus Filiales permitirán mitigar en forma representativa los riesgos operativos en los procesos logrando seguridad y confianza de nuestros clientes, inversionistas y la sociedad en general.

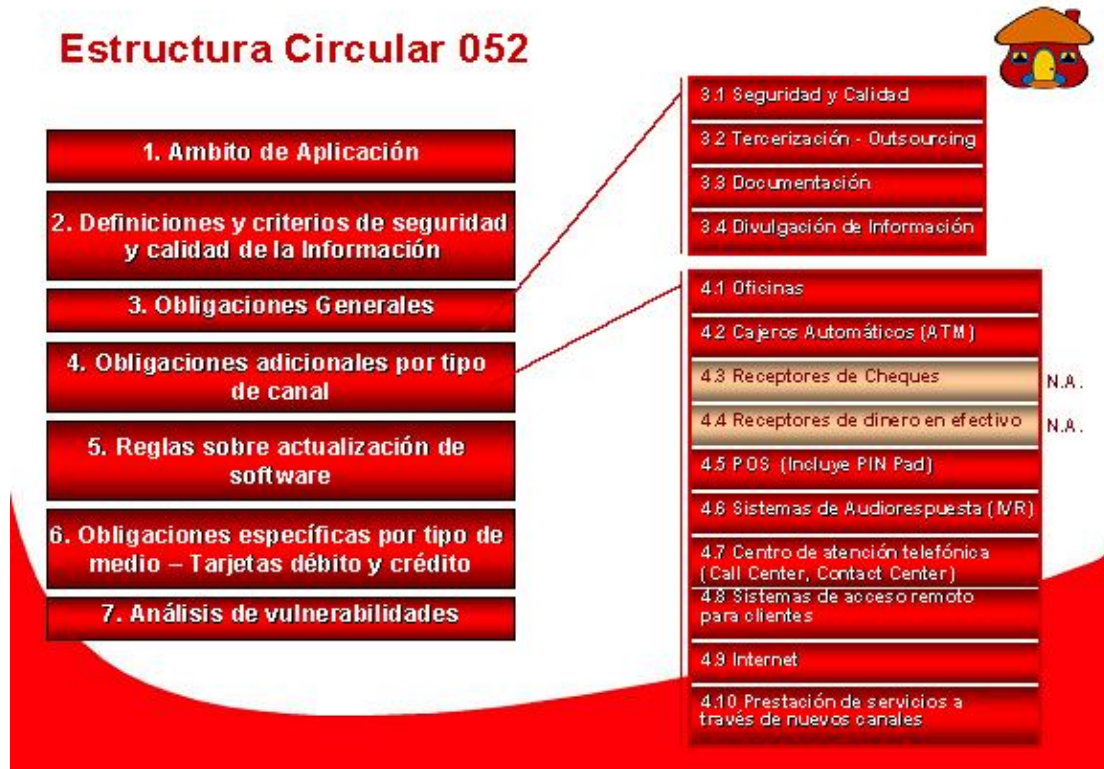


**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**34) Estrategias seguridad de la información - Circular Externa 052 de 2007**

Como parte de la estrategia de seguridad del Banco y Filiales y con el fin de dar cumplimiento a la implantación o adecuación de los requisitos mínimos de Seguridad y Calidad exigidos en la Circular Externa 052 de 2007, el área de Organización y Métodos del Banco ha estado liderando la implementación de las Fases II y III, en cuanto al manejo de proyectos de implementación y mantenimiento de los demás requisitos que se implementaron para la Fase I.

Debido a que el Banco ha venido utilizando lineamientos y estándares internacionales para implementar y desarrollar su estrategia de Seguridad de la Información, se ha evidenciado un alto nivel de alineación con dicha Circular Externa 052 que comprende la siguiente estructura:



Se mantienen todos los procesos y controles implementados para el cumplimiento de la Fase I.

Para la Fase II se realizaron inversiones importantes para mejorar canales como Cajeros Automáticos, los cuales ya informan a los clientes el costo de la transacción antes de ser realizada. Así mismo, los demás canales del Banco tuvieron las actualizaciones necesarias para brindar esta información a nuestros clientes.

Se desarrollaron las actividades necesarias para fortalecer y mantener la gestión de la Seguridad, a través de la divulgación de mecanismos de protección de información, ejemplos, normas y mensajes sobre el uso adecuado de la información del Banco.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se trabajó en conjunto con la Asobancaria y demás Bancos las estrategias de verificación de planes de contingencia y continuidad de los proveedores críticos del sector financiero.

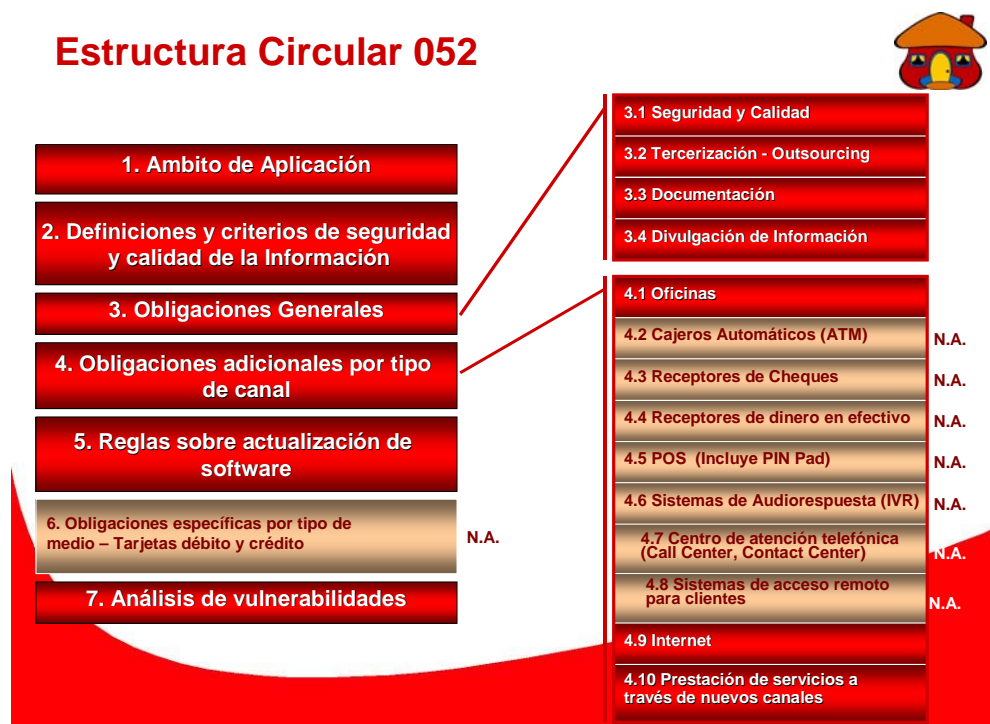
Para el envío seguro de información a través de correo electrónico a nuestros clientes, se diseñaron las estrategias necesarias para su protección y se adquirió la herramienta que permite cifrar la información y realizar la entrega de forma segura a través de internet.

Para el cumplimiento de la Fase III el Banco se encuentra desarrollando los proyectos e inversiones necesarios para implementar los mecanismos, procedimientos y herramientas que apoyen los objetivos de la Circular 052.

Respecto a las filiales nacionales, se definieron en conjunto con cada Filial, los planes de acción y los cronogramas para el cumplimiento de los requisitos que aplicaran a cada una.

Respecto a las filiales internacionales:

Bancafe International: se han identificado los capítulos de la norma y se procederá con la identificación detallada de los requerimientos aplicables.



Bancafé Panamá: se ha planteado la identificación de actividades para realizar el diagnóstico respectivo y proceder a la definición del plan de trabajo definitivo.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **35) Gobierno Corporativo**

La Junta Directiva del Banco Davivienda S.A. modificó el Código de Buen Gobierno Corporativo en su reunión del 18 de diciembre de 2007 y adoptó el Reglamento de Junta Directiva conforme a los lineamientos del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País-y con base en los principios de transparencia, respeto a los derechos del accionista, revelación de información, deber de diligencia y lealtad de los consultores y administradores; igualmente determinó el régimen de funcionamiento de los órganos sociales con el fin de promover la participación de sus accionistas.

En el mismo sentido, la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2008 adoptó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas e implementó los mecanismos de difusión de la convocatoria y desarrollo de las reuniones en línea a través de la página Web.

De otra parte, el Banco ha fortalecido los canales de información a los accionistas e inversionistas incluyendo en la página Web información financiera y no financiera en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de Gobierno Corporativo, entre ellos, los estatutos, la guía de derechos y obligaciones de los accionistas, el código de buen gobierno corporativo, los reglamentos de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, así como información relacionada con el desempeño financiero, la gestión administrativa, los administradores, entes de control, las acciones, etc. Adicionalmente, a través del Código de Gobierno Corporativo el Banco ha definido la política de revelación de información a los accionistas e inversionistas, con el fin de garantizar el suministro oportuno de la información, su veracidad y confiabilidad.

Mediante el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Banco presenta sus políticas en relación con:

- Evaluación y control de la actividad de los administradores, principales ejecutivos y de los directores.
- Divulgación de información a accionistas e inversionistas en temas referentes a la política institucional del Banco, estructuras de gobierno y su composición accionaria, manejos de conflictos de interés, riesgos a los que el banco puede estar expuesto en desarrollo de su gestión, detección de hallazgos relevantes realizados por el Revisor Fiscal, información financiera y acrecimiento de hechos relevantes.
- Sistema de control interno.

Con respecto a las estructuras de gobierno y la gestión de riesgos la Junta Directiva ha creado los comités exigidos legalmente y otros, que no siendo legales, apoyan igualmente las gestiones de la Junta Directiva y lo mantienen informado en relación con los procesos, estructura y gestión de riesgos de cada línea de negocio, permitiendo un monitoreo y seguimiento adecuado. Bajo este esquema, la Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de las posiciones en riesgo del Banco e intervienen activamente en la gestión de riesgos, definiendo las metodologías de medición del banco que identifican la exposición por producto, políticas, perfiles y límites, entre otros aspectos. Adicionalmente, la Junta Directiva determina la estrategia y orientación del Banco Davivienda S.A. y vigila su puesta en marcha, y seguimiento.

El siguiente esquema ilustra los principales órganos de apoyo de la Junta Directiva para el desarrollo de sus funciones:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados



**Funciones de los órganos**

a) Auditoría Interna

La Auditoría interna efectúa el análisis y seguimiento del sistema de control interno del Banco, suministrando a cada una de las áreas auditadas, así como al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de tal manera que se ajuste a las necesidades del Banco.

b) Comité de Auditoría

Supervisa la estructura de control interno, verifica que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas, supervisa las funciones de la auditoría interna, vela por la transparencia de la información financiera, así como por su apropiada revelación, evalúa los informes de control interno practicados por el Auditor Interno y por el Revisor Fiscal y verifica que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones, confirma o reprueba el concepto que la Revisoría Fiscal emite respecto de la suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de la entidad, establece las políticas, criterios y prácticas que utiliza el banco en la construcción, revelación y divulgación de la información financiera, así como los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para su presentación a la Junta Directiva.

c) Comité de Riesgos Financieros e Inversiones

El Comité de Riesgos Financieros e Inversiones es el ente colegiado encargado de analizar, evaluar y autorizar las diferentes alternativas de operación e inversión para cada una de las compañías del Grupo Bolívar, recomendando su posterior ratificación a la Junta Directiva de la entidad correspondiente.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Oficial de Cumplimiento

Vela por la adopción de todos los procedimientos específicos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la entidad, verificando que se hayan implementado todos los mecanismos necesarios para obtener un adecuado conocimiento de los clientes y del mercado, así como aquellos que permitan detectar las operaciones sospechosas e inusuales y controlar las operaciones en efectivo y, en especial, promover el desarrollo de programas de capacitación para todos los funcionarios del Banco con el fin de instruirlos sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención de lavado de activos.

e) Área Análisis y Control de Riesgo de Tesorería

Identifica, estima, administra y controla los riesgos de crédito y/o contraparte, mercado y de liquidez inherentes al negocio de tesorería, establece límites y niveles máximos de exposición a los diferentes riesgos procurando que estos sean consistentes con la posición de patrimonio de la entidad y, específicamente, con el capital asignado a cada negocio.

f) Área Análisis y Control de Riesgo de Crédito y Cartera

Establece, mide, administra y controla los riesgos que se generan con ocasión de la gestión de evaluación, otorgamiento, administración y cobranza de las diferentes líneas de crédito que el Banco ofrece con el fin de estimar las pérdidas previsibles y no previsibles.

g) Comité de Gobierno Corporativo

El Comité tiene como finalidad apoyar a la Junta Directiva en relación con la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco en dicho sentido.

En relación con el Sistema de Control Interno, cuyo ajuste ha sido requerido por la Circular Externa 014 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco cuenta en la actualidad con un sistema de control integrado por los principios mencionados en la circular, relativos al autocontrol, la autorregulación y la autogestión e identifica los elementos del sistema de control interno en la estructura de la organización. No obstante lo anterior ha iniciado un proceso de fortalecimiento y articulación del esquema en el que ha identificado una serie de actividades que llevará a cabo durante el año 2009 y 2010 para incorporar estándares basados en modelos ampliamente aceptados a nivel internacional.

Ahora bien, respecto de los mecanismos de reporte y divulgación establecidos a fin de que la Junta Directiva y la Alta Gerencia estén debidamente informadas acerca de las posiciones de riesgo del Banco, se considera que la estructura anteriormente presentada pone de presente que la entidad cuenta con mecanismos que garantizan el adecuado flujo de información para brindar apoyo, monitoreo y seguimiento.

De otra parte, la metodología y el resultado de la gestión de medición de riesgo, se encuentra expuesta en la nota 32 de Gestión de Riesgo en donde se mencionan las metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgos así como los sistemas de medición.

Los integrantes de las áreas de riesgo son personas calificadas, preparadas y con experiencia profesional sometidas al proceso de selección de la entidad, en donde igualmente se buscan personas que cumplan con los principios y valores de la institución, lo cual garantiza un recurso humano idóneo a nivel personal, moral y profesional.

El Área de Riesgo cuenta con infraestructura tecnológica, herramientas y sistemas necesarios para garantizar el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la Administración de Riesgos de Tesorería; cuenta con soporte





## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

tecnológico acorde con el tamaño, naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, así mismo con procesos que permiten ejercer oportuno control y monitoreo de políticas y límites establecidos.

El área de Auditoría Interna realiza labores de verificación a las operaciones en forma aleatoria en el Banco, análisis de riesgo, para determinar si los procesos, límites y controles, están de acuerdo con las políticas y responsabilidades plasmadas en los manuales. Así mismo participa en los proyectos que se están desarrollando para asesorar a los usuarios en la definición de controles con el fin de que estos queden inmersos en las aplicaciones. Como resultado de esto, la Auditoría facilita a la Administración, análisis y recomendaciones para fortalecer el Control Interno. De igual manera, fomenta la cultura de autocontrol dentro de los funcionarios en todos los niveles de la organización, haciendo énfasis en la seguridad de la información y en el cumplimiento de normas y procedimientos.

La Junta Directiva determinó la segregación de funciones entre Front, Middle y Back office como áreas independientes entre ellas con el fin de evitar conflictos de interés. El Front Office depende de la Vicepresidencia de Tesorería y está encargado directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales. Por su parte, el Middle Office esta encargado entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Esta área depende de la Vicepresidencia de Planeación y Riesgo con supervisión de la Vicepresidencia de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar. Finalmente, el Back Office es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la negociación tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones y depende de la Vicepresidencia de Operaciones.

La información de los portafolios de crédito e inversiones utilizada para la gestión de riesgos se encuentra en plataformas robustas y aplicativos que permiten su manejo para la generación de informes. Igualmente, cumplen con las políticas de seguridad de la información y con la capacidad suficiente para el tamaño de las bases de datos de los diferentes tipos de negocio.

Adicionalmente a los modelos, la estructura organizacional y tecnológica adecuada, se cuenta con procesos administrativos y operativos documentados y auditados. Respecto a la prevención al lavado de activos y financiación de terrorismo se han fortalecido los temas relativos al conocimiento de cliente, operaciones de cambio, responsabilidad civil del oficial de cumplimiento y la responsabilidad personal de los miembros de la Junta según lo señala la nueva normatividad.

En cuanto a la información a terceros y accionistas minoritarios, el Banco es una entidad sometida a calificación anual. Igualmente, sus estados financieros son públicos en cada cierre semestral al igual que el informe a la Asamblea General de Accionistas.

### **36) Controles de Ley**

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversión obligatoria.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Posición Propia

A continuación se presentan las principales cifras en moneda extranjera para cálculo de la posición propia a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 (Cifras en dólares USD):

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activos	USD	303,515,578.75	391,646,433.53
Pasivos		309,436,749.93	378,124,406.15
Contingencias Activas		1,397,061,798.42	1,129,833,741.22
Contingencias Pasivas		1,392,477,650.43	1,147,929,794.30
Patrimonio técnico base para el cálculo		1,180,744,619.75	1,052,476,822.91
Promedio Posición Propia (PP)		(4,143,329.65)	(3,956,075.94)
Promedio Pos. Propia de contado (PPC)		11,638,487.78	11,737,458.74
Promedio Pos. Bruta de Apalancamiento (PBA)	USD	2,781,472,483.14	2,270,434,000.34

Limites

Valor Máximo - P. Propia (20%PT)	USD	236,148,923.95	210,495,364.58
Valor Máximo - P. Propia de Contado (50%PT)		590,372,309.88	526,238,411.46
Valor Máximo - P. Bruta de Apalancamiento (550% PT)		6,494,095,408.65	5,788,622,526.01
Valor Mínimo - Posición Propia (-5% PT)	USD	(59,037,230.99)	(52,623,841.15)

Relación de solvencia

El siguiente es el patrimonio técnico consolidado del Banco y sus subordinadas a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Patrimonio básico (Capital primario)	\$ 1.731.221.9	1.619.561,4
Patrimonio adicional (Capital secundario)	<u>817.097.9</u>	<u>882.271,5</u>
Patrimonio técnico consolidado	<u>2.548.319.8</u>	<u>2.501.832,9</u>
Valor en Riesgo de Mercado consolidado	118.850.6	78.088,0
Activos ponderados por nivel de riesgo	19.555.834.1	18.702.523,4
Índice de solvencia consolidado (PT/(APNR+((100/9)*VeR))	12,21%	12,78%



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con lo definido por el artículo 2° del Decreto 1720 de 2001, el Patrimonio Técnico no puede ser inferior al 9% de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuenta contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

El cumplimiento individual se verifica cada mes sobre estados financieros sin consolidar y en junio y diciembre de cada año en forma consolidada con las subordinadas.

### 38) Efectos en la Consolidación de Estados Financieros

<u>30 de junio</u>	<u>Matriz</u>	<u>Consolidación</u>	<u>Efecto</u>	<u>% Part. Matriz en Consolidado</u>
Activos	22,297,423.0	23,625,377.3	1,327,954.3	94.38
Pasivos	19,817,379.3	21,155,825.5	1,338,446.2	93.67
Patrimonio	2,480,043.6	2,469,551.8	(10,491.8)	100.42
Utilidad del ejercicio	224,266.5	242,111.9	17,845.4	92.63

<u>31 de diciembre</u>	<u>Matriz</u>	<u>Consolidación</u>	<u>Efecto</u>	<u>% Part. Matriz en Consolidado</u>
Activos	21,518,180.1	22,833,346.1	1,315,166.0	94.24
Pasivos	19,243,372.8	20,565,978.3	1,322,605.5	93.57
Patrimonio	2,274,807.4	2,267,367.8	(7,439.6)	100.33
Utilidad del ejercicio	202,504.0	217,209.2	14,705.2	93.23

**ANEXO**  
**Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados**



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

**Balance General y Estado de Resultados**

A 30 de junio de 2009

(Millones de pesos)

BALANCE GENERAL	Davivienda	Fiduciaria Davivienda	Fiduciaria Superior	Fiduciaria Cafetera	Davivalores	Confinanciera	Bancafé Panamá	Bancafé Internacional	Eliminaciones	Consolidado
<b>Activos</b>										
Disponible	\$ 1,229,623.3	2,288.8	0.0	2,634.0	2,799.1	30,066.2	70,904.8	15,911.7	(68,208.8)	1,286,019.1
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	3,807.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	66,371.8	96,492.1	(26,278.8)	140,392.8
Inversiones, neto	3,326,774.2	37,356.6	0.0	40,829.8	3,568.5	24,587.4	261,187.5	83,003.6	(176,052.1)	3,601,255.5
Aceptaciones y derivados	53,537.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	648.3	0.0	0.0	54,185.8
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	14,868,389.8	0.0	0.0	0.0	0.0	348,550.1	471,747.4	63,175.9	0.0	15,751,863.2
Cuentas por cobrar, neto	300,729.4	922.8	0.0	971.9	362.9	13,092.8	8,263.0	780.7	(1,524.8)	323,598.7
Bienes Recibidos en dación en pago, neto	54,430.8	0.0	0.0	0.0	0.0	491.8	0.0	0.0	0.0	54,922.6
Propiedades y equipo y bienes dados en leasing operativo	350,552.1	629.4	0.0	5,886.9	1.2	11,682.2	1,310.2	248.4	0.0	370,310.4
Otros activos, neto	2,109,578.1	2,887.0	0.0	13,317.4	2,579.0	4,936.2	2,442.2	4,513.3	(97,423.9)	2,042,829.3
<b>Total activos</b>	<b>22,297,422.9</b>	<b>44,084.6</b>	<b>0.0</b>	<b>63,640.0</b>	<b>9,310.7</b>	<b>433,406.7</b>	<b>882,875.2</b>	<b>264,125.7</b>	<b>(369,488.4)</b>	<b>23,625,377.4</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>										
Depósitos y exigibilidades	\$ 15,383,791.7	0.0	0.0	0.0	0.0	349,485.8	745,050.5	234,315.2	(68,745.8)	16,643,897.4
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	393,831.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21,452.1	4,826.7	(26,278.8)	393,831.8
Aceptaciones bancarias en circulación	1,868.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	622.8	0.0	0.0	2,491.1
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	1,417,397.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,714.6	0.0	0.0	0.0	1,424,111.6
Cuentas por pagar	610,131.4	2,445.3	0.0	2,022.1	281.0	14,391.5	6,936.9	360.5	(1,575.9)	634,992.8
Títulos de inversión en circulación	1,757,575.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	1,757,575.4
Otros pasivos	113,325.1	78.8	0.0	1,057.2	30.9	1,006.6	4,572.1	0.0	2,006.2	120,070.8
Pasivos estimados y provisiones	139,458.6	2,589.3	0.0	5,628.4	369.8	2,595.6	4,643.7	375.4	23,193.9	178,854.7
<b>Total pasivos</b>	<b>19,817,379.3</b>	<b>5,113.4</b>	<b>0.0</b>	<b>8,707.7</b>	<b>681.7</b>	<b>374,194.1</b>	<b>783,278.1</b>	<b>239,877.8</b>	<b>(71,400.4)</b>	<b>21,155,825.6</b>
Patrimonio	2,480,043.6	38,971.2	0.0	54,932.3	8,629.0	59,212.6	99,597.1	24,247.9	(298,088.0)	2,469,551.8
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>22,297,422.9</b>	<b>44,084.6</b>	<b>0.0</b>	<b>63,640.0</b>	<b>9,310.7</b>	<b>433,406.7</b>	<b>882,875.2</b>	<b>264,125.7</b>	<b>(369,488.4)</b>	<b>23,625,377.4</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (Del 01-01-09 al 30-06-09)</b>										
Ingresos operacionales directos	\$ 1,892,819.1	11,587.7	0.0	10,533.0	103.7	39,610.5	29,853.0	5,145.5	(832.4)	1,988,820.1
Gastos operacionales directos	945,571.4	401.5	0.0	335.5	65.6	22,491.4	13,945.4	1,809.6	(1,800.0)	982,820.4
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>	<b>947,247.7</b>	<b>11,186.2</b>	<b>-</b>	<b>10,197.5</b>	<b>38.1</b>	<b>17,119.1</b>	<b>15,907.6</b>	<b>3,335.9</b>	<b>967.6</b>	<b>1,005,999.7</b>
Otros Ingresos operacionales directos	567,406.2	0.0	0.0	8,902.8	1,542.4	11,085.7	5,685.7	1,160.3	(13,136.1)	582,647.0
Otros Gastos operacionales directos	419,330.5	2,767.2	0.0	7,074.1	735.8	7,428.3	3,655.8	3,639.4	0.2	444,631.3
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - I</b>	<b>148,075.7</b>	<b>(2,767.2)</b>	<b>-</b>	<b>1,828.7</b>	<b>806.6</b>	<b>3,657.4</b>	<b>2,029.9</b>	<b>(2,479.1)</b>	<b>(13,136.3)</b>	<b>138,015.7</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>812,718.9</b>	<b>526.8</b>	<b>0.0</b>	<b>774.8</b>	<b>0.0</b>	<b>17,701.9</b>	<b>3,663.8</b>	<b>1,318.0</b>	<b>0.0</b>	<b>836,704.2</b>
<b>DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO</b>	<b>16,991.5</b>	<b>40.3</b>	<b>0.0</b>	<b>282.5</b>	<b>2.5</b>	<b>191.8</b>	<b>123.7</b>	<b>54.7</b>	<b>0.0</b>	<b>17,687.0</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>66,298.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>91.2</b>	<b>0.0</b>	<b>270.5</b>	<b>191.4</b>	<b>151.7</b>	<b>(4,065.6)</b>	<b>62,938.0</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>199,314.2</b>	<b>7,851.9</b>	<b>-</b>	<b>10,877.7</b>	<b>842.2</b>	<b>2,612.3</b>	<b>13,958.6</b>	<b>(667.6)</b>	<b>(8,103.1)</b>	<b>226,686.2</b>
Ingresos no operacionales netos	128,152.6	464.8	0.0	402.7	296.2	4,561.3	2,275.4	0.0	(77.0)	136,076.0
Gastos no operacionales netos	39,184.2	8.0	0.0	165.2	0.5	75.7	515.6	0.0	9,058.5	49,007.7
<b>RESULTADO NETO NO OPERACIONAL</b>	<b>88,968.4</b>	<b>456.8</b>	<b>-</b>	<b>237.5</b>	<b>295.7</b>	<b>4,485.6</b>	<b>1,759.8</b>	<b>-</b>	<b>(9,135.5)</b>	<b>87,068.3</b>
Impuesto de renta	64,016.1	2,008.8	0.0	3,103.1	300.0	1,879.0	335.6	0.0	0.0	71,642.6
<b>Total utilidad del ejercicio</b>	<b>224,266.5</b>	<b>6,299.9</b>	<b>-</b>	<b>8,012.1</b>	<b>837.9</b>	<b>5,218.9</b>	<b>15,382.8</b>	<b>(667.6)</b>	<b>(17,238.6)</b>	<b>242,111.9</b>
Homologación										
<b>ROE (Tasa E.A.)</b>	<b>18.9%</b>	<b>34.9%</b>		<b>31.3%</b>	<b>20.4%</b>	<b>18.4%</b>	<b>32.6%</b>	<b>-5.4%</b>		<b>20.6%</b>
<b>ROA (Tasa E.A.)</b>	<b>2.0%</b>	<b>30.6%</b>		<b>26.8%</b>	<b>18.8%</b>	<b>2.4%</b>	<b>3.5%</b>	<b>-0.5%</b>		<b>2.1%</b>

## ANEXO 1



### BANCO DAVIVIENDA S.A.

#### Efecto homologación Estados Financieros Filiales del Exterior

A 30 de Junio de 2009

(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Bancafé Panamá	Efecto Homologación	Bancafé Panamá Homologado	Bancafé International	Efecto Homologación	Bancafé International Homologado
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalente	72,728.3	(1,823.4)	70,904.8	15,911.7	0.0	15,911.7
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	64,548.4	1,823.4	66,371.8	96,492.1	0.0	96,492.1
Inversiones, neto	261,187.4	0.0	261,187.4	83,003.6	0.0	83,003.6
Aceptaciones y derivados	648.3	0.0	648.3	0.0	0.0	0.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	480,283.6	(8,536.2)	471,747.4	64,869.6	(1,693.7)	63,175.9
Cuentas por cobrar	8,788.1	(525.2)	8,263.0	795.9	(15.2)	780.7
Bienes Recibidos en dación en pago	4,902.7	(4,902.7)	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo Fijo	1,566.7	(256.5)	1,310.2	248.4	0.0	248.4
Otros activos	17,761.6	(15,319.4)	2,442.2	4,463.7	49.6	4,513.3
<b>Total activos</b>	<b>912,415.1</b>	<b>(29,540.0)</b>	<b>882,875.2</b>	<b>265,785.0</b>	<b>(1,659.3)</b>	<b>264,125.7</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
Depósitos y exigibilidades	766,502.6	(21,452.1)	745,050.5	234,315.2	0.0	234,315.2
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	0.0	21,452.1	21,452.1	4,826.7	0.0	4,826.7
Aceptaciones bancarias en circulación	622.8	0.0	622.8	0.0	0.0	0.0
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por pagar	6,936.9	0.0	6,936.9	280.3	(49.6)	329.8
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	2,257.3	2,314.8	4,572.1	30.6	0.0	30.6
Pasivos estimados y provisiones	4,643.7	0.0	4,643.7	375.4	0.0	375.4
<b>Total pasivos</b>	<b>780,963.3</b>	<b>(2,314.8)</b>	<b>783,278.1</b>	<b>239,828.2</b>	<b>(49.6)</b>	<b>239,877.8</b>
Patrimonio	131,451.8	31,854.8	99,597.1	25,956.8	(1,708.9)	24,247.9
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>912,415.1</b>	<b>29,540.0</b>	<b>882,875.2</b>	<b>265,785.0</b>	<b>(1,659.3)</b>	<b>264,125.7</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (Del 01-01-09 al 30-06-09)</b>						
Ingresos operacionales directos	31,141.0	0.0	31,141.0	5,152.5	0.0	5,152.5
Gastos operacionales directos	14,084.2	0.0	14,084.2	1,827.8	0.0	1,827.8
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>	<b>17,056.8</b>	<b>0.0</b>	<b>17,056.8</b>	<b>3,324.7</b>	<b>-</b>	<b>3,324.7</b>
Otros Ingresos operacionales directos	0.0	5,685.7	5,685.7	0.0	1,160.3	1,160.3
Otros Gastos operacionales directos	3,692.2	0.0	3,692.2	3,675.7	0.0	3,675.7
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>	<b>(3,692.2)</b>	<b>5,685.7</b>	<b>1,993.5</b>	<b>(3,675.7)</b>	<b>1,160.3</b>	<b>(2,515.4)</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>29.3</b>	<b>3,634.8</b>	<b>3,664.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,318.0</b>	<b>1,318.0</b>
<b>DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO</b>	<b>104.1</b>	<b>20.6</b>	<b>124.7</b>	<b>55.3</b>	<b>0.0</b>	<b>55.3</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>193.3</b>	<b>0.0</b>	<b>193.3</b>	<b>153.2</b>	<b>0.0</b>	<b>153.2</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>13,037.9</b>	<b>2,030.3</b>	<b>15,068.1</b>	<b>(559.4)</b>	<b>(157.7)</b>	<b>(717.1)</b>
Ingresos no operacionales netos	287.1	1,991.1	2,278.2	49.5	0.0	49.5
Gastos no operacionales netos	1,624.6	0.0	1,624.6	0.0	0.0	0.0
<b>RESULTADO NETO NO OPERACIONAL</b>	<b>(1,337.5)</b>	<b>1,991.1</b>	<b>653.6</b>	<b>49.5</b>	<b>-</b>	<b>49.5</b>
Impuesto de renta	338.9	0.0	338.9	0.0	0.0	0.0
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>11,361.4</b>	<b>4,021.4</b>	<b>15,382.8</b>	<b>(509.9)</b>	<b>(157.7)</b>	<b>(667.6)</b>